EL SIGLO

Año LII--Núm. 15.388 — Montevideo, Viernes 31 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes. . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses. . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses. . . . . . $ 3.00
" 6 meses. . . . . . " 5.50
" 12 meses. . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses. . . . . . $ 4.50
" 6 meses. . . . . . " 8.50
" 12 meses. . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.°
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.°
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Central: a las 10, a las 15 y 30 y a las 18.

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Molasso.—Hoy viernes 31, a las 9 y 15 p. m.: 1.a sección, LA HIJA DEL MANDARIN; 2.a, LA SONAMBULA (estreno); 3.a, HISTOIRE D'AMOUR.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.20; Id altos id id, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón, id id, 0.40; Id altas, id id, 0.30; Entrada general, 0.20; Palcos de cazuela sin entrada, 0.80; Luneta cazuela con entrada, 0.30; Entrada cazuela 0.20; Luneta de paraíso con entrada 0.30; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.— Hoy viernes 31, a las 9 p. m.: 1.a sección, LA ISLA DE LOS PLACERES; 2.a, POR LA PAZ (estreno); 3.a, P. B. T.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2,50; Id avant-scéne, 2,00; Palcos sin entrada, 1,50, Platea con entrada, 0,50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PARQUE CENTRAL. — Proximamente debut de la compañía tradicionalista nacional. Espectáculos al aire libre. Precios populares.

AMERICAN CIRCUS—Hoy viernes 31, debut. Avenida de la Paz y Mercedes.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ESTANCIEROS—Construcciones rurales, Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y C.a, Iglesia 32. 4223-En.11.

SOLAR Boulevard Artigas, a pocos metros de 18 Julio, fondo hacia calle Victoria: Vendo barato 12 m. por 44. Facilidades. Río Branco 1467, de 14 a 16. 4228-En.4

CASA chiche, alquilo 7 piezas, fondo y demás comodidades. Salsipuedes 1011, a 100 metros Parque Urbano. Verla de 5 a 6. 4227-En.4

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, rematar, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1421, Hará pichinchas. 4225-En.6.

PARA SANATORIO—Soberbia casa grandes comodidades. Espléndida posición. Vendo doce mil, 30 años. Resto convencional. Trenes puerta. Pichincha. Bidart, Jackson 1421. 4226-En6.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

BUENA pichincha. Se vende por motivo de viaje un buen juego dormitorio Luis XV y una cunita fina con muy poco uso, por precio baratísimo, quien interese se dirija por carta a Z. Z. Poste Restante. 4217-en. 1.o.

SOCIO capitalista necesito urgente para fábrica lucrativa en explotación. M. C. 246 P. Rest. 4203-Dic.31.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO —Calle Paraguay 1622. Juguetes, Regalos gran surtido, Esteras, Escaleras, Mesas, Bancos, Sillones, Pizarrones, Caballetes, Manomóviles, Cubiertos, Menage. 4207-En.5.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam, La Cruz y 80 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.28.

ESTANCIEROS — Vendo regalado, palacete lujoso. Comodidades familia numerosa. Colonia al lado plaza. Grandes facilidades pago. Trenes puerta. Pichincha. Bidart. Jackson 1424. 4165-Dic.31.

CAMPO ARRIENDASE — Departamento Durazno próximo Estación Molles. 1316 hectáreas. tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros. Tratar Rondeau 1594. Montevideo. 4155-En. 5.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 4110-Dic.31.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estoi.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.— Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1285 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961, Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1588-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA --Médico-cirujano.-- Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sifilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378 85-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 778 (Paso). 2874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 10 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo revele de esa obligación: 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 449.18; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a $ 248.04; Alberto Pérez, $ 155.38; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.308.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial, Nicolás Inciarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 32.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.80. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

Promesa de disolución

A los efectos de la ley del 24 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui.— Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui.— José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4231-En.25.

LICITACIONES

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Llámase a propuestas por el término de 15 días, para la provisión de aparatos taxímetros para los vehículos de alquiler, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá a los interesados en esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con el formulario respectivo en sellado de $ 0.25, hasta las 11.30 del día 7 de Enero entrante y abiertos en presencia de los interesados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas o rechazarlas todas, si a su juicio así lo considerase conveniente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1915.—José L. Bruné, jefe. 4137-En.9.

División de Receptorías de Aduana

1er. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las Aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en el local de esta oficina: calle 25 de Agosto N.o 269, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 2 a 4.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 31 del corriente, a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General que suscribe y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si no convinieran a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 20 de 1915.—Alberto Lacordelle, inspector general. 4118-Dic.31.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE DOS COCHES Y DOS AMBULANCIAS AUTOMOVILES.

Segundo y último llamado

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional llama a licitación, por segunda y última vez, para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas extendidas, en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina, el viernes 31 del corriente a las 10.—Montevideo Diciembre 23 de 1915. — La Dirección General. 4162-Dic.31.

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO

Amortización de Títulos Hipotecarios de la Bolsa

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio se llama a licitación para el día 31 del corriente para la amortización de tres mil pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la gerencia de la Bolsa, hasta el 31 del corriente a las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así le conviniera. —Montevideo, Diciembre 23 de 1915. —El Gerente. 4150dc31.

Avisamos al público

y comercio que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.

Hacemos esta publicación a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodríguez—Cosme de los Santos. 4151en18.

Avisos del día

VENTA DE ZAPATERIA

Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández.
4224-En.23.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Salvatore", terminó la descarga en el Depósito N.o 5, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 4 de Enero de 1916, de 2 a 5 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Los Agentes: Dodero Hnos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.
4222-En.4.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura, de 3 magníficas propiedades de moderna y sólida construcción.

EL DOMINGO 2 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde, venderé estas 3 propiedades una por una, situada la primera esquina Aldea y Las Heras, frente a la quinta Cib'ls. Con 4 piezas, baño, salón con almacén, sótanos, 2 canchas de bochas.

Las 2 siguientes con 3 piezas, altillo, 2 claraboyas y balcones de mármol cada una. La primera con 7 metros de frente por 26, con empedrado; las que siguen con 6 mts. 25 por 17.20. Títulos buenos. Escrituras de cuenta de los compradores. Seña: $ 200 por cada una. Informes: Justicia 2068. Teléfono 29, Aguada.
4221-En.1.o.

Deolindo F. Tirelli

POR CESE DE CONDOMINIO

Con la bajísima base de $ 13.80 el metro.—En el centro de la ciudad.—Importante ocasión para colocar bien el dinero.—De la bien situada propiedad.—Donde hoy nadie vende.

El miércoles 5 de Enero de 1916 a las 5 de la tarde

Venderé la mencionada propiedad, sita con frente a la calle Cerrito N.o 243 al 245, casi esquina Pérez Castellanos. Compuesta de varias piezas, caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Con un área total de 527 metros, 18 dects., o sean 12.26 x 42.95. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, el 10 o/o. Por Informes: Justicia 2068, Teléfono, 29 Aguada. Nota: Los títulos y demás antecedentes en el Juzgado de 2.o turno, calle Zabala ver Sucesiones Ricardo y Héctor Masera y Luis J. Velazco.
4232-En.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa en la Unión, calle Montevideo esquina Asilo a un paso de la Avenida 18 de Julio, el día 17 del entrante Enero, a las 3 p. m., con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de doña María Chehizola de Lenz, se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Enero, a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros, con nueve metros veinte y siete centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, por donde está señalada su puerta con el número 52, por quince metros sesenta centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Asilo, lindando por el Norte y Este con doña María Almeida de Vila. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil trescientos pesos, según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de ese aforo, previniéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados de Registros e Impuestos Universitarios, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o/o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta publicación y de la venta, ha sido habilitado el feriado mayor. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: Juncal N.o 1423. 4228-En.17.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.
3361-En.15.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1315-bjalo.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores
CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

Los precios que regirán en adelante, serán los siguientes:
Vapor 10 p. m.: Cámara, ida, $ 5.00; Ida y vuelta, 8.20.—Intermedia, ida, $ 3.50; Ida y vuelta, 6.00.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,
ROMA y LISBOA
PRECIOS DE PASAJES
Vapor 7 p. m.: Cámara, ida, 4.10; Ida y vuelta, 7.00.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).
LINEAS A PUERTO MADRYN Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

AVISO
Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Infanta Isabel de Borbón
Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Enero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español
P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Enero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651. 5-pte.

The Autopiano

PRUEBE
El Autopiano
DE NEW YORK

Despues de observar detenidamente cualquier otro
PIANO AUTOMATICO
y se convencerá de la enorme superioridad que tiene sobre todos los similares
por la Sonoridad grandiosa
Mecanismo é Interpretación perfecta.
Construcción solidísima.
Especial para este clima
Elegancia en los distintos estilos de cajas construidas en varias maderas.

Grandioso STOCK de ROLLOS aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
CALLE ITUZAINGÓ, 1377-1391

AHORA ES EL MOMENTO PROPICIO
Para comenzar la tarea de
Eliminar HUMEDADES

Durante el verano, es cuando este mal, puede ser prevenido y corregido.—Tenemos varios Productos y Pinturas, todos de una eficacia garantida á un precio razonable.

Carlisle, Crocker & Co.
RINCON 426
AGENTES DE
Standard Paint Co.
NEW YORK.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles á impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ ... á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva. . . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA
En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 " "

COBRA
Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . "

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín 154.

OPERACIONES
Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.
328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . " 4.500.000 —
Idem emitido. . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . " 1.490.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 22 Rue de la Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuaro.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo Enero 11 de 1912.
LA GERENCIA.
153-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200
ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal
Capital suscripto. $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 97.878.800.00
Fondo de reserva " 17.617.360.88
Prima á recibir .. " 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben valores y títulos en custodia.
Descuento y cobranzas de pagarés y letras.
Administración de propiedades y campos.
Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 o/o anual
Depósitos a 30 días . 1 ½ " "
" " 60 días . 2 ½ " "
" " 90 días . 3 ½ " "
" " 180 días . 4 " "
" " 1 año . 4 ½ " "
" " 2 años. 5 " "
" " 3 años. 5 ½ " "
" " 4 años. 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . 4 " "

COBRA
En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.
Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418
Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o/o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zabala
CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915
WALTER F. VOORHIES, Gerente.
2943-b.n.o.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id id 6 o/o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o/o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420/30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de París et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 423
Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado .... $ 5.000.000
Id realizado . " 3.000.000
Fondo de Reserva .... $ 932.500
Fondo de Previsión .... " 150.000 " 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:
Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o/o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
Id id a 3 meses . 4 " "
Id id a 6 meses . 5 " "
Id id a 12 meses . 5 ½ " "

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente . . Convencional
Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . 1 o/o
A retirar 30 días de aviso 4 "
Id id 3 meses . 4 "
Id id 6 meses . 5 "
Id id 12 meses . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . 1 o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses . 3 " "
Id id de 6 meses . 4 " "

COBRA
Anticipos en cuenta corriente . Convencional
6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.934.61

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA
En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . . 3 " "
Id id id 6 meses . 4 " "
Id id id mayor plazo . Convencional
En Caja de Ahorros . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . 6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . 5 " "
Id id id mayor suma . Convencional

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantía de valores . "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 16
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c/u.) £ 2.500.000
Capital integrado .... " 1.250.000
Fondo de reserva ...... " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES
Sucursales:
REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses
El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . 3 o/o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . 3 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo, convencional.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. S. Hill, Gerente.
2940-pte.

TOME USTED
Agua Mineral
SALUS

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 31 de 1915

MINISTRO Y DELEGADO

Conocidos son todos los detalles de la sesión conque el Congreso Rural ha clausurado sus tareas. La asamblea asumió en determinado momento un aspecto insólito, que desdecía del objeto de su celebración, haciéndola adquirir contornos de mitin político. Con todo, apenas si merecerían comentarios los incidentes ocurridos, al fin y al cabo nada de extraordinarios en sí, que no salen de lo corriente y que tienen en su abono el antecedente de casos similares ocurridos en todo género de asambleas, si no fuera por el carácter de uno de los actores, carácter de que no cabe prescindir y que es en resumidas cuentas lo que ha dado gravedad y resonancia a lo que sin ello sería un simple acaloramiento, lógico en la discusión de la validez de una representación objetada con o sin motivo. Difícil es admitir que una persona sea en unos momentos un simple ciudadano y en otros un alto funcionario cuyo cargo le invisto de autoridad y le da preeminente posición. Por bien fundada que fuese esa teoría, por acertado que fuera considerar que sólo en los actos oficiales, en el desempeño de sus funciones, un ministro, por ejemplo, es tal, la practica ha hecho que en momento alguno carezca de su investidura quien ejerce determinado cargo público. Y se explica que así sea, ya que de otro modo se daría el paradojal caso de que un funcionario público sería tal cuando bien le pareciera, cuando quisiera invocar su posición y simple ciudadano siempre que así lo tuviera por conveniente. Ocurriría como el cabo que se despoja de la chaquetilla para arreglar sus diferencias como hombre en el interior del cuartel, con un soldado cualquiera, lo que no obsta para que más tarde con las ginetas al brazo se vengue en los actos de servicio si acaso la suerte en el desdoblamiento anterior le fué adversa. Un ministro por su cargo, por el poder que tiene, no puede ser considerado en momento alguno de otra manera más que como ministro. Y por la especialidad de sus funciones está obligado a reunir aquellos actos en que su dignidad de funcionario puede ser rozada, ya que se hace difícil, sino imposible, precisar hasta que punto la frase más o menos molesta alcanza al ciudadano solo. La prueba de que un alto funcionario lo es en todo momento lo evidencia el caso, ya reiterado lo suficiente para poderlo considerar como norma de conducta, de las reuniones que para ventilar cuestiones de honor se han producido, sin que a ninguno se le haya ocurrido ir a un lance sin despojarse de manera efectiva de su investidura. Pues bien; las cuestiones que se suscitan en las asambleas populares tienen parecido exacto con esos conflictos. En ellos un ministro que no actúe como tal, que no ejerza funciones oficiales, se expone a verse comprometido en incidentes que quiérase o no siempre afectan al cargo.

Tal el suceso que comentamos, que ha tenido la enorme resonancia fácilmente presumible, y cuyos alcances no sabemos aún hasta donde llegarán. Porque el señor ministro en el acaloramiento de la discusión ha llegado a emplear como apóstrofe una palabra que si bien no puede considerarse en sí como injuriosa lo es por la intención puesta en ella, puesto que indica en quien tan altas funciones ejerce un concepto respecto al principio de propiedad de la tierra que no puede pasar inadvertido.

Y con ser grave el incidente, lo es más aún este aspecto derivado de él en una forma que está muy lejos de las disquisiciones teóricas, en las que se puede admitir que sea mejor la existencia de la pequeña que la de la gran propiedad, sin que eso indique animadversión hacia los que legítimamente, dentro de lo estatuido en el orden social, poseen propiedades de extensión considerable.

Todo esto se podía haber evitado, con solo que el ministro hubiese declinado una delegación a nuestro juicio incompatible con su elevado cargo. No lo ha hecho así, y su actitud ha originado las consecuencias que comentamos.

Lo de la Rambla Sur

Declaración de Lord Grinthorpe

LONDRES, 30 (7 p. m.)—En la asamblea celebrada hoy por los accionistas de la Compañía de la Rambla Sur de Montevideo, Lord Grimthorpe manifestó que el litigio está aún en manos del Foreign Office, debiéndose a la guerra que sus progresos se hayan demorado.

La compañía — agregó aquél — tiene el propósito de proseguir las negociaciones confiando en el éxito del arbitraje.

Grundy.

El incidente anglo-argentino

Solución satisfactoria

Ha tenido una solución completamente satisfactoria el incidente que la captura del vapor de bandera argentina "Presidente Mitre" por un buque de guerra británico originó. Las gestiones diplomáticas realizadas por el gobierno del país vecino fueron acogidas por el de Inglaterra favorablemente, habiendo accedido éste a devolver el barco apresado, como acto de deferencia y amistad hacia la República Argentina con la cual mantiene la nación inglesa las más cordiales relaciones.

El gobierno inglés no entiende con esa devolución que la captura del "Presidente Mitre" haya sido efectuada arbitrariamente, sin derecho para ello, de manera que tanto la liberación de ese barco como la promesa de que no serán detenidos los vapores de bandera argentina que realicen la navegación de cabotaje entre puertos del país vecino o entre Buenos Aires y Montevideo, es solamente una demostración de simpatía hacia las naciones del Plata. Tan solo el gobierno inglés insiste en que el comando y la tripulación de esos buques no sea extranjero, ni hagan otros viajes fuera de los ya indicados, no haciendo hincapié en cambio en cuanto a la nacionalidad de los propietarios, que fué la causa tenida en cuenta al efectuar la detención.

El correcto proceder del gobierno inglés, ya evidenciado en diversas ocasiones durante el curso de la guerra europea que ha dado ocasión a rozamientos entre los beligerantes y los países neutrales — algunos de ellos a causa de gravísimos incidentes — merece plácemes, siendo revelador de una amplitud de criterio y una liberalidad de procedimientos que no hacen más que evidenciar en las relaciones exteriores ese liberalismo modelo que en la vida interna de Inglaterra es ya una tradición gloriosa.

Nos felicitamos de esta solución tan rápida como satisfactoria de un incidente al que en los momentos de producirse se le asignaron proporciones exajeradas.

Nuevos Bonos del gobierno inglés

Valor que tienen e interés de que gozan

El Banco de Londres y Río de la Plata recibe en esta plaza pedidos para los nuevos bonos del gobierno británico. Estos bonos, cuya emisión ha empezado ya, son a cinco años de plazo y gozan de un interés de cinco por ciento anual. Los intereses son libres de todo impuesto británico, actual o futuro, para los tenedores residentes en el extranjero. El valor de los bonos es de lbs. 100, lbs. 200, lbs. 300, etc., hasta cualquier cantidad.

Contadores y peritos mercantiles

El Poder Ejecutivo acaba de incluir entre los asuntos que deben ser tratados en extraordinarias el proyecto de ley reglamentando el ejercicio de las profesiones de Contador y Perito Mercantil.

En tal virtud la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes a quien pasó el asunto, encargó del informe respectivo al doctor Salgado, el que se propone presentarlo a la mayor brevedad.

Ordenanza de taxímetros

Solicitud de los chauffeurs

Reunión de la Junta

Ayer de mañana fué presentado al Intendente Municipal un escrito del Centro de Protección de Chauffeurs pidiendo que la tarifa aprobada por la Junta rija solamente de día y cuando ocupen el vehículo tres pasajeros como máximum. Pasando de ese número y en el espacio comprendido entre las 21 horas y las seis, se fije como precio del kilómetro el de $ 0.25. Además solicitan se establezca como derecho de piso para los taxímetros un peso mensual y dos para los autos por hora. Es conveniente hacer notar que en la actualidad ese derecho es de dos pesos.

También piden que esa cuota se establezca para los coches por hora, y que en estos vehículos no se fraccione el pago de la primera hora, debiendo el pasajero abonarla íntegra.

El doctor Accinelli pasó ayer mismo a la Junta la solicitud de que damos cuenta, resolviendo el Presidente de la Junta citar a los miembros para una reunión que tendrá lugar esta noche a las 5 p. m., para considerar este asunto y expedientes de balances de las oficinas municipales, informados por la Comisión de Cuentas.

Podemos adelantar que el doctor Ghigliani presentará en esta sesión un extenso e interesante informe refutando todos los argumentos del Centro de Protección de Chauffeurs.

También en esta sesión se acordará prorrogar el plazo para la vigencia de la ordenanza hasta el 15 de Enero próximo, en virtud de que recién el 7 de ese mes tendrá lugar la apertura de propuestas para la provisión de los aparatos taxímetros.

Cuerpo Legislativo

El servicio de aguas corrientes en Artigas

Ayer fué distribuido a estudio de los senadores el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que crea un impuesto a las propiedades en la ciudad de Artigas, para sufragar el servicio de aguas corrientes.

El informe de la Comisión de Hacienda, es completamente favorable al proyecto sancionado por la otra Cámara.

Enseñanza preparatoria en varios Liceos

También se distribuyó a estudio de los senadores el proyecto relacionado con la enseñanza preparatoria en los Liceos de Salto y Paysandú, cuyo informe de la Comisión de Legislación, es favorable.

Sesiones de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley por el que se faculta la Enseñanza preparatoria en los Liceos de Salto y Paysandú.

Primera discusión del proyecto de ley que crea un impuesto sobre las propiedades de la ciudad de Artigas con destino a sufragar el servicio de aguas corrientes.

—También se reune hoy la Cámara de Representantes para continuar la discusión particular de los proyectos de ley de Patentes de Giro para la capital y campaña (1916 y 1917).

Ateneo de Montevideo

Sesion de ayer

Presidiendo el doctor Claudio Williman sesionó ayer la Junta del Ateneo de Montevideo.

Se dió cuenta de una nota de reconocimiento de la profesora señora Pía M. Cravotto de Herrera.

El Colegio de Escribanos envía una comunicación referida a su reciente asamblea.

Eu Museo Social Argentino remite una nota-propósito del apresamiento del "Presidente Mitre".

Los señores Potenze y arquitecto Campos informan lo referente a la comunicación pasada por la Intendencia, aceptándose la solución aconsejada.

Se considera el presupuesto para la instalación de aparatos de luz.

Se aceptan, como socios activos, a los señores: doctor Conrado Pelfort, doctor A. Mola, doctor Arturo Ibarra y doctor Ernesto Caprario.

Se resolvieron otros asuntos de orden interno.

Dispuso convocar para el miércoles a los señores que integran la comisión que tendrá a su cargo la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

LA IMPORTACION DE YERBA - MATE

CON MOTIVO DE UNA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Señor Director de EL SIGLO.—

Distinguido señor: La publicación que se ha hecho de la resolución ministerial recaída sobre un despacho de Yerba Mate (resolución que solo figura en el Boletín del Ministerio de Hacienda de fecha 20 del corriente), así como de la solicitud dirigida al señor Ministro de Hacienda por los principales importadores del citado renglón, en esta plaza, me sugiere algunas consideraciones, cuya publicación agradecería al Señor Director, en atención a la importancia del asunto y a los valiosos intereses que la resolución ministerial puede afectar.

Y, desde luego, conviene aclarar que, refiriéndose a "intereses valiosos" no considero tan solo los del Comercio Importador, sino principalmente los del País, cuyas rentas corren el riesgo de ser mermadas sériamente sin ventajas apreciables de otro orden, por cuanto, el resultado final sería el de proteger una industria "ficticia", como lo es la de moler Yerba Mate aquí, donde carecemos de la única materia prima (la yerba) y hasta de los envases necesarios (barricas de madera, o lienzos etc.), sin beneficio alguno para los consumidores, pero sí para unos pocos fabricantes, y con la pérdida de $ 330.000 para la renta de Aduana como lo demostraré mas adelante.

Ante todo, analicemos los fundamentos legales en que el señor Ministro basa su resolución: fundamentos que deduce del informe técnico del químico señor Coppetti y sobre los cuales únicamente se basa la resolución citada, en contra de la opinión de la Aduana y de la jurisprudencia de la materia sentada hasta la fecha.

La ley de Aduana sobre "Derechos Específicos", sancionada con fecha Enero 15 de 1889 fijaba los siguientes derechos:

Yerba Mate, paraguaya peso bruto $ 0.055 kilo.
Yerba Mate, de otras procedencias, peso bruto 0.04 kilo.
Yerba Mate, en hojas, sin ninguna elaboración, peso bruto 0.01 kilo.

En Octubre 26 de 1892 se sancionó una modificación a esa tarifa, para la yerba, estableciéndose un derecho uniforme para la de cualquier procedencia, pero dejando subsistente el rubro de yerba "en hojas", quedando, desde aquella fecha, lo siguiente:

Yerba Mate, de cualquier procedencia, peso bruto, kilo $ 0.04.
Yerba Mate en hojas, sin ninguna elaboración, peso bruto, kilo 0.01.

Por consiguiente, cuando no se trata de "yerba mate en hojas sin ninguna elaboración", todas las demás formas en que se desee introducir el artículo, caen bajo el arancel que fija el derecho específico de $ 0.04 el kilo "Yerba mate de cualquier procedencia", sea ésta más o menos manipulada, más o menos molida, de mejor ó peor calidad, mejor ó peor presentación etc. . . Y así se ha interpretado hasta la fecha.

Esto, que a primera vista parecería injusto, no lo es, y es muy lógico, si se considera que la Yerba Mate, después de haber sido "zapecada" (como menciona la solicitud de los Importadores) y "canchada", ya es apta para el consumo, desde ese instante. La molienda mas ó menos fina que sufre en los molinos ó "ingenios", no es más que una presentación del artículo, puesto que en ellos la operación se limita a "limpiar" la yerba, mezclarla, envasarla etc., de acuerdo con el gusto y preferencia de los consumidores de los varios mercados. Prueba lo dicho la diferencia entre la "presentación" que aquí se exige y la que se prefiera en el mercado chileno, donde se consume únicamente el artículo "grueso", apenas molido.

Con el mismo criterio expuesto en la resolucion ministerial, podríase eludir fácilmente el mandato de las disposiciones legales de nuestra tarifa aduanera para una infinidad de otras mercaderías, por ejemplo (para citar un artículo análogo a la yerba) el arancel para el te. Nuestra tarifa establece solamente un aforo y un solo derecho para el "te en general", de modo que, venga suelto, en latas, más grueso o mas fino, mas o menos preparado para el gusto de nuestros consumidores, siempre deberá pagar el mismo derecho. Y notese que el te, a la par de la Yerba Mate, es "una hoja tostada en los puntos de produccion y luego limpiada, mezclada y preparada de acuerdo con las exijencias de los varios mercados consumidores y para los diferentes precios y calidades".

De manera que, la interpretación de nuestra tarifa tal como se aplicó hasta ahora, es lógica en todas sus partes, y se ajusta lógica y prácticamente a las características propias del artículo.

Las consideraciones expuestas, señor Director, podrían insinuar la duda de que el señor Ministro de Hacienda haya sido sorprendido, al basar su resolucion de fecha 20 del corriente sobre el informe del señor Coppetti, y tambien creemos que este señor haya tenido a su disposicion datos incompletos, toda vez que, después de establecer que la "yerba canchada" no puede ser incluida en el rubro de Tarifa que contempla la "yerba en hoja sin ninguna elaboración", deduce que tampoco debe aplicarsele el derecho de 4 cenaésimos, pues "no es yerba elaborada", como si la Ley que nos ha regido siempre hubiese establecido "alguna vez" el "grado de elaboracion" necesario para caer bajo los efectos del derecho de Aduana máximo de 4 centésimos por kilo.

Naturalmente nuestros legisladores no han fijado nunca ese "grado de elaboración", por la sencilla razón que no puede existir para la yerba mate, como no podría establecerse para el te, ni para muchos otros artículos, dado que sería sumamente difícil y fuera de las prácticas de las tarifas aduaneras establecer diferencias o grados de elaboración sobre una misma mercadería para aplicarles diferentes derechos.

Talvez podría objetarse que la tarifa de Aduana argentina establece la diferencia de derechos entre la "yerba elaborada" y la "yerba canchada". La República Argentina ha "debido" imponer esa diferencia, pues ese país siendo productor de yerba mate (pero de calidades inferiores), "necesita" introducir el artículo brasilero o paraguayo para mejorar sus productos con las mezclas necesarias. Pero aquí no existe una necesidad, porque nuestro suelo no produce ni podrá producir jamas la yerba mate, sencillamente porque carecemos del clima indispensable para esa planta. Y esto considerado, como es lógico, desde el punto de vista industrial y comercial, puesto que no es el caso de probar que se pueda cultivar plantas exóticas si ese cultivo, en calidad y rendimiento, no iguala, ni siquiera se acerca, al de los países productores por excelencia, como el Brasil y Paraguay.

Y ahora veamos en algunos números, lo que representará la pérdida por concepto de derechos de Aduana a que expone la resolución ministerial citada:

Importación media anual de yerba mate en barricas, 12.000.000 kilos bruto.
Derechos a $ 0.04 el kilo, $ 480.000.
Adicionales 9 o/o sobre aforo 0.10, $ 108.000. Total: $ 588.000.

El peso de 12.000.000 de kilos bruto, incluye la yerba y las barricas, o sea el envase, que se calcula en mas del 15 o/o del peso bruto, lo que fácilmente puede comprobarse. De modo que, introduciéndose en bolsas el peso de la misma cantidad de yerba, quedaría reducido a:

Peso bruto, kilos 12.000.000; Envases (15 o/o), id 1.800.000. Quedan: kilos 10.200.000.
Peso de 216.000 bolsas vacías que se requieren para envasar esa yerba, kilos 216.000.

Resulta que la Aduana liquidaría en este caso los derechos sobre un peso de kilos 10.416.000 o sea; valor (establecido por la resolución ministerial) $ 0.061 kilo, $ 635.376.

Al 31 o/o, más adicionales de 5 o/o y 4 o/o: 40 o/o son $ 254.150.40.

De modo que, importando la misma cantidad de yerba mate, la Aduana recibiría:

En la forma actual de despacho, $ 588.000; En la forma a que expone la resolución ministerial, $ 254.150.40.

Pérdida para las rentas públicas, $ 333.849.60.

¿Que el molino o los molinos que aquí se establezcan no elaborarán sino una pequeña parte del consumo total del país? Y entonces, qué necesidad hay de restar a las rentas públicas 20, 30, 40 mil pesos anuales para dárselos a dos o tres o cuatro fabricantes, los cuales lucrarán en esa forma sin beneficiar al público consumidor, y perjudicando los intereses de la gran mayoría de nuestros comerciantes e importadores que con su trabajo fomentan el intercambio con los países productores, empleando capitales ingentes y personal numeroso, y que vienen sosteniendo las rentas nacionales con un concurso de cerca de seiscientos mil pesos anuales?

Ni siquiera puede objetarse que se emplearían obreros en cantidad. Un molino para yerba requiere un personal muy limitado, más limitado aun del que puede necesitar un molino de café.

Y por último, señor Director, y sin pretender extenderme por este camino, pues no sabría hacerlo, nuestras relaciones con el Brasil son demasiado de amistosas para empañarlas con una modificación intempestiva de tarifas aduaneras cuya base es tan discutible y cuya necesidad y provecho para el país no puede siquiera invocarse.

Es cuanto se le ocurre de momento a

Mercurio.

El sorteo complementario de "La Razón"

Diversos datos de interés

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Control del sorteo del aguinaldo de Navidad y año nuevo, con que "La Razón" obsequia a sus lectores, se acordó que se siga publicando el cupón hasta el 13 de Enero y que el sorteo complementario se efectúe el 20.

Respecto a las cédulas que aun no han sido retiradas se reservarán hasta el día 20 abriéndose después de esa fecha las que aun quedan y comunicándose a los favorecidos por ellas el premio que les corresponde. Los poseedores de cupones de la campaña que no los canjearon por las cédulas correspondientes tendrán opción a la cédula del sorteo anterior y a otra del complementario a fin de que puedan participar en los grandes premios de este último, ya que los principales del de Navidad fueron distribuidos. La Comisión de Control ha acordado también que las personas agraciadas con premios de valor deberán dar su nombre y domicilio a fin de que los lectores conozcan el destino de los premios, lo que evitará se hagan suposiciones poco favorables sobre la seriedad con que el sorteo se efectúa.

El acordeón donado por la casa Ott ha correspondido al señor Eulogio Carballo (hijo) escribiente de la Jefatura.

Según cálculos hechos sobre el valor de los premios de la Tómbola de Navidad, ascendió a un total de pesos 7.743. Agregando a esta cantidad el importe aproximado de los premios del sorteo próximo, el valor de los objetos regalados al público es en números redondos de 10.000 pesos, lo que evidencia la importancia efectiva del aguinaldo de "La Razón" a sus lectores.

La fiesta de esta noche

Gran marcha "aux flambeaux"

Fuegos artificiales en la Dársena

Se efectúa esta noche en la Avenida 18 de Julio la gran marcha "aux flambeaux" organizada por la Comisión Municipal de Fiestas como remate de los festejos del corriente año y como saludo del entrante.

La columna popular se pondrá en marcha a las 10 y media de la noche en la esquina de Ejido, haciendo el recorrido siguiente: 18 de Julio, Plaza Independencia, Sarandí, Colón hasta la explanada de Maciel.

Irán al frente de ella las charangas del Escuadrón de Seguridad, luego una dotación de 100 hombres del Cuerpo de Bomberos con antorchas, tres bandas lisas de los cuerpos de la guarnición, un séquito de soldados y luego el pueblo que desee acompañar la columna.

En la Inspección General de Limpieza Pública se entregarán las antorchas, las que deberán ser encendidas en la esquina de Ejido y 18 de Julio al ponerse en movimiento la manifestación.

En el extremo Norte de la explanada del Muelle Maciel, a las 12 de la noche, se quemarán varias piezas de fuegos de artificio, entre ellos un castillo, simulando un pórtico, en cuyo vértice se destacará una inscripción recordatoria del año que se va y el saludo de la ciudad al año nuevo.

Es posible que al desfile concurra la Banda Municipal.

La Comisión de Fiestas con tal motivo invita al público en general para concurrir a este desfile nocturno.

La Jefatura Política ha resuelto que la Guardia Republicana con traje de gala preste servicio en la manifestación de esta noche.

Todo hace prever pues, que si el tiempo lo permite, la marcha "aux flambeaux" de hoy constituirá todo un éxito.

Página Femenina

Alejamiento de Vera

Habiendo terminado el compromiso que nuestra distinguida colaboradora "Vera" había contraído con la Empresa de EL SIGLO para asumir la dirección de la Página Femenina, aquella abandona su puesto de labor donde su inteligencia y la vastidad de sus conocimientos dejaran huellas profundas. Durante el espacio de un año que estuvo a su cargo la referida sección de nuestro diario, ha sabido prestigiarla, brindando en su holocausto, todos sus iniciativas, el brillo de su pluma galana, sus conocimientos profundos del alma femenina, el dominio de sus secretos, todo lo que constituye el misterio íntimo de la vida del hogar que tuvo en Vera, en sus consejos atinados, previsores y elocuentes, una guía segura y el más sensato exponente de cultura. Lamentamos la separación de la que fue hasta ayer nuestra compañera de tareas y en quién nuestras lectoras se habían acostumbrado a ver al espíritu cultivado, a la maestra del buen decir y a la consejera serena que puso el caudal de sus lecturas y de su exquisitez a disposición de las que, en sus dudas, recurrían a ella en la seguridad de ser bien orientadas.

No obstante el sensible retiro de Vera de nuestro cuerpo de redacción, la sección que ella atendiera con sin igual inteligencia, no será por eso abandonada, — ya que forma parte integrante del interés de un diario, todo lo que se consagra a la educación, gustos y necesidades de la mujer en sus relaciones con la vida del hogar y su vida social.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LA INSCRIPCION EN EL DURAZNO
PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
ACUÑACION Y REACUÑACION DE MONEDAS
PATENTES DE GIRO PARA LA CAPITAL

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite copia del mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto que reglamenta el ejercicio de la profesión de contador y perito mercantil.—(A la Comisión de Códigos).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto relacionado con un préstamo de 15.000 pesos al Ateneo de Montevideo.—(Repártase).

El suplente del señor Moratorio

El señor representante don José F. Arias, mandado convocar para llenar la vacante de la diputación por Canelones, manifiesta que opta por la representación por Montevideo que actualmente inviste.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

Entonces el señor Miranda (don A.) dice que la Comisión de Asuntos Internos en conocimiento de la opción del doctor Arias se había reunido para ver quien es el suplente que debe ser convocado por el departamento de Canelones. Este es el señor Américo Pedragosa Sierra.

Al efecto, dicta un proyecto de resolución convocando a dicho señor.

El proyecto fué aprobado por la Cámara.

La inscripción en el Durazno

Pide después la palabra el doctor Ponce de León, quien declara que serenamente, sin inculpaciones ni cargos para nadie, porque en el caso de que correspondiera formularlos no sería esa la oportunidad para el fin que se propone, iba a volver sobre algo de lo tratado en la sesión anterior.

Quiere referirse al caso ocurrido en el departamento del Durazno, en el que en los últimos días de inscripción hubieron comisiones inscriptoras que no funcionaron por no haber concurrido los miembros de la mayoría.

Niega lo aseverado en cámara, de que la ley vigente contempla la situación de los ciudadanos que quedaron sin inscribirse, apesar de su buen deseo de hacerlo. Podrán, eso sí, escapar al pago de la multa, pero el hecho es que no podrán ejercer sus derechos de ciudadanos.

Cree, pues, del caso, llamar la atención del Poder Ejecutivo a fin de que se sirva remitir un proyecto de ley que contemple exclusivamente la situación de esos ciudadanos.

Ocupación de un terreno fiscal en Maldonado

Entrado a la orden del día se aprueban después las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que autoriza a los señores Ameglio Hnos. para ocupar un terreno fiscal en Maldonado.

Este asunto pasa ahora al Poder Ejecutivo.

Acuñación y reacuñación de monedas de plata

Se ponen luego en discusión, las modificaciones introducidas por aquel alto cuerpo al proyecto de acuñación y reacuñación de monedas de plata.

Pide entonces, la palabra, el señor Almada, quien a nombre de la comisión explica el alcance de las modificaciones y aconseja su aprobación dado su poca importancia y a la vez su eficacia.

Aceptadas esas enmiendas, queda sancionado el proyecto que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Prórroga del Presupuesto General de Gastos

Se entra enseguida a discutir el proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de Marzo próximo, el Presupuesto General de Gastos vigente.

Tanto en general como en particular es aprobado el proyecto.

El doctor Ramírez deja constancia de que votaba la nueva prórroga porque el país no puede vivir sin presupuesto, pero cree que siguen una práctica viciosa al no sancionar esa ley.

El proyecto se comunicará al Senado.

Patentes de Giro para la capital

Continúa la discusión particular del proyecto de ley de Patentes de Giro para la capital, pendiente en el artículo 1.o.

El señor Martínez (don M. C.) llama la atención sobre la gravedad que en su concepto encierra la política fiscal, que sería ratificada por la cámara, referente a la patente a los seguros, que proyecta el Poder Ejecutivo.

Observa que siempre es difícil la competencia con la industria fiscal, dados los medios con que cuenta el Estado.

Hace una crítica del aumento de la patente, llamando la atención sobre el peligroso procedimiento de elevar la patente, porque cualquier propiedad industrial puede ser expropiada sin indemnización alguna.

Hace una defensa de las compañías de seguros nacionales y extranjeras y proclama la necesidad de la existencia de estas para establecer una competencia beneficiosa.

El señor Almada le observa la persecución que ha tenido que sufrir el Banco de Seguros de Estado.

Una vez que hubo terminado el doctor Martínez, había el señor Almada para refutarlo.

Dice que aquel estaba completamente equivocado en el criterio que sostenía.

No puede aceptar que exista hostilidad por parte del gobierno, en lo que respecta al aumento. Este se hace con el fin de crear recursos para la Asistencia Pública y para crear un pequeño destacamento de bomberos en campaña, servicio que va a beneficiar tanto a la Compañía de Seguros del Estado como a los particulares.

El doctor Martínez le observa que estos eran los impuestos adicionales y él se refería a los diferenciales.

Niega el señor Almada que sea un proceder de dudosa corrección el aumento de patente. Si fuera así, habría que aplicárselo a todos los países que tienen un impuesto más alto.

Como fuera interrumpido insiste en que no es posible hablar de inmoralidad porque el impuesto es inferior al de todos los demás países de Sud América.

Da a conocer el impuesto de la Argentina, y observa que nosotros aún con el aumento proyectado, no llegamos a la importancia de las patentes fijadas en ella.

Observa también, que las compañías no requieren gran capital y sin embargo, exportan cantidades importes de oro para el extranjero. Son cantidades importantes, que se van del país para siempre.

En apoyo de su tesis, el señor Almada da a conocer las pingues ganancias que se obtienen en el ramo de seguros, especialmente, las obtenidas por el Banco de Seguros del Estado.

Llama la atención de que apesar de eso, era la industria que quería proteger el doctor Martínez, la cual día por día y año por año, lleva todo su beneficio para el extranjero.

El señor Almada, aludiendo a una manifestación del doctor Martínez, afirma igualmente que el Banco de la República toma reaseguros en el extranjero y está en condiciones de tomarlos en la cantidad que quiera.

No le da importancia ninguna a las cantidades de dinero que se van del país, por concepto de reaseguro, en relación con las millonarias que se iban antes de instalarse el Banco de Seguros del Estado.

Termina sosteniendo que no hay ningún propósito de hostilidad por parte del Poder Ejecutivo, en el aumento proyectado.

A pedido del doctor Martínez se vota como discutido el punto, en lo relativo a seguros, continuándose la consideración del artículo por incisos.

En discusión el inciso 10 que aumenta en 500 pesos, la patente de las instituciones bancarias que administran propiedades, el señor Martínez Thedy, refuta las consideraciones aducidas sobre el punto, en la sesión anterior, por el miembro informante.

Hace constar que la Comisión de Hacienda opinó en el primer momento que debía elevarse la patente a más de mil pesos. Sin embargo, ahora la disminuyó a 500.

Según el señor Martínez Thedy la patente de 500 pesos pierde toda su eficacia. Por su parte insiste en que se fije una de mil pesos.

Se reserva el señor Martínez Thedy para el período ordinario, presentar un proyecto más vasto, tratando de remediar el mal de la carestía de los alquileres.

El señor Almada hace una contraréplica al señor Martínez Thedy, dando a conocer los fundamentos que tuvo la comisión para reducir a mitad, el impuesto proyectado.

A esta altura se prorroga la sesión por media hora más, atendiendo una indicación del doctor Narancio.

El doctor Salgado observa que la Comisión de Códigos tiene en sus carpetas un proyecto que pasó a su estudio, con el que se trata de resolver el problema de la carestía de los alquileres.

Agrega, que la Comisión ha resuelto darle preferencia al asunto que será informado brevemente.

El doctor Vecino declara que votará el aumento de patente, porque serán administradas particularmente beneficiando así a muchas familias modestas.

El doctor Alburquerque, opina con el señor Martínez Thedy, que aún la patente de mil pesos no sería suficiente y que el significado de aquella sería solamente fiscal. En consecuencia, ya que no se consigue el fin deseado, propone otra de 250 $.

Se promueve una cuestión reglamentaria respecto a la validez de la enmienda del doctor Alburquerque.

La patente aprobada fué la de mil pesos o sea la del señor Martínez Thedy.

El doctor Albruquerque no está de acuerdo con la patente prohibitiva a los revendedores de boletos de ferrocarril.

El señor Almada la mantiene, por algunas razones expuestas por el doctor Narancio y por otras que aduce.

Por indicación de aquel legislador como estaba por sonar la hora reglamentaria, se resolvió suspender la sesión para continuar el asunto.

Acto continuo se levantó la sesión.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 31 de Diciembre de 1865

El año 1865

EL SIGLO del 31 de Diciembre de 1865, consigna, en su sección "Gacetilla" el siguiente gracioso resumen del año 1865 atribuido a un escribano y que nosotros anotamos para su mejor comprensión:

"En la bastante desaseada ciudad de Montevideo (el espíritu crítico de los uruguayos tenía entónces, como ahora, una penetración exagerada para las cosas de la tierra), a los tantos días del reinado del gobierno dos veces provisorio (el autor se refería al de don Francisco A. Vidal en ejercicio del Poder Ejecutivo por la ausencia del general Flores) yo el abajo firmado digo que:

He visto una guerra que terminó con un golpe de escena tan pacífico que nos dejó estupefactos. (Entrada del general Flores a Montevideo, después del derrocamiento del partido blanco).

He oido innumerables mentiras e infinitas verdades; las primeras a gritos, las segundas en voz tan baja que daba ganas de ser embustero siquiera para hablar fuerte. (Alusión a los periodistas de la época, en cuanto a los orígenes de los pactos políticos).

He gustado varias debilidades de alto copete (referencia a don Tomás Villalba, que para evitar una inútil efusión de sangre hizo el pacto de la Unión, Febrero 20) debilidades que si al paladar popular le sientan como a mí, estoy seguro de que perderá el apetito si no apela a la "Hesperidina de Isola". (Farmacéutico de Montevideo muy vinculado).

He oido muchos actos gubernativos muy ñatos, otros tan narigones que causaban miedo, algunos buenos, no poco pésimos y varios incalificables.

Y por último he palpado miserias de todo calibre, desencantos, acciones muy recomendables, picardías de primo cartello, juicios de imprenta juiciosos (uno entablado por "La Europa" a EL SIGLO) y sin juicio, rasgos de nobleza y todo lo palpable sin que materialmente pueda juzgarse por el tacto, como v. g. las ideas y la conciencia. Y no teniendo más que agregar, encargo a mi heredero, procure no seguirme sin ver terminado el interminable Código de Comercio y ruego a la prensa que invite al señor redactor de "La Europa" veterano de la prensa (el aludido se titulaba decano) de cuya moderación (era muy violento en sus escritos) y altura (medía 1.92) es una muestra el número de ayer.

Otro sí: suplico al gobierno que contraiga empréstitos como el mejor medio de probar que tiene crédito, pues quien está desacreditado no obtiene ni un cobre.

Item más: suplico a los señores curas que ya que son tan tiranos con los vivos, tengan alguna consideración con los que como yo espichan dejando por única fortuna su nombre escrito en el gran almanaque. (Entiéndase el Gran Almanaque de EL SIGLO).—Firmado: El año 1865.—Doy fe (y pagó tanto).—El escribano (sigue un garabato gratis).

Una explosión

Mr. Prosper, catedrático de geografía en nuestra Universidad, se ocupaba en serruchar una barrica conteniendo productos fotográficos que había recibido de Alemania cuando hizo explosión uno de aquellos productos ocasionándole graves heridas. A consecuencia de ello, Mr. Prosper sufrió la amputación de una pierna y la pérdida del ojo derecho.

Indudablemente, Mr. Prosper sabía geografía, pero no entendía nada de química. Acaso ese hecho, sirviendo de ejemplo, hace que algunos catedráticos de ahora se crean en la obligación de ser enciclopedias.

Aviso curioso

"Fósforos—En la Botica de la Tortuga, se venden por mayor y menor.

El aviso precedente acusa un visible progreso. En aquella época ya no se usaban el "yesquero" ni la "pajuela".

El edificio de la Bolsa

EL SIGLO daba cuenta de que el día ondeaban varias banderas americanas y europeas en el edificio de la Bolsa, con motivo de haberse colocado los tirantes del techo. Esto hace cincuenta años, pero ¡cómo mantiene su severidad arquitectónica al lado de las fantasías de las construcciones modernas!

Establecimientos industriales

La Alta Corte de Justicia, en resolución de fecha 23 del corriente mes de Diciembre ha designado al "Diario Oficial" y a EL SIGLO para las publicaciones relativas a la enagenación de establecimientos industriales a que se refiere el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, durante todo el entrante año de 1916. Los comerciantes quedan enterados de esta noticia que sin duda alguna los favorece.

Cámara de Industrias

Bajo la presidencia del Vice, señor F. Grafigna, y con asistencia de los miembros señores doctor Luis C. Caviglia, Gregorio Aznárez, A. P. Carriel, Pedro Gil, y Juan B. Bidegaray (hijo), celebró sesión la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya.

Durante el acto se continuó el estudio de las resultancias de la encuesta efectuada por la corporación respecto a las necesidades de los gremios industriales, que interesa sean tenidas en cuenta en la reglamentación de la ley de horario obrero. Se acordó trasmitirlas al Poder Ejecutivo en forma compendiada y de acuerdo con las ideas cambiadas.

Se consideraron luego los proyectos de rotación semanal de trabajo para cuyos estudios han contribuido buen número de asociados por medio de respuestas a la consulta que formuló la institución, señalando con ese motivo los inconvenientes que para la industria, y especialmente para los gremios de trabajo continuo aparejan los proyectos de semana de seis días y de semana inglesa.

NOTAS DE FENIX

que se vá

Apenas queda un pedacito del año 915. Se va, decididamente; y se nos gura que, si en sus manos estuvie- el prorrogarse, lo haría así de uy buena gana, contagiado por fre- entes ejemplos de hombres que n tenido la sartén del Estado por mango. El Ilustre Restaurador de s Leyes don Juan Manuel de Ro- s, en la República Argentina; el eneral Porfirio Díaz, en Méjico; el eneral Guzmán Blanco, en Vene- ela, y algunos otros de cuyos nom- es no queremos acordarnos, han nstituído tentaciones que no las ubiera resistido el Tiempo en sus versas divisiones, fijas e invaria- es, a haber dispuesto de la volun- d y de los medios ejecutivos de e ha sido dotado el ser humano.

Este año que expira, en lo que al ruguay se refiere, si afortunada- ente no le deja recuerdos de san- ientas conmociones y sí al contra- o el bien supremo de la paz, no r esa circunstancia,—sin duda al- na muy plausible con relación a rios de sus antecesores,—es acree- r a un aplauso franco, unánime, n salvedades ni reticencias de nin- n género, puesto que deja plan- ado un problema morrocotudo, que puede menos de causar graves eocupaciones cívicas cuyo desenla- constituye al presente un miste- impenetrable, circundado de an- stiosas cavilosidades.

Por otra parte, se hace la vista rda en tantas cuestiones y sucesos ascendentales, que con un esfuerzo patriótica benignidad se llegaría disculparle al año 1915 la chara- política que el país está obligado descifrar por medio de sus excel- s augures, en presencia de las ha- gadoras perspectivas que ofrecen tualmente la ganadería y la agri- ltura, principales riquezas que ela- ra el trabajo en nuestros campos que difunden su influencia en las udades impulsando el comercio y s industrias.

En este orden de ideas, que con- lta la tendencia universal a la su- resión de la pena irreparable,— ún cuando la haya endulzado la stantaneidad de la silla eléctrica ual en los presidios de los Estados nidos,—desistimos de aplicárselo año fatal que recogió y fomentó fatal herencia de su inmediato tecesor en lo que concierne al Vie- Mundo, y que respecto a nosotros s ha afligido en la forma cruel ex- esada.

Esto se llama magnanimidad. Pe- tal sentimiento no debe confun- rse con la impunidad, y para que l no suceda fallamos, definitiva- ente juzgando, que se le den vein- tirones de orejas al casi difunto 915, y se le exija, bajo juramento, promesa de arrepentirse de sus alpas y pecados cuando se sumerja la Eternidad.

¡Oh insondable Saturno! En el uevo período que se acerca, cuan- o la bola terráquea recomience su inerario alrededor del sol, procura ¡oh guadañador incansable! que el ruguay goce de bienestar durante otro viaje anual, en el trabajo fe- ndo, en las conquistas de la civi- zación, en la justicia austera, en la bertad que a todos dignifica, y en igualdad que hace a todos hijos a nadie entenado.

arampión y escarlatina

El presidente del Departamento acional de Higiene Argentino se ha irigido por circular a las autorida- es sanitarias de todo el país, para edirles tengan a bien indicar a los édicos de hospitales y facultativos ue ejerzan en sus respectivas ju- sdicciones un nuevo tratamiento rativo de la escarlatina y del sa- mpión.

Parece que el procedimiento a en- ayarse realiza también la profilaxis, s decir, la prevención de dichas en- ermedades, lo que de resultar cier- , expresa la circular, "constituirá ideal de terapéutica y de higiene reventiva a la vez".

Dice la circular en su parte sus- ncial:

"En opinión del que suscribe, con- endría no abandonar el aislamiento los enfermos, a no ser en aquellos asos en que este medio no sea fac- ble, siendo precisamente éstos los ue servirían para comprobar la efi- cia preventiva.

"Este tratamiento ha sido pro- esto en Inglaterra por el doctor oberto Milne, y tiene treinta años e experiencia según algunos médi- s de aquel país.

"Debe ser empleado lo más al rincipio de la enfermedad y aún an- s de haberse hecho el diagnóstico reciso por sólo la sospecha. Consis- en la aplicación sobre las amígda- s y la faringe, lo más extensamen- posible, de un tópico compuesto e aceite de oliva fenicado al 10 por iento, aplicación que debe ser reno- ada cada dos horas durante las pri- eras 24 horas.

"En la escarlatina se disminuyen as aplicaciones desde el día si- uiente, y pueden suspenderse al ter- er o cuarto día, siempre que haya azones que no aconsejen su conti- uación. En el sarampión deben pro- ongarse más las aplicaciones, pero mitadas a tres veces por día.

"La aplicación se hace con un ta- ón de algodón, renovado en cada plicación, exactamente como se ha- e antes, en las curaciones de la ifteria.

"Al mismo tiempo y desde el prin- pio de la enfermedad se efectuarán nciones sobre toda la piel del cuer- o desde la cabeza hasta la planta e los pies, hechas suavemente con sencia de eucaliptos pura, y repeti- as dos veces en el día, mañana y arde, durante los cuatro primeros ías; en los subsiguientes la unción e efectuará una vez hasta el décimo ía de la enfermedad.

"En los casos de sarampión se co- cará en la cama delante de la cara pecho, una tela o gasa trasparente fin de impedir que las partículas e la tos puedan salpicar a las per- onas que la rodean; dicha tela debe er ligeramente humedecida con al- unas gotas de esencia de eucalipto.

"Los otros niños de la casa pue- en no ser aislados siempre que lle- en perfumadas sus ropas de cuando n cuando con algunas gotas de sencia de eucalipto, especialmente n la parte anterior del pecho y so- re todo en el pañuelo de uso, y por a noche, al dormir, se hará lo mis- o con las fundas de las almohadas e las partes correspondientes de la abanas".

Al hacer la indicación que deja- os anotada, el doctor Penna pide a os médicos quieran informar acerca e los resultados que obtengan en su práctica privada o de hospital, y a las autoridades sanitarias pide también que, si conceptúan como él conveniente dar a conocerlas, las publiquen profusamente.

Mineral de fósforo

El doctor Fabio de Moraes Rego, ingeniero en jefe de las obras de saneamiento que se practican en Baixada Fluminense (Río Janeiro) acaba de publicar en dicha capital una publicación acerca del descubrimiento, en aquel paraje, de "fósforo químicamente puro, hecho raro y en su concepto desconocido en los anales de la química."

Las muestras de ese notable metaloide, una de las cuales pesa 500 gramos, han servido para experiencias concluyentes en el Palacio do Cattete, presenciadas por el presidente de la República y sus ministros.

Almanaque moralizador

La Liga contra el Alcoholismo de Linares (Chile) ha editado y puesto en circulación un pequeño almanaque de bolsillo, en el cual, aparte del calendario acostumbrado para 1916, se han escrito sentencias y pensamientos destinados a hacer propaganda contra el alcohol.

En la portada del almanaque se lee: "El coñac no es otra cosa que una legítima epilepsia embotellada". En otra página: "La cantina es la antesala de la cárcel, del manicomio y del hospital". Y como éstas, muchas otras sentencias que, ojalá, tuvieran el éxito que debe desearse a esta clase de propagandas.

Pierden la memoria

Refiere un periódico francés que allí hay un número crecidísimo de soldados que sufren de anemia cerebral, la que se manifiesta en ellos por la falta absoluta de memoria, sobre todo en lo que concierne a los nombres. La inteligencia permanece abierta para los otros recuerdos, y no parece, por ejemplo, que se olviden los detalles de los negocios o de los intereses. Pero, en cambio, ocurre a menudo que sean capaces de escribir una dirección sin embargo corriente, de dar con el nombre de un amigo, o con el de una aldea recientemente atravesada. Esta amnesia, se atribuye a la frecuencia de la explosión de proyectiles.

Puñetazos parlamentarios

La Cámara de Diputados de Colombia acaba de ser teatro de un suceso imprevisto, ruidoso y contundente.

Discutíase un artículo del proyecto sobre presupuesto en virtud del cual el sueldo de los gobernadores debe quedar a cargo de la Nación.

El representante Zerda está defendiendo el artículo.

Su colega Gómez lo interrumpe:

—Su Señoría tiene un interés político en este asunto, y tiende a favorecer los deseos del Directorio de Tunja que es una camarilla...

El representante Peñuela interviene:

—El directorio de Tunja no es una camarilla.

Replica el representante Gómez:

—Si lo es.

Y sin más ni menos Peñuela se levanta y le grita airado a Gómez un ruidoso "miente". Se va al pupitre de Gómez con furia demoníaca y le descarga sus puños. Gómez, al verse atacado hace lo propio. Los padres conscriptos se revuelven y separan a los contendores. Las barras y la policía pretenden invadir el salón. Todo es desórden. La sesión se clausura y ambos púgiles se rascan la parte dolorida.

Las fórmulas del saludo

Un cronista español ha emprendido la encomiable tarea de establecer y comentar las fórmulas del saludo en distintas épocas, particularizándose con algunas que andan a arañazos con el asunto epistolar y con el sentido común, como por ejemplo el "su seguro servidor que besa su mano, puesto al final de una carta injuriosa.

De dicho trabajo entresacamos las siguientes citas:

"Adiós, mil cariños"; así se despedían en 1841 de Merimée, no un pariente suyo, no una mujer, sino Mr. Thiers.

Séneca, el gran filósofo, en el siglo I de nuestra éra, no puso otra palabra al final de sus numerosas epístolas a Lucilio que "Adiós". Rasgo de sobriedad muy en carácter del estoico maestro de Nerón.

Santa Teresa empleó con frecuencia la fórmula: "Servidora de vuestra merced".

La cortesía francesa ha sido extremada en todos los siglos:

"Soy, con pasión, de usted..." firmaba el cardenal de Retz. "Soy enteramente suyo", decía el célebre Scarrón. "Con la mayor sinceridad soy de usted", finalizaba Fenelón.

"Adiós, señor; amad siempre mucho las bellas letras y dignáos amar también un poco al mundano que se une a usted con el más tierno respeto", escribía en su buen tiempo Voltaire.

En las épocas de la Revolución y del Imperio abundan las fórmulas sobre la salud, como el mayor bien deseable.

"Salud y fraternidad", signa Barthelemy. "Salud y respeto", pone al final el pintor Girodet. "Salud y prosperidad", firma el tierno Bernardino de Saint Pierre.

En el siglo XIX la fórmula de despido oscila entre estas dos variantes: "Recibid, señor, la seguridad de mi mayor afeco (Michelet) y: "Recibid, señor, el testimonio de mi mayor consideración" (Merimée).

FENIX.

Recepción diplomática

A la última del año, realizada ayer, concurrieron el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, señor H. F. Arthur Schoenfeld; el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; el Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica, señor Alfredo Mitchell Innes; el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Cyro de Azevedo; el Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia, Marqués Maestri Molinari; y el Encargado de Negocios de Cuba, señor José María Solano, quienes conferenciaron con el doctor Otero sobre diversos asuntos.

Audiencia suspendida

En razón de no encontrarse enteramente restablecido de su salud el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, no podrá recibir a los señores miembros del Cuerpo Diplomático en audiencia especial, con motivo del año nuevo.

VICTORIA NAVAL ITALIANA

DOS DESTROYERS AUSTRIACOS HUNDIDOS

La marina italiana, modelo de pericia, disciplina y valor, viene prestando a su patria en la actual campaña contra Austria, un servicio, sino tan activo como el del ejército, igualmente lleno de penalidades y sacrificios, igualmente incansable y tenaz, siendo invalorables sus frutos, porque confinan a la fuerza naval enemiga a la pasividad del fondeo en puerto, sin que jamás se aventure fuera de él un núcleo de importancia. La acción de la escuadra austríaca se reduce al acecho aislado significándose, a lo sumo, por audaces salidas de buques ligeros, pequeños cruceros o destroyers, que a favor de excepcionales condiciones de tiempo y mar, realizan una momentánea acción de presencia en las costas vigiladas por los italianos. Al principio de la guerra menudeaban esas incursiones; después fueron más largos los intervalos de una a otra; por último, se ha llegado a suprimirlas casi, por multiplicarse los riesgos de la aventura en condiciones que la hacen punto menos que imposible. La armada italiana ejerce una vigilancia cada vez más estrecha, en la que colaboran no solamente las fuerzas activas de su potente escuadra, sino también las viejas unidades pasadas hace tiempo a la reserva y movilizadas ahora con dotaciones de antigua gente de mar. Las temerarias expediciones que realizan a diario estos viejos barcos, darían materia para tejer una epopeya. Y siempre son útiles sus atrevimientos: unas veces destruyen una estación de la costa enemiga; otras, desembarcan en ésta para explorar la naturaleza y emplazamiento de las fortificaciones del contrario; otras, en fin, como la actual, sorprenden a los buques austríacos que se atreven a salir de puerto y les hacen pagar cara su osadía.

Dicen los despachos que una sección de destroyers salidos de Cattaro — base naval ligera austríaca— se dirigía a Durazzo con intento de bombardear las posiciones montenegrinas allí emplazadas. Los exploradores italianos sorprendieron a sus enemigos, de los que uno, en la confusión de la huída chocó con una mina hundiéndose, y otro cayó bajo el fuego de las unidades itálicas.

Tipo de destroyer al que pertenecen los austriacos "Lika" y "Triglav", hundidos en el Adriático

Las dos naves perdidas eran de muy reciente construcción. Destroyers del último tipo, de 800 toneladas de desplazamiento, botados al agua el año 1913. Eran los dos — "Lika" y "Triglav" — iguales e igualmente armados, con dos cañones de 105 milímetros, 6 de 12 libras y cuatro tubos de lanzar torpedos. Tenían máquinas de turbina A. E. G., calderas Yarow, combustible sólido y líquido, y andar de 32 millas por hora.

Censo Agropecuario

Tareas de la Comisión D. de Estadística

Bajo la presidencia del doctor Ildefonso García Acevedo, se reunió ayer la comisión directiva de Estadística, tomando las siguientes resoluciones:

Elevar a la aprobación de la Honorable Junta E. Administrativa las propuestas recibidas por la Departamental de funcionarios judiciales de los ciudadanos que han de integrar las sub-comisiones de Estadística para el año 1916, y que tendrán a su cargo la ejecución del próximo censo agro-pecuario. De acuerdo con la ley pertinente, esas subcomisiones serán presididas en cada distrito por el Teniente Alcalde respectivo y estarán integradas con dos vecinos afincados.

Dejar definitivamente aprobada la división y sub-división del departamento a los efectos censales, aceptando el plano levantado por la Comisión de acuerdo con las disposiciones del P. E., declaraciones de los Jueces de Paz, Tenientes Alcaldes etc. De acuerdo con el referido plano, el departamento de Montevideo, queda sub-dividido en más de 70 distritos censales, que coinciden con los judiciales, excepto en algunas secciones, que han sido sub-divididas para facilitar la ejecución del censo.

Solicitar de la H. Junta E. Administrativa el nombramiento de los Secretarios de las Comisiones Auxiliares para ejercer las tareas de inspectores de zona dentro de sus respectivos radios.

Tan pronto como la Junta nombre en definitiva las sub-comisiones entrarán éstas al desempeño de sus tareas bajo la dirección de la Comisión Departamental. Esta vuelve a reunirse hoy a las 16 y 30.

El lance Reyles - Brum

El incidente ocurrido en el Congreso Rural determinó, como ya en nuestro número de ayer suponíamos haciéndonos eco de los rumores que circulaban, la tramitación de un lance de honor entre los señores Reyles y Brum. Efectivamente, apenas abandonó el local de la Asociación Rural del Uruguay, el doctor Brum presentó renuncia de su cargo de ministro y designó al general Dufrechou —que al aceptar el cometido se vió precisado también a dimitir en su carácter de jefe del Estado Mayor del Ejército—y al doctor Enrique Buero, para que se apersonaran al señor Reyles y le exigieran una retractación de la ofensa inferida o bien una reparación por las armas. El señor Reyles designó a su vez, para que entendieran en el lance, a los señores José Enrique Rodó y Luis Alberto de Herrera, quienes se entrevistaron en seguida con los representantes del doctor Brum y entrar a discutir las condiciones del lance. La gestión, aunque rápida, fué laboriosa, como lo evidencia la siguiente

Acta labrada

En ..... reunidos los señores doctor Enrique E. Buero y general Julio Dufrechou, en representación del doctor Baltasar Brum, y el doctor Luis Alberto de Herrera y señor José Enrique Rodó, en representación del señor Carlos Reyles, canjeados los respectivos poderes, los señores Dufrechou y Buero exigen del señor Carlos Reyles la retractación de las injurias inferidas por dicho señor al doctor Brum, en la noche de ayer, en el local de la "Asociación Rural"—o en su defecto una inmediata reparación por las armas.

Los señores Rodó y Herrera objetan la calidad de ofendido que se atribuye el doctor Brum, afirmando que ella pertenece al señor Reyles, quien, asumiendo la personería de la Asamblea que presidía ocasionalmente, recogió los términos hirientes en que se pronunció el doctor Brum, de quien partiera la primera ofensa.

Los señores doctor Buero y general Dufrechou hacen presente que es de toda evidencia la calidad de ofendido del doctor Brum, ya que es innegable que la agresión extemporanea e injustificada partió del señor Reyles. Reclaman, pues, para su manjado, la condición de ofendido, no admitiendo la excepción opuesta por los señores Rodó y Herrera.

Los señores Rodó y Herrera insisten en sus anteriores afirmaciones de que el ofendido con prioridad ha sido el señor Reyles.

Siendo imposible resolver esta fundamental divergencia, se convino en continuar esta reunión, media hora después.

Reunidos nuevamente, y confirmando cada parte los derechos que atribuye a su representado, se determinó tratar de llegar a un acuerdo directo sobre la elección de armas.

Los señores Dufrechou y Buero proponen la pistola.

Los señores Herrera y Rodó se oponen a esa elección y a su vez, proponen la espada de combate, con el fin de realizar el lance en condiciones de severidad.

Los señores general Dufrechou y doctor Buero manifiestan estar en ese mismo orden de ideas, y vuelven a proponer la pistola, ofreciendo a los padrinos del señor Reyles la facultad de fijar condiciones de distancia, número de disparos y demás.

Manifiestan los señores Rodó y Herrera que, a su vez, ofrecían a los representantes del doctor Brum fijen las condiciones, siendo el duelo con espada de combate, que es el arma usual de los civiles.

Los señores Buero y Dufrechou manifiestan que no aceptan el temperamento propuesto, a menos que se convenga en adoptar el sable,—que proponen siempre que no se acepte la pistola,—que posée, además de la punta, el filo y contrafilo, lo que hace más eficaz y garantiza la severidad del lance.

Manifiestan los señores Rodó y Herrera que lo que corresponde, en el caso ccurrente, dada su gravedad, es la espada de combate.

Ratificándose en sus anteriores afirmaciones, los señores general Dufrechou y doctor Buero, y no pudiendo ponerse de acuerdo las partes, dan por terminado su mandato y resuelven labrar dos actas de un mismo tenor.—Diciembre 30 de 1915. —José Enrique Rodó—Enrique E. Buero—Julio Dufrechou—Luis Alberto de Herrera.

Los cargos renunciados

En la mañana de hoy se dictó un decreto, nombrando nuevamente ministro secretario de Estado en el Departamento del Interior, al doctor Baltasar Brum. Por otro decreto del Ministerio de la Guerra, se nombró al general Dufrechou, jefe del Estado Mayor General.

Administrativas

Ordenes de pago

Por el Ministerio de O. Públicas, se expidieron ayer las siguientes:

A los señores J. A. Casterés y Cía. la suma de $ 5.214.46, por obras ejecutadas en la carretera que se construye de Solís a Minas, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

—A los señores Monteverde y Fabini la suma de $ 2.267.60, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el paso de Tranqueras del Río Tacuarembó, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

—Al señor José Sánchez García la suma de $ 1.600.00, por la provisión, de la cuarta partida de 500 m3. de pedregullo contratado con destino al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto (kilómetro 5 al 9.500).

A los señores J. A. Casterés y Cía. la suma de $ 1.697.22, por obras ejecutadas durante el mes de Noviembre próximo pasado en la carretera que se construye entre Santa Lucía y la Colonia de Alienados.

A los señores Monteverde y Fabini la suma de $ 6.262.33, por obras ejecutadas durante el mes de Noviembre próximo pasado en la carretera de Mosquitos a Solís.

—Autorizo a la Dirección de Vialidad para recibirse definitivamente de las obras de la carretera de Cappurro a Belastiquí, y se dispone que la Dirección de Contabilidad y Tesorería abone al contratista señor Francisco Donato la suma de pesos 749.54, importe del certificado expedido a su favor por concepto de la devolución de las retenciones del 10 o|o de garantía.

—A la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay la suma de $ 21.020.95, importe del certificado número 4 expedido a su favor, por obra hecha, materiales acoplados y gastos abonados por dicha empresa durante el mes de Septiembre de próximo pasado, con motivo de la construcción de la línea férrea de Sayago a la Tablada.

A los señores J. A. Casterés y Cía. la suma de $ 730.62, por obras extraordinarias ejecutadas en la carretera de Santa Lucía a la Colonia de Alienados.

A la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, la suma de pesos 25.848.79, importe del certificado número 5 expedido a su favor por concepto de los gastos abonados por dicha empresa y por obra hecha y materiales acoplados durante el mes de Octubre próximo pasado, con motivo de la construcción de la línea férrea de Sayago a la Tablada.

Donación aceptada

El Ministerio de Obras Públicas resolvió ayer aceptar la donación que hace a favor del Estado, la Compañía de Agua Salus del terreno que le fué expropiado por resolución de fecha 9 de Octubre de 1913, con destino a la construcción de la carretera de Solís a Minas.

Puerto de Paysandú

Ayer se dictó un decreto promulgando la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir durante el ejercicio económico 1915-1916, hasta la suma de ochenta mil pesos, con destino al pago de las obras contratadas en el puerto de Paysandú.

Nombramiento de profesores

También se dictó ayer un decreto por el Ministerio de Obras Públicas, nombrando profesores honorarios de la Escuela de Sobrestantes establecida en el Ministerio de Obras Públicas, a los señores Ingeniero E. García de Zúñiga, de Aritmética y Geometría; Ingeniero Federico E. Capurro, de Materiales de Construcción; Agrónomo Ricardo Abreu, de Topografía y Práctica de Topografía; Ingeniero Luis Magnocavallo, de Higiene; arquitecto Oscar Conierte, de Dibujo 1.o y 2.o años; arquitecto Alfredo Jones Brown, Construcción de Edificios; Ingeniero Juan A. Gardone, Construcción de Puentes y Caminos; Ingeniero Félix A. Bruno, Construcciones Hidráulicas; Ingeniero Luis P. Ponce, Administración; y Agrónomo Cristián Schroeder, Contabilidad.

Reparación de un edificio

La Dirección de Arquitectura fué autorizada para efectuar por administración las obras de reparación proyectadas en el edificio que ocupa la Facultad de Matemáticas, a fin de evitar el deterioro de los cielorrasos de los salones de clase, pudiendo invertir por tal concepto, hasta la suma de cuatrocientos ochenta pesos.

Proyecto aprobado

Fué aprobado ayer el proyecto formulado por la Dirección de Ferrocarriles relativo a los bretes y corrales de encierre de ganado en la tablada y se autoriza su construcción por la Administración, de acuerdo con los planos que el ingeniero director someterá a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.

Los niños mueren por falta de cuidado

Fácil medio de evitar la mortandad

Cartilla de protección a la infancia

Destete

El destete es uno de los momentos más peligrosos en la vida del niño, pues si se hace de mala manera pueden producirse enfermedades importantes.

El destete no debe iniciarse antes del 7.o mes y puede terminarse al año y medio.

No debe empezarse ni terminarse el destete en el verano, completando el alimento que el niño necesita para su crecimiento.

Salvo casos especiales no debe destetarse bruscamente a un niño, antes de que esté acostumbrado a tomar otros alimentos.

El destete debe hacerse de un modo lento y progresivo, sustituyendo una lactada por una mamadera de leche de vaca o una sopa de leche o de caldo con harinas de cereales (cebada, avena, maíz, arroz, trigo).

Las sopas de harinas pueden prepararse con leche de vaca o con caldo de verduras; después de los 12 meses puede darse el caldo de carne

Después del primer año, puede darse el puré de papas solo o con una yema de huevo; ésta puede darse, también, en el caldo. Al año y medio se pueden dar pastas, si la dentición está bien desarrollada y a los 2 años, pescado y carne.

El número de comidas debe disminuir a medida que aumenta la cantidad y la calidad de los alimentos. Durante el primer año, el niño se alimentará 6 veces al día; durante el segundo año, 5 veces y, luego en adelante, 4 veces.

Un niño de 18 meses a 2 años debe tomar más o menos lo siguiente: 3 veces al día una mamadera de 250 gramos de leche pura, con te. con harinas o con pan; 2 veces al día una comida compuesta de una sopita de caldo con una yema de huevo, un plato de puré o un poco de seso de cordero o de pescado hervido y una compota.

No debe darse al niño más de un litro de leche por día, debiendo disminuirse esta cantidad a medida que se dan otros alimentos, pues de lo contrario el niño pierde el apetito, se pone pálido y débil.

Los alimentos sólidos serán bien divididos, pues casi todos los niños mastican poco.

No debe dársele de comer ni de beber fuera de las comidas, para evitar que el niño pierda el apetito. Evítese el darle golosinas que pueden provocar indigestión.

En ningún caso debe darse vino a los niños.

Cuando el niño pierda el apetito consúltese al médico, pues pudiera ser debido a causas que necesitan un tratamiento especial.

Higiene del niño

El vestido.—En el niño chico, las camisas y pañales deben ser hechos de una tela fina, pues la piel es en esa edad es muy delicada y se irrita fácilmente.

Cada vez que se ensucien con las orinas o las materias, las ropas deben ser cambiadas, para evitar se produzcan enfermedades de la piel muy molestas y a veces graves.

Cuanto más chico es el niño más abrigado debe estar, pues no solo es de temer el enfriamiento brusco, sino también el enfriamiento lento e insensible.

En invierno deben cubrirse las piernas.

Los vestidos no deben nunca oprimir al niño; deben dejarle amplia libertad para mover los brazos y las piernas.

El abrigo debe ser moderado, en relación con la temperatura del día. Es tan perjudicial exagerar el abrigo, como ponerlo insuficiente.

El baño.—El niño debe ser bañado diariamente. El baño se dará tibio, jabonando todo el cuerpo y enjuagando luego. Debe secarse bien todo el cuerpo y en los niños chicos se espolvoreará con talco. Es necesario evitar que el niño tome frío con motivo del baño.

La habitación.—Recuérdese que donde no entra el sol, entra el médico. Las casas y las piezas sin sol son malas para los niños. Los niños deben ocupar en las casas la pieza más ventilada y que reciba mejor la luz del sol. En invierno, si la casa no dispone de calefacción, es mejor abrigarlos bien y para dormir calentarlos con porrones de agua braseros.

El piso será lavado diariamente con un trapo mojado. No conviene recubrirlo con alfombras.

En la habitación se pondrán solamente los muebles indispensables. Para el niño chico no deben usarse cunas con movimiento, sino fijas. La cama y las ropas deben ser mantenidas en buen estado de limpieza.

El sueño.—El niño debe dormir en su cama, y nunca con la madre. Esta, dormida, puede sofocarlo con el seno. Hay que respetar el sueño del niño. Es malo despertarlo bruscamente. El recién nacido duerme casi constantemente. Hay que habituar al niño a dormir toda la noche, para lo cual no debe despertársele con el objeto de darle alimento. No es conveniente hamacarlo para que se duerma, ni acostumbrarlo a dormirse en los brazos.

El niño debe ser colocado en la cama sobre la espalda, un poco inclinado hacia un costado; así en caso de producirse el vómito, éste sale fácilmente de la boca.

Las salidas.—La primer salida del recién nacido se hará a los 10 o 15 días, eligiéndose un día lindo, sin viento ni lluvia. En el verano no se sacará al niño en las horas de mayor calor y en el invierno se preferirán las horas de sol.

Es conveniente llevar a los niños a las plazas o jardines públicos.

El niño como las plantas, necesita del aire y de la luz para crecer y desarrollarse; hay que hacerlos vivir al aire libre el mayor tiempo posible.

Higiene de la madre que cría

No es necesario que la madre que cría a su hijo siga una alimentación especial, ni haga una vida también especial. Su alimentación será la de costumbre, solo un poco aumentada. Debe evitar algunos alimentos que dan un olor o gusto particular a la leche, como ser los espárragos, el apio, los alcauciles, el ajo. Podrá tomar un poco de vino bueno en las comidas, pero cuidará de no abusar, pues el niño puede presentar, a consecuencia de ello, agitación, insomnio y hasta convulsiones.

Siempre que sea posible llevará una vida tranquila; evitando las fatigas y las emociones fuertes, así como el tomar medicamentos sin causa justificada, pues todas esas causas pueden alterar la leche, con perjuicio para el niño.

Cuanto menos preocupaciones tenga una madre, mejor amamantará a su hijo. Es muy común que las madres se muestren preocupadas creyendo tener poca leche. Esta preocupación puede transformar en una mala ama a una mujer que lo era exelente. La madre debe tener confianza en sí misma, desechando esas preocupaciones.

En los primeros tiempos las primerizas suelen tener escasez de leche; no por eso deben despechar a su hijo, puesto que esta insuficiencia puede ser fácilmente corregida.

El niño es la mejor guía de la bondad de su ama; si el niño tiene buen aspecto, está contento y duerme bien, quiere decir que hay leche buena y abundante.

La madre debe bañarse a menudo. Cada vez que dé de mamar, se lavará el pezón con agua bórica antes y después del acto. Si le aparecen grietas en los senos debe recurrir al médico, para evitar que se produzcan complicaciones más gragraves.

Las enfermedades de los niños; modo de evitarlas

El recién nacido puede presentar desde el nacimiento síntomas de enfermedades más o menos graves. En vez de emplear tratamientos caseros y de oir opiniones de personas poco entendidas, consúltese al médico toda vez que se observe en el niño algo anormal.

Las supuraciones del ombligo pueden ser el origen de graves enfermedades; entre otras el tétano o mal de los siete días, casi siempre mortal. Se evitarán, vendando cuidadosamente la herida del ombligo; en caso de que se note supuración, consúltese sin perder tiempo al médico.

La supuración de la vista expone al niño a la ceguera; la mitad de los niños ciegos lo son a causa de ella. Para evitarla, se le echarán en los ojos a todos los recién nacidos unas gotas de una solución de nitrato de plata al uno por ciento, entreabriendo bien los párpados con los dedos. Si la supuración apareciera, ocúrrase sin tardanza al médico pues el ojo puede perderse por completo en pocas horas. En los casos muy raros en que no pudiera hacerse eso, aplíquese la solución de nitrato de plata y a falta de ésta jugo de limón; lávese, también con agua hervida. Nunca deben echarse orines en los ojos.

El eczema o arestín debe ser tratado convenientemente, pues, además de mantener al niño inquieto, puede extenderse demasiado, lo que debe evitarse.

La tuberculosis en el niño es casi siempre mortal. Se adquiere por contagio cuando el niño vive en compañía de personas enfermas o por medio de la leche de la alimentación. Se apartará, pues, al niño, de toda persona tuberculosa; se evitará que lo besen inútilmente y se empleará leche de tambo, bien hervida.

La conferencia de Tomás Salvini

Se efectuará el próximo lunes

Ha quedado postergada para el próximo lunes la anunciada conferencia de Tomás Salvini organizada por el Comité Dante Alighieri. El acto se efectuará en el Instituto Verdi, rigiéndose por el siguiente programa:

Liriche. — Alla poesia, La Bocca, Vespro in Toscana, Il Pescatore, La Vetta, La canzona al Re che non piange (a Re Alberto del Belgio), L'ocarina, La parola, Il bacio, All'Italia in quest'ora.

Junta E. Administrativa

Período extraordinario

Desde el 1.o del entrante mes de Enero hasta el 1.o de Febrero próximo la Corporación Municipal entra en el período extraordinario y por lo tanto se celebrarán sesiones a pedido del Intendente Municipal o de tres miembros de la corporación edilicia.

Como se sabe en el año se observan dos períodos extraordinarios el que citamos y el comprendido entre el 1.o y 15 de Julio.

De acuerdo con la ley orgánica de Juntas, la Corporación Municipal se reunirá el tres de Enero próximo con el fin de designar Presidente y Vice, como así mismo Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Para esos cargos son candidatos los doctores Ghigliani, Caviglia y arquitecto Pittamiglio respectivamente.

Los nuevos ingenieros

Quinto Bonomi (hijo)

Con el último examen sobre navegación interior, acaba de recibirse de ingeniero de puentes y caminos el aventajado e inteligente estudiante de matemáticas Quinto Bonomi (hijo). El nuevo profesional que cuenta apenas 23 años de edad, no obstante su juventud no es un desconocido en nuestro ambiente donde ha tenido una actuación sobresaliente. En las aulas, durante los años de estudio, supo poner en evidencia su inteligencia, su criterio bien ponderado y sus admirables aptitudes para el dominio de las matemáticas. Las notas conquistadas en el curso de su carrera lo colocaron entre los mejores estudiantes que desfilaron por la Facultad de Matemáticas donde deja muy buenos recuerdos, no solamente por su inteligencia, sino por su carácter afable y su espíritu amplio y generoso. Esa misma situación preeminente conquistada en las aulas le valió que fuera nombrado catedrático sustituto de matemáticas en la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, donde evidenció la vastidad de sus conocimientos y sus aptitudes en la preparación de la juventud universitaria.

Sus compañeros de estudio, como un reconocimiento a sus altas dotes intelectuales lo nombraron delegado por los estudiantes de ingeniería y agrimensura para que tomara parte en las deliberaciones en el Congreso que debió celebrarse últimamente en Santiago de Chile.

Más tarde, la ecuanimidad de su criterio, sus bien sancados prestigios intelectuales, su conducta como estudiante, le hizo ocupar la Presidencia de la Federación de Estudiantes puesto que actualmente ocupa con el beneplácito unánime de la grey estudiantil.

Tal es a grandes rasgos la figura del nuevo ingeniero que se incorpora al brillante cuerpo técnico nacional, con un sólido caudal de preparación y de inteligencia y dentro del cual hará una figura merecida y digna.

LA FEDERACION RURAL

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

Para esta tarde a las 5 ha sido citada a reunión, la comisión directiva de la Federación Rural, con el fin de ocuparse de diversos asuntos relacionados con su cometido.

Esta comisión está constituída por los siguientes señores:

José Irureta Goyena, Carlos Arocena, Francisco Graffigna, Pedro Manini y Ríos, José Elorza, Nicolás Inciarte, Luis Alberto de Herrera, Francisco Noriega Castaña, Lauro V. Rodríguez, Alejandro V. Larriera, Alejandro Victorica, Domingo Bordaberry, Justo Sapriza Vera, Pedro Aramendía, Daniel Castellanos, Braulio Tanco, José M. Rodríguez, Juan José de Arteaga, Manuel Flores.

La reunión tendrá lugar en el local de la Asociación Rural.

Numeración y nomenclatura

Importante proyecto

A nuestra mesa de redacción ha llegado un folleto lujosamente impreso denominado "Guía Especial de Montevideo", que ha sido preparado por el Jefe de Informaciones de la Dirección de Obras Municipales señor C. Piffaretti.

Comprende el libro citado los nombres de las avenidas, bulevares, caminos y calles que existen en todo el departamento de Montevideo, especificándose el punto donde nace la vía y donde termina. Además encierra un índice alfabético de los barrios, villas y pueblos comprendidos también dentro del departamento, así como quienes han sido los encargados de formarlos, fundadores, etcétera, con su correspondiente ubicación. Contiene además el límite de las secciones judiciales, como también un estudio relativo a la numeración en la ciudad como en la Villa del Cerro, para que el público pueda darse cuenta entre que calles se encuentran los números que se soliciten.

Se trata de un folleto interesante que no debe faltar en ningún escritorio, pues contiene una serie de apuntes que son muy útiles.

Vida Social

EL Sr. JUAN C. BLANCO SIENRA— Su regreso al país—

En la mañana de hoy, a bordo de uno de los vapores de la carrera, llegará de Buenos Aires el ministro del Uruguay en Chile señor Juan Carlos Blanco Sienra, acompañado de su hijo Juan Carlos.

El distinguido diplomático y compatriota llega de la capital vecina procedente de Santiago de Chile, de donde fué conducido hasta esa, por el Ferrocarril Trasandino Internacional.

La esposa del ilustrado compatriota señora Elisa Wilson de Blanco, conjuntamente con sus señoritas hijas, llegará a esta capital a bordo del "Orita", que según todas las probabilidades fondeará en nuestro puerto el 9 del entrante mes.

Numerosas relaciones del señor Blanco Sienra, acudirán esta mañana al puerto a darle la bienvenida.

LAS CARRERAS INTERNACIONALES—

Estamos próximo a uno de los acontecimientos sociales que año tras año, se sucede en su realización con igual brillo, despertando siempre enorme espectativa social, y que implica la más trascendental de las reuniones que se verifican en nuestro Hipódromo Nacional durante la season veraniega, tanto bajo su faz mundana, como sportiva.

Nos referimos a las carreras internacionales que se llevarán a cabo como ya es sabido, el 6 de Enero próximo. En sociedad se hacen ya, lisonjeros comentarios, acerca de esta reunión hípica que constituirá como es lógico, una de las notas más culminantes de alta sociabilidad, en la actual temporada. De Buenos Aires vendrán distinguidos elementos de aquel medio, lo que contribuirá al éxito magno que obtendrá esta reunión hípico-social.

EN EL CLUB CATOLICO—

Se realizó ayer en los salones del Club Católico el sorteo de la rifa de un mantel de the organizada a beneficio de las Hermanas del Perpetuo Socorro.

En el sorteo, la suerte favoreció al número 16, que resultó ser uno de los que pertenecían a la señorita Juanita Ramírez.

La señorita de Ramírez, manifestó a los concurrentes al acto, no aceptar el designio de la suerte y quiso inmediatamente hacer sacar otro número entre los restantes y otorgarle el premio, a lo que se opusieron las personas presentes.

La señorita de Ramírez envió ayer de tarde el mantel a una comisión de señoras elegidas por ella, entre las que poseen números, pidiéndoles se encarguen ellas, de un nuevo sorteo entre las mismas propietarias de los números.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS — Entrega del automóvil rifado—

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión delegada de las instituciones favorecidas con el automóvil donado por la señorita Cata C. de Quintela le fué entregado al poseedor del número 11319 señor Carlos M. Lenzi, por el inspector general de la Liga, señor Juan L. Pasquali, previa confrontación con el talón, el automóvil que le correspondió en suerte.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha salido para su quinta de la Chacarita la señora Rosa Butler de Perez con su hija Rosina.

—El doctor Ricardo García Fuentes acompañado de su esposa la señora Celia Deambrosis y de sus pequeños hijos, han trasladado su residencia a su quinta de Mareñas.

—El señor Senén Pereira Rodríguez ocupa ya su quinta del Camino Millán, donde pasará la temporada veraniega.

ENLACES—

Se anuncia para los próximos días del mes de Febrero del año entrante, el enlace de la señora Leonor Mosqueira de García, con el señor José M. San Martín. Dicho enlace será realizado en la intimidad.

—Se realizó anoche en la residencia del señor Luis Seitune la boda de su señorita hija Herminia con el señor Francisco Delgado. La ceremonia civil se realizó a las 6 p. m., actuando como testigos el doctor Miguel Argenzio y el ingeniero Arturo O. Seitune por parte de la novia y los señores Dalmiro Delgado y Temístocles Ortiz por el novio. En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Concepción Olivera de Delgado y el señor Luis Seitune.

La nueva pareja partirá para Cerro Largo donde fijará su residencia.

—En la capital vecina ha quedado concertado para los primeros días de Marzo próximo el enlace de la señorita María Eloísa Bayá Ella, de prestigiosa actuación en aquella sociedad, con el caballero Alfredo Cibils Aguirre, extensamente vinculado a un núcleo de nuestras familias más distinguidas.

La realización de esta boda dará lugar a que se efectúe en casa de la familia de la novia una brillante fiesta, que congregará a escogidos elementos de la alta aristocracia porteña.

—La señora María Sienra de Rey, ha solicitado la mano de la señorita Sara Marcenal Ponce de León para su hijo Alfredo.

La boda quedó concertada para los primeros días de Febrero próximo.

—Para los primeros días de Febrero ha quedado concertado el enlace de la señorita Margarita Pittaluga Amays con el señor Tulio Fernández Pintos, de Rosario de Santa Fé.

—Esta noche se realizará el enlace de la señorita Coca Aznarez con el señor Rafael Rivero.

El contrato civil se realizará en casa de los padres de la desposada y la consagración religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

A este último acto han sido invitadas las relaciones de los contrayentes, lo que dará lugar a que el elegante templo de la calle Cerrito, congregue a un núcleo de familias conocidas.

VIAJEROS—

Para su establecimiento de campo en Tacuarembó el doctor Ricardo Acosta.

—Para Solís se ausenta el señor Mauro Brito del Pino.

—De su establecimiento de campo en el Salto llegó el señor Bernardino de Mattos Netto.

—Para Mercedes se ausentará en breve el señor Edmundo J. Alclaturi.

—De Río Negro llegó el señor Angel Montaldo Vidal.

—Para Colonia Suiza se ausentarán en breve el señor Carlos González Capurro, su esposa Aura Mullin, acompañados de sus pequeños hijos.

—De Bahía Blanca llegó el señor Ricardo Balparda Labandera.

—De Buenos Aires llegó el señor Julio Lecoq Palomeque.

—De Buenos Aires llegó el señor Enrique Cohelo Lagarmilla, acompañado de su familia.

—Es esperado de Tacuarembó el joven Eladio Lamas.

—Para el balneario Piriápolis el arquitecto Mauricio Reyes, de Buenos Aires.

—De Buenos Aires saldrán en breve el señor Enrique Muñoz y señora para el balneario Piriápolis.

—El señor Ramiro Olivas acompañado de su señora esposa e hija Leonor, salieron para Piriápolis.

—Hoy parte para Mercedes, el diputado Jaime Ferrer Olais, con el propósito de traer a su familia que se encuentra en aquella ciudad desde hace algún tiempo.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita Ester Penco Illa, que fué sometida a una operación quirúrgica en el sanatorio del doctor Navarro. Su estado es satisfactorio.

—Mejorado el señor José Montaño Urioste.

—Algo indispuesto el señor Carlos Alberto Hill Williams.

—Mejorada la señorita Manuelita Pacheco Abella.

—Enferma la señora María Solari de Sánchez.

NECROLOGICAS—

Se efectuó ayer de mañana el sepelio de los restos del caballero Hipólito Barbagelata, cuyo fallecimiento acaeció de una manera repentina en Asunción, donde se encontraba en viaje de placer con su familia, causó intensa impresión en nuestra sociedad en la que el extinto se hallaba extensamente vinculado.

En el cortejo fúnebre figuraba lo más conocido que actúa en nuestros círculos de acción política, comercial y social.

—Se verificó ayer tarde el sepelio de los restos de la señorita Rosa Vidal, cuyo fallecimiento acaecido después de breve y dolorosa enfermedad, ha causado intensa impresión en el vasto círculo de sus relaciones.

Protectora de Animales

La Sociedad "Artigas" convoca e invita a los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 del corriente a las 9 p. m. en el local social, Reconquista 265, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o Dar cuenta del estado floreciente y progresista de la Sociedad. 2.o Lectura de la memoria anual. 3.o Presentación del balance, del estado general de caja, y fondos sociales. Se ruega puntual asistencia. —Daniel Mautone, secretario.

Arte y Artistas

SOLIS—

Son ya los últimos espectáculos de la compañía Molaso. El domingo se despide de nuestro público.

Hoy en segunda sección estrena "La Sonámbula" en la que la bailarina señorita Kremser ejecutará la danza de la "rof de mirt" que es una de sus creaciones.

En 1.a irá "La hija del mandarín" y en 3.a se repite "Historia d'amour". Rosita Rodríguez cantará nuevas tonadillas y Soto recitará un monólogo cómico.

18 DE JULIO—

Otro estreno se ofrece esta noche en este teatro. Se titula "¡Por la paz!", visiones de la guerra en un acto original de la señorita A. de Hunter, según los programas, con música de Penella. Se divide en seis cuadros bautizados así: 1.o ¡Viva la guerra! 2.o Las mujeres; 3.o Aldeanos; 4.o En la ambulancia; 5.o El combate; 6.a Por la paz y gran apoteosis Paz y Progreso. Toma parte toda la compañía.

Integran el cartel "La isla de los placeres" en 1.a hora y "P. B. T." en última.

ROYAL—

El debut de la cantante italiana Ninetta Chuderouy fué bien recibido.

Esta noche después de la función habrá una reunión extraordinaria en la sala de espectáculos, en la que se distribuirán juguetes, bombones, etc.

La empresa prepara algunas sorpresas a sus favorecedores.

El pedido de mesas y palcos ha sido enorme, lo que permite descontar el éxito de la fiesta.

Dan sus últimas funciones Nora Alfaro, La Tuliaria y Petit Oporto.

Continúa el suceso de Mercedes Costa, Mary Brau, La Teresanto, Los Malvar y Liane D'Irigny.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche en este local:

Excelente idea, comedia en 2 partes; La mano enguantada, drama en 8 partes; Héroe a la fuerza, comedia en 3 partes; El anillo del bebé, drama en 2 partes.

MOREIRA EN EL PARQUE CENTRAL—

Mañana, si no se presenta algún inconveniente que pudiera ser atmosférico, debutará en matinée a las 5 p. m. en el Parque Central, la troupe de Alippi y Petray con el drama criollo "Las hazañas de Juan Moreira".

La empresa trata de que el público disponga de todas comodidades y de un buen servicio de tranvías.

Los precios que se nos avisa regirán son: Palcos, $ 3; sillón de preferencia, $ 1; tribunal especial, 79 cts.; tribuna popular, 49 cts.; entrada general, 25 cts.

MOREIRA EN EL PARQUE URBANO—

En este paseo veraniego se ha improvisado un local para representaciones de dramas gauchescos. Además del escenario, cuenta con picadero etc. Los elementos son dirigidos por el actor Félix Blanco, que hasta hace poco trabajó en el Politeama.

El debut se realizará mañana con "Juan Moreira" en el que bailarán el pericón 20 parejas al son de otros tantos guitarristas.

El empresario E. Baselli se preocupa de que las cosas salgan bien.

Para estos espectáculos se han señalado los precios siguientes: Platea con entrada, 50 cts.; gradas, 30 cts.; entrada general, 10 cts.

AMERICAN CIRCUS—

Hoy inicia sus espectáculos en el local de la calle Mercedes y Paraguay —donde ha plantado su carpa—el American Circus, con un programa lleno de atracciones. Figuran en el los hermanos Queirolo, uruguayos, los 5 Freves Sedida en su composición de grupos escultóricos; Los Dupral, ecuestres; Clara Ballerini, trapecista; Las bellas Giraldas, bailarinas españolas; la mona Gheisa y otros artistas ya conocidos y por conocer. Como payasos vienen Bastos, Quintana, Harris y Vinelli.

He aquí los precios: Palcos con entrada, $ 5; platea, $ 1; galería, 49 cts.; entrada para niños, 20 cts.

CONCIERTO VISCARDI—

Regular concurrencia asistió al concierto vocal e instrumental efectuado anoche en el salón de La Lira por la señorita María Viscardi. Esta soprano que conocimos en la temporada de ópera que realizó la compañía Benelli-Tuffanelli se presentó como arpista, interpretando con mucha ejecución "Marin Faliero", de Graziani y un Capricho de Alvors que le valieron calurosos aplausos. Estos se repitieron después de cantar la Xenia de "Mefistofele" y un trozo de "Cavallería Rusticana".

El violinista Andrada prestó su concurso en este concierto haciéndose oir en una Cavatina de Ratt y Nocturno N.o 2 op. 5 de Chopin.

En la interpretación de esas páginas, puso de manifiesto este inteligente músico, relevantes condiciones artísticas.

Homenaje á Paysandú

Lo organiza el Partido Nacional

Un numeroso núcleo de ciudadanos nacionalistas en asamblea celebrada en el nuevo club "Saravia-Lamas-García" resolvió conmemorar el 51o aniversario de la defensa de Paysandú y para que organice el homenaje designó al siguiente Comité Ejecutivo: Presidente, doctor Pedro Turena; Primer vice, doctor Miguel A. Paez Formoso; segundo vice, Ernesto F. Perez; tesorero, Francisco Aramendi; secretarios, Mario Balparda Blanco, Benjamín Pereira Bustamante, Joaquín Gallinal y Antonio Luis Raffo; vocales, doctor José Luis Espalter, Luis Eduardo Quijano, Ramón Marín De-María, Anselmo Basaldúa, doctor Fernando Gutiérrez, Juan A. Olalde, Crisanto Aguirre y Leandro Ibargoyen.

Celebró este Comité Ejecutivo una laboriosa sesión, resolviendo llevar a cabo en la mañana del próximo domingo, a las 10, una peregrinación cívica al Cementerio Central, donde descansan los restos del general Leandro Gómez, jefe de la defensa. En dicho acto hablará en nombre del Comité Ejecutivo el doctor Miguel Angel Paez Formoso.

De noche se realizará una velada en el club "Saravia-Lamas-García", cuyo amplio local está situado en la calle Maldonado 1187 y así en esa forma se inaugurará ese nuevo centro partidario. En nombre del Comité iniciará la oratoria el doctor Pedro Turena, siguiéndole en la tribuna el bachiller Benjamín Pereira Bustamante, el doctor Beltrán y delegado del Directorio, del Club Nacional, etc.

Estos actos los prestigia la siguiente Comisión de Honor, que como se verá está integrada con los más caracterizados miembros del Partido Nacional.

Son ellos: Ildefonso Fernández García, Nicolás Marfetán, Alfredo Vázquez Acevedo, Basilio Muñoz, Mariano B. Berro, Carlos A. Berro, Leandro Gómez (hijo), Juan Angel Golfarini, Arturo Lussich, Mariano Saravia, Carlos María Morales, Carmelo L. Cabrera, Alfonso Lamas, Luis López Jauréguy, Duvimioso Terra, Pedro Rivero, Gregorio Lamas, Carlos Roxlo, Cicerón Marín, Diego M. Martínez, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan José Muñoz, Enrique Legrand, Antonio María Fernández, Juan B. Morelli, J. Noblía, Francisco del Campo, Leonel Aguirre, Luis Alberto de Herrera, Lidoro Pereira, Alejandro Gallinal, Martín C. Martínez, Escolástico Imas, Manuel R. Alonso, Antenor R. Perera, Ramón Alonso, Nepomuceno Saravia, Eduardo Lamas, Hipólito Gallinal, Rafael Zipitría, Mariano Pereira Núñez, José R. Amargos, Secundino Balparda, José P. Beramendi, Pedro Aramendía, Antonio Goicoechea, Saturno Irureta Goyena, Rosalío Rodríguez, José Pedro Ferrer, Lizardo R. González, Manuel Quintela, Antonio Borrás, Germán Roosen, Dionisio Viera, Jacinto D. Durán, Juan Muñoz, Emilio I. Calo, Carlos Arocena, Francisco Haedo Suárez, Vicente Ponce de León, Bonifacio Agüero, Luis Eduardo Segundo, Federico Brito del Pino, Rodolfo Fonseca, Arturo Heber Jackson, Leoncio Monge y Alfonso de Salterain.

Camino del destierro...

Degradados--Sucesos conmovedores

RIO JANEIRO, 30 — Han partido para Río Grande do Sul setenta de los sargentos complicados en el reciente complot descubierto. Los escoltan cincuenta soldados. Antes de embarcar, todos fueron convertidos en simples soldados, arrancándoseles las ginetas de sargento.

Tanto en ese momento como en el del embarque se desarrollaron escenas dolorosas, que conmovieron a los más indiferentes curiosos.

Al partir, con lágrimas que escapaban de sus ojos, los ex-sargentos, mudos de emoción, se concretaban a agitar el respectivo pañuelo en respuesta a los saludos de sus parientes.

Antes del embarco, un redactor de "A Noite" logró hablar con varios ex-sargentos, quienes desmintieron que tuvieran la intención de asesinar a los oficiales y de implantar una república parlamentaria.

Un destroyer escoltó al vapor que [illegible] a los ex-sargentos hasta fuera de la barra.

"Cambiantes"

por Valeriano Magri

Hemos recibido un libro de poesías titulado 'Cambiantes', y enviado por su autor, el señor Valeriano Magri. Consta el libro de veinte sonetos, sobre temas los más variados, y precedidos de un comentario del señor Manuel Benavente. En este comento, dice el mencionado señor Benavente, hablando del poeta autor, estas frases que enseguida damos: 'Escribimos para nosotros... ó para la posteridad... En esos momentos no se pueden seguir seriamente las vocaciones.... Y en verdad que así debe ser, porque los versos de 'Cambiantes', revelan á su autor ingenuo, comienza á escribir con cierta facilidad, y el prólogo de los mismos, la incertidumbre con que tropieza el crítico, en el juicio y comentario de los balbuceos de un poeta.

Algo cabe esperar, sin embargo, de estos cantos íntimos del señor Magri, y ello es, la esperanza de lozanas, recias y bien cortadas estrofas, que realicen las bellas ilusiones del poeta.

Más víctimas del carbunclo

El carbunclo sigue causando víctimas en campaña. Ayer tarde el Ministro del Interior recibió el siguiente telegrama del Jefe Político de Flores:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que en el establecimiento del señor Pedro Saldini, sito en la 3.a sección de este departamento, murieron dos animales atacados de carbunclo. El peón Luciano Andino extrajo los cueros, comiendo parte de la carne. Andino falleció horas despues, encontrándose grave un hijo."

Consumo en Buenos Aires de sandías y melones

Desde el 1.o de este mes hasta la fecha, se han consumido en la vecina ciudad, alrededor de medio millón de sandías. Se calcula en unos ciento cincuenta, los wagones que han conducido a Buenos Aires esa fruta desde las estaciones Simoca, Monteros, Famaillá y Santa Rosa, de la provincia de Tucumán. Cada wagón conducía de 3.000 a 3.500 sandías y unos 2.000 melones, lo que hace un total de medio millón y treinta mil piezas, respectivamente. La fruta está consignada a varias personas, habiendo oscilado el precio de las sandías, de 12 a 20 pesos el ciento. Una partida llegada anteayer se vendió a 17 pesos el ciento, puesta en el mercado de consumo.

Puerto Rico pide la autonomía

NUEVA YORK, 30—Anuncian de San Juan de Puerto Rico, que el gobernador de esa isla se embarcó con destino a este puerto para pedir al Congreso de la Unión que extienda a los portorriqueños la ciudadanía norteamericana y que conceda la autonomía a esa isla.

Fiestas escolares

Escuela Rural N.o 20 de Llovedoras

Con éxito brillante se realizaron el 25 del que rige los exámenes anuales en la Escuela Rural N.o 20 de Llovedoras, departamento de Río Negro que con acierto dirije la inteligente educacionista señora Alida J. D. de Nuñez. Presidieron el acto la señora directora y caracterizados vecinos de la localidad que habían sido especialmente invitados para verificar las pruebas. Había, además, numerosa concurrencia que pudo comprobar el grado de adelanto en los pequeños educandos. Acto seguido se desarrolló una pequeña fiesta, desempeñando los alumnos con perfecta corrección el programa que para ese fin se había confeccionado. Damos a continuación la lista de los alumnos que tomaron parte en la fiesta. El programa es el siguiente: "El himno nacional", por todos los niños; "La Bandera", poesía, por Alida E. Nuñez; "Espinas y flores"; Diálogo, por Antolina Volturet y Carlos M.a Ceriani; "El asno" canto por los niños; "La Escuela", por Juana M. Nuñez; "Trabajemos", por Atilio P. Cerini; "Mi enseña", por Victoria Fraga; "El nido", por Blandina Caballero; "Ondas y nubes", por Juan Acuña; "La Tormenta", por Elvira Sosa; "El genio en la oscuridad", por Victoria Fraga; "Las Madres", canto por un grupo de niñas. La concurrencia se retiró gratamente impresionada, felicitando a la digna directora por el éxito obtenido.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

Como se contrata en Inglaterra a los jugadores

(CONCLUSION)

"En el mes de Abril el club me comunicó que durante el verano no me pagaría sueldo. En vista de esto y aunque soy el único sostén de mi familia, me presenté a la oficina de enrolamientos de voluntarios para la guerra y allí, después de ser examinado, fuí declarado inútil! El médico me dijo que mi rodilla era muy débil y que mi corazón no funcionaba con regularidad. El club me dijo que si deseaba seguir jugando podía hacerlo pero que nada me pagarían. Fué entonces que llegué a la conclusión que yo ya no era el de antes. Ya no viajaba en los coches restaurant, no me hospedaba en hoteles y en vez de viajar como decía un diario, envuelto en algodón, me veía obligado a dormir sobre una tabla cubierta con un poco de paja! ¡Y pensar lo que hacían por mi cuando yo era el que jamás seré! No se me permitía trabajar en aquellos días, y aquellos que tanto insistían en este punto, son los que hoy me dicen "busque trabajo". Y yo pregunto: ¿en qué? Si soy inútil como soldado, en las minas no podré trabajar debido a la debilidad del corazón y no soy capaz de hacer otra cosa. Esta es mi historia.

Si bien es cierto que cuando marcaba muchos goals se me trataba muy bien y todo el mundo se acordaba de mí, cuando tuve la poca suerte de marcar menos, aunque jugaba de todo corazón, pronto fuí olvidado. Tal vez pueda conseguir trabajo como peón; pero sin sueldo no puedo seguir jugando al football, porque si me vuelvo a lastimar de la rodilla, perderé el trabajo que puedo haber conseguido y ¿quién se encargará entonces de asistir a mi pobre madre? ¡Todo esto me parece un sueño!

Yo me pregunto: si ese club que tanto se empeñó para hacerme abandonar la mina y mi hogar paterno cuando aún yo no tenía edad de saber lo que hacía ¿no tiene alguna responsabilidad para conmigo?

Mi nombre, por mucho tiempo fué lo que atraía al numeroso público que dejaba miles de libras esterlinas en las boleterías y además de esto, cuando fuí vendido, el primer club recibió una buena suma de dinero por mi transferencia.

Sin duda la guerra es responsable por parte de lo que pasa, pero yo opino que todos los clubs que han sacado tanto beneficio por nuestro juego, tienen la obligación de hacer algo para nosotros, especialmente en casos como el mío desde que el golpe que hoy me imposibilita lo recibí jugando.

Cuantos jóvenes existirán hoy que han pasado por lo que yo he pasado, y se encontrarán en las mismas condiciones, maldiciendo a esos "spotters" que fueron a tentarles cuando estaban rodeados de felicidad.

Estos señores no obstante la guerra, siguen recibiendo su sueldo y solo esperan la oportunidad para conseguir nuevas víctimas en la misma forma, pero con todo me siento en mi desgracia más feliz que ellos, desde que prefiero estar donde estoy que ganando dinero por hacer lo que ellos hacen.

Trataré de hacer todo lo que puedo, y nadie puede hacer más".

Federación Deportiva Uruguaya

UNION DE SOCIEDADES ATLETICAS

Próximas pruebas

En la sesión celebrada últimamente por la Unión de Sociedades Atléticas, se resolvió efectuar las siguientes pruebas: Enero 6, carrera de 800 metros. Saltos: Largos con impulso y a la garrocha. Lanzamientos del Martillo y Javalina.—Enero 9, carrera de 100 metros. Salto alto con impulso y lanzamientos del disco y bala.

El registro de inscripciones para estas pruebas se halla abierto en las secretarías de los clubs afiliados. En breve publicaremos el día de clausura y los primeros inscriptos.

BASKET - BALL

La Unión de Sociedades de B. B. ha concertado los siguientes partidos: Domingo 2 de Enero de 1916, Montevideo A y B versus Plaza de Deportes N.o 1 A y B. Cancha: Plaza de Deportes N.o 1. Juez: señor Alfredo Bals.—Uruguay A y C versus Uruguay B y D. Cancha: Plaza N.o 3. Juez: señor Julio J. Rodríguez.

Jueves 6 (feriado): Asociación A y B Plaza N.o 3 A y B. Cancha: Plaza N.o 3—Montevideo A y B versus Uruguay A y C. Cancha: Plaza N.o 1.

Domingo 9: Plaza N.o 1 A y B versus Plaza N.o 3 A y B. Cancha: Plaza N.o 3. Juez: señor César Gil.

CITACION

El Consejo Directivo de la Federación Deportiva Uruguaya se reune hoy viernes a las 18 horas, a fin de considerar varios asuntos de importancia, a cuyo efecto se cita a los señores doctor Francisco Ghigliani, doctor José M. Delgado, Antonio Messano, Fernando Herrera, José M. Zamora, Pablo Hargous, Juan A. Astengo, Allen O. Crocker, Ulises F. Alciature, Samuel Ibargoyen, Juan T. Cucco, Carlos Sacchi, Julio J. Rodríguez, Antonio M. Cotelo y Federico C. Crocker, encareciéndoles sean puntuales.—La Secretaría.

UNION DE SOCIEDADES DE BOLLEY - BALL

Se cita a los señores José P. López, Julio J. Rodríguez, José L. Gamboa, José L. Passaro, Alfredo Clivio, Ramón L. Artagaveytia y Hugo L. Alvariza para la sesión que tendrá lugar hoy a las 20.30, a fin de tratar varios asuntos de importancia.—La Secretaría.

CICLISMO

Unión de Sociedades Ciclistas—Otra gran prueba en perspectiva—El 2.o circuito Parque Urbano-Pocitos

Los infinitos amateurs del ya popularísimo deporte del pedal, están de parabienes por los continuos progresos de su deporte predilecto.

Bajo la égida de autoridad competente, las pruebas se suceden casi semanalmente, y el número de corredores aumenta paulatinamente, y en los corrillos deportivos, no es difícil sentir comentarios sobre perfomances de tal o cual corredor en la última prueba realizada, o su actuación posible en la más próxima.

La Unión de Sociedades Ciclistas de la Federación Deportiva Uruguaya ha comenzado ya los trabajos de organización de otra gran prueba.

Es ella el 2.o circuito Parque Urbano-Pocitos, que bajo los auspicios del prestigioso "Velocidad y Resistencia" se efectuará el domingo 9 de Enero en el recorrido: Frente a la terraza de la playa Ramírez, Rambla de ésta y Pocitos, Avenida Brasil, Boulevard Artigas y de nuevo la Rambla hasta el punto de partida.

La prueba es libre para corredores de la 2.a y 3.a categoría.

Dado el entusiasmo que reina entre gran número de corredores afiliados a los diversos clubs que integran la Unión, es de esperar un éxito aún más grande que el obtenido en el primer circuito, y más aún, por el hecho de que esta prueba pondrá de relieve los corredores que tienen probabilidades de triunfo en el campeonato Uruguayo de medio fondo.

Las inscripciones se reciben en las Secretarías de los clubs afiliados y en la Federación Deportiva Uruguaya, calle San José 1118, hasta el viernes 7 de Enero a las 12 horas. Este requisito es severamente obligatorio.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

La carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Beagle, (M. de los Santos), $ 3.45; 2.o Sol. No placé: Montezuma. Retirado: Espigón. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 3'44" 1|5.

2.a carrera—1400 metros—1.a Mariucha, (M. Acosta), $ 10.80 y 2.40; 2.a Wild Rose, $ 2.25; 3.a Old England, $ 2.25; 4.a Relene On. No placé: Penitente, Perdida, Fulana y La Nené. Retirada: Salvatierra. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'26" 3|5.

3.a carrera—1400 metros—1.o Audemars, (F. Arcuri), $ 20.40 y [illegible]; 2.o Juliano, $ 3.15; 3.o Castaniz, $ 9.55; 4.o Mirko. No placé: Ventar, Dosel, Chirlo, Heine y Zángano. Retirados: Peñasco y Ohan. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'26" 3|5.

4.a carrera—1700 metros—1.o Vespertino, (E. García), $ 5.75 y 3.90; 2.a Canottere, $ 5.10; 3.a La Brava II, $ 6.45; La Martecha. No placé: Bargain, Zoé III, Pépito, Ich Dien y Danzante. Retirados: Braconnier, Devil Man, Kirón, Lay y Sol. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'46" 1|2.

5.a carrera — 2500 metros — 1.o Bombazo, (M. Acosta), $ 3.00; 2.o Evoé. No placé: Piracero. Retirado: Lusitano. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 2'37".

6.a carrera—1600 metros—1.o Farol, (J. Etchechurry), $ 3.25 y 2.50; 2.o Full Hand, $ 4.80; 3.o Fachinal. No placé: Vespasiano, Colmenar, Piélago y Buen Tiempo. Retirados: Corchito, Strap y Vicente López. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'38".

7.a carrera—1600 metros—1.a Porteña, (F. Arcuri), $ 4.95; 2.o Tresor; 3.o Melik. No placé: Retrechero. Retirados: Mustafá, Aguerrido, Tata Dios, Matatías, Vicente López, Sanchete y Cotagaita. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'37".

8.a carrera—2500 metros—1.o Massenet, (M. Acosta), $ 4.50; 2.a Royal Drop; 3.o Prólogo. No placé Fate Errao. Retirados: Evoé, Calambour, Thamar, Siskin y Moderato. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2'38" 1|2.

El convenio sudamericano contra la fiebre amarilla

WASHINGTON, 30—El plan relativo a la acción concertada por las repúblicas de Sud América a fin de extirpar la fiebre amarilla será sometido al Congreso Científico Quirúrgico y Militar.

El señor Gorgas preside la comisión que está elaborando el proyecto respectivo.

La conspiración en el Brasil

Registros domiciliarios

RIO JANEIRO, 30 — A pesar del alejamiento de los sargentos que aparecen complicados en la conspiración descubierta, alejamiento de que di cuenta en otro despacho, las autoridades persisten en sus precauciones.

El ministro de la Guerra ha enviado a la Cámara de Diputados informes que se oponen a la aprobación del proyecto elaborado por el doctor Mauricio Lacerda y el cual favorecía a los sargentos que acaban de ser removidos y degradados.

Los diarios vespertinos dicen que algo anormal ha motivado las grandes precauciones adoptadas por el jefe de policía y dirigidas por el mismo funcionario.

En efecto, se anuncia la detención del sacerdote Valencia, del ex-sargento del ejército Theotonio Trabello. Los domicilios de éstos como los de otras personas han sido objeto de prolijo registro. El domicilio del sacerdote antes aludido es también oficina del diputado católico Hossanah Olvera.

En otros locales han sido secuestrados documentos a los que se les atribuye importancia, así como varias bombas de dinamita, armas, etc.

El Jefe de policía ha interrogado personalmente al sacerdote Valencia, careándolo luego con otro sujeto.

Los oficiales y comisarios de policía han estado trabajando febrilmente en las investigaciones dirigidas por el jefe de la repartición.

Parece que estos descubrimientos tienen vinculación directa con la conspiración de los sargentos del ejército.

El presidente de la República se ha informado personalmente de los acontecimientos.

Convención sanitaria con el Paraguay

BUENOS AIRES, 30 — Informan de Asunción del Paraguay que la Cámara de Diputados aprobó la convención sanitaria subscripta por ese gobierno con varios países incluso el Uruguay.

"El Diario" asegura que la fórmula presidencial paraguaya será unánimemente votada por la asamblea liberal y será integrada por los señores Manuel Gondra y Manuel Franco.

Centros y Sociedades

Orfeón Español

Esta sociedad ofrecerá esta noche en el Victoria Hall una brillante fiesta a sus asociados. El programa es variado y promete dar oportunidad para recibir dignamente el nuevo año. En primer término se representarán las zarzuelas "La Trainera" y "La trapera", siendo la primera dirigida personalmente por sus autores, el maestro Calderón de la Barca y el señor Fermín Rojas. Terminará la reunión con un animado baile, durante el cual se sorteará un anillo entre las señoritas concurrentes.

ESPERANTISTAS QUE LLEGAN

Según una nota que nos envía el señor Villafrana, presidente del grupo esperantista "Casal Catala", entre las personas que componen el Orfeón Catalán de Buenos Aires, que, como es sabido, nos visitará durante los días 1.o y 2 del año que comienza, se encuentran numerosos elementos que hablan aquel idioma. Los esperantistas de aquí, se proponen hacer un digno recibimiento a los referidos huéspedes, de modo que quedan avisadas las personas que quieran participar en esos agasajos.

Ejército y Armada

Oficiales aviadores

El Ministerio de Guerra y Marina ha recibido la siguiente comunicación de la Legación de la República en Chile:

Tengo el honor de comunicar a V. E., para su debido conocimiento y efectos, que la Legación de la República en Chile me hace saber que los oficiales de nuestro Ejército, señores Bolso Lanza y Sáenz Lacueva, que cursan estudios de aviación en la Escuela Militar de Aeronáutica de aquel país han rendido el examen teórico exigido para obtener el título de piloto militar, habiendo merecido, el primero la más alta clasificación, y el segundo una nota brillante. Agrega la misma Legación, que la prueba práctica, que es la definitiva del curso, tendrá lugar brevemente y constituirá un raid de quinientos sesenta kilómetros en total.

Contadores Delegados

El Ministerio de Guerra y Marina ha aprobado la propuesta de la Administración Militar a favor de los capitanes don Horacio Gutiérrez Mendoza y don Silverio Silveira, para ocupar los cargos de contadores delegados interinos en los Regimientos de Caballería N.o 11 y 7.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Dos destroyers austriacos hundidos por los aliados

Después de un raid a Durazzo -- Otros buques huyen

Durazzo ocupada por los italianos

Isla turca ocupada y convertida en base naval por los franceses

Los alemanes han hecho en Bélgica suscriptores por la fuerza -- Créditos búlgaros -- Exito republicano sobre los alemanes -- Resonancias de un apresamiento -- Concentración y temor de combate.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El empréstito itálico

Progresos de los peninsulares

ROMA, 30—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales: Teniente Giuseppe Ferrarese, de Galatina; subteniente Mario Barbolini, de Módena; id. Francesco Lucente, de Bari; id. Antonio Grimaldi, de Bari; id. Umberto Pezzato, de Padova; id. Camillo Marchetti, de Pavía; id. Costanzo Quaresmini, de Brescia; id. Enrico Longhi, de Borgo San Donnino; id. Aselto Moretti, de Milán; id. Enrico Avati, de Reggio Calabria; id. Enrico Zannone, de Biella.

ROMA, 30 (Oficial)—En el Valle Giudicaria nuestra artillería continuó el bombardeo contra Forte Por y dirigió también sus tiros contra la localidad del mismo nombre, donde se señalaban movimientos de tropas y convoyes, dispersándolos. Con la actividad de nuestros pequeños destacamentos hemos obtenido algunos progresos en la zona de la confluencia del torrente Leno, en Val Arsa, Adige y en Val Sugana. La artillería enemiga lanzó algunos proyectiles contra los arrabales de Castelnuovo sin causar ningún daño. En la altura al Oeste de Gorizia y en Carso, el enemigo intentó en vano molestar con lanzamiento de bombas nuestros trabajos de reforzamiento, los cuales prosiguen con gran actividad.—Firmado: Cadorna.

ROMA, 30—"Il Messaggero" dice que los representantes de los principales bancos se comprometieron para asegurar rápidamente el éxito del empréstito. El citado diario asegura que éstos se suscribirán con 500 millones.

En territorio francés

Movimiento en el correo

Rechazo alemán al oeste de Peronne

Trabajos obstaculizados

PARIS, 30—La Oficina Central de Correos expidió ayer 480.000 paquetes conteniendo regalos de Año Nuevo para las tropas del frente. 180.000 no tenían franqueo porque no exceden del peso de un kilo. Los empleados de correos ayer batieron el record del trabajo.

PARIS, 30—(Oficial)—Al Oeste de Peronne el enemigo intentó apoderarse de uno de nuestros trabajos de zapa frente a Dompierre, pero fué completamente rechazado. En la Champagne, la región de la granja Navarin, nuestros tiros de artillería impidieron al enemigo reparar las trincheras que le hemos destruído la noche del 28 al 29. No hay nada que señalar en el resto del frente.

La acción en Bélgica

NUEVA YORK, 30—Un comunicado oficial alemán refiere que los monitores ingleses bombardearon Westende causando víctimas entre la población civil. Agrega que los franceses atacaron las posiciones cercanas a Hirzahin.

Turquía y los Balcanes

En el parlamento búlgaro

Hindenburg en los Balcanes

Los itálicos en Albania

Concentración en la frontera helénica

Créditos búlgaros

LONDRES, 30—Comunican de El Cairo que Djemal Bajá declaró que los turcos no tomarán parte en la campaña de Egipto si no cuentan con la cooperación de 250.000 alemanes.

CONSTANTINOPLA, 30 (oficial)—En Ayiburnu un aeroplano fué alcanzado por las baterías cayendo al mar. Dos acorazados británicos de la clase del "Agamemnon" que han sido tocados por nuestra artillería, tuvieron que ser remolcados a la isla Tembros. Hemos bombardeado los desembarcaderos en Tekkeburnu y Sed del Bahr, hundiendo un buque transporte inglés. En Tekkerburnu nuestros aviadores bombardearon con mucho éxito los campamentos de los aliados, causándoles perjuicios considerables.

LONDRES, 30—Anuncian de Atenas que hasta ahora no se tienen noticias de cuándo o por dónde atacarán los búlgaros a los anglo-franceses. La prensa austriaca anuncia que una gran batalla es inminente en Killkiren a lo largo del ferrocarril de Doirán a Salónica.

LONDRES, 30—"News Exchange" ha recibido un despacho de Atenas anunciando que en Valona sólo desembarcaron 25.000 italianos.

PARIS, 30—Un despacho de Bucarest recibido por "L'Echo de Paris" dice que circula con insistencia el rumor de que Hindenburg irá a los Balcanes a prestar su cooperación a Mackensen.

LONDRES, 30—En los círculos políticos se considera muy significativo el hecho de que el zar Fernando en su reciente discurso declarara que los motivos de Francia e Inglaterra para lanzarse a la guerra son una vergüenza y una desgracia para la civilización, pero evitará hablar de Rusia e Italia. El soberano declaró también que el gobierno hizo todo lo que humanamente es posible para arreglar en forma pacífica con Serbia la restitución de territorios pertenecientes a Bulgaria, y esos esfuerzos fracasaron ante la guerra del rey Pedro y sus ministros. Esto nos obligó—añadió el zar—a invadir a Serbia y libertar a nuestros hermanos de Macedonia, consiguiendo así la unificación de Bulgaria.

PARIS, 30—Asegúrase que los albaneses para vengarse de los serbios venden los víveres a precios colosales. Por el pan cobran cinco francos a los fugitivos. Muchas criaturas han muerto de inanición. Los caminos de Serbia a Albania están llenos de cadáveres.

GINEBRA, 30—Comunican de Viena que los rumores de que los aliados intentan llevar 600.000 hombres a Salónica no inquietan a los austriacos. Los austro-alemanes combatirán con ventajas en los Balcanes porque los aliados se encuentran muy distantes de su verdadera base de aprovisionamiento.

NUEVA YORK, 30.— Comunicaciones de Sofía dan cuenta de que el Parlamento discutió ayer la concesión de un crédito por valor de quinientos millones de francos y un segundo crédito de treinta millones con objeto de socorrer a las familias de los soldados que se encuentran en la guerra.

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Ginebra anunciando de fuente seria, que los italianos ocuparon Durazzo.

PARIS, 30—Comunican de Atenas que al este de Gievgheli, sobre la frontera helénica, los alemanes y búlgaros están concentrando grandes elementos. En los últimos días llegaron cinco regimientos de artillería alemana, así como otras fuerzas de infantería búlgara. Los teutones disponen de gruesa artillería, lo cual viene a confirmar la versión de que abrigan el propósito de intentar un ataque a Salónica. Por su parte los aliados expresan entera confianza en sus elementos.

NUEVA YORK, 30—Comunicaciones de Berlín dan cuenta de que los montenegrinos se retiran hacia Bioka. El acto de apertura del Parlamento búlgaro fué presidido por el Zar, quien fué ovacionado, así como los príncipes reales.

En el Asia

Profecía sensacional

Ampliando el campo de lucha?

La anormalidad china

PARIS, 30—El crítico militar de "París-Midi", escribe lo siguiente: Estados Unidos efectúa ahora un gran comercio y reúne enormes riquezas. De modo que después de la guerra será una de las potencias más importantes del mundo. Entonces será uno de los países capitalistas más poderosos. Empleará grandes riquezas en el aumento considerable de armamentos. La conclusión es que entonces Norte América sentirá envidia de Inglaterra por sus colonias de la Oceanía y del Japón, cuyo poder naval se mantendrá intacto. Vemos aunque lejos, la posibilidad del nuevo drama. Es muy probable que se produzca la terrible guerra en el Pacífico. Mañana expondré las razones militares de tal conflicto.

NUEVA YORK, 30—Un telegrama recibido de Tokio anuncia que el Presidente de la República, general Yuan Shi Kai, ha enviado un ejército compuesto de 15.000 hombres a las provincias del Sur de China con objeto de sofocar la rebelión producida.

NUEVA YORK, 30—Desde Pekín informan que Francia se ha negado a permitir que las tropas chinas utilicen el ferrocarril francés a Lian-Chao e Yunan. Estas tropas debían marchar contra los revolucionarios.

El Gobierno de China ha resuelto que desde el 1 de Enero de 1915 quede establecido el servicio militar obligatorio.

En las colonias

Demostraciones de lealtad

ROMA, 30—"Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Trípoli anunciando que en presencia de delegaciones civiles y militares el vicario apostólico celebró una misa pontificial consagrando solemnemente la catedral, con cuyo motivo se han realizado demostraciones de lealtad a Italia, por parte de los árabes.

En el Reino Unido

Apreciaciones sobre el poder inglés

LONDRES, 30—"The Daily Telegraph" en un artículo del crítico naval Archibald Hurt, dice: "Nosotros los ingleses vivimos del mar, de nuestro comercio marítimo. Es por lo tanto muy clara nuestra situación marítima que nos expone a grandes peligros. Nuestro poder naval y nuestro poder financiero están amenazados si con rapidez no desarrollamos nuestro poder militar. Nuestra energía se desvía del cauce natural. Hasta ahora no se ve la guerra, pero acabará con la victoria de nuestras armas. Si no queremos comprometer los resultados de la futura paz, toda la nación debe esforzarse por hacer economías. Hay que temer que el triunfo de nuestra causa venga acompañado del empobrecimiento de la nación, á tal grado que no podamos mantener el poder de nuestra flota puesto que el mantenerla costará mucho más que ahora. Debemos mantenernos alerta. Estados Unidos surgirá entonces y vendrá una nueva era. No seguiremos siendo la gran potencia naval en el mundo. No olvidemos que no siéndolo perderemos prontamente uno a uno los demás atributos de nuestra grandeza."

Imperios centrales

Reconocimiento

Suscriptores por fuerza

BERLIN, 30—Los pagos efectuados al contado hasta el 23 del corriente, por el tercer empréstito de guerra alemán alcanzaron marcos 11.111.900.000, suma equivalente al 91.4 por ciento de la cantidad total suscripta. Sin embargo de esto, hasta el presente no han vencido sino los pagos correspondientes a un 75 o|o del dinero suministrado por los Bancos.

PARIS, 30—"Le Matin" en un despacho de El Havre dice que los directores de la compañía belga carbonera de Oriente se negaron a invertir el exceso de las ganancias en acciones del nuevo empréstito de guerra alemán. El gobernador general de Bélgica, Von Bissing, los obligó a subscribirlas. Además, las autoridades alemanas se incautaron de todos los valores en cartera de las compañías belgas, entregándoles la equivalencia en acciones del mencionado empréstito.

NUEVA YORK, 30.— Comunican de Berlín que Alemania reconoció el gobierno mexicano del general Carranza.

La guerra en el mar

Preparativos de vapores

La devolución del «P. Mitre»

Raid infeliz de los austriacos

Isla turca ocupada por los franceses

El «Beira»

Dos destroyers hundidos

NUEVA YORK, 30—Anuncian de Nueva Orleans que todos los vapores austriacos y alemanes que se encuentran refugiados en los puertos, se han abastecido de carbón y provisiones y tienen las tripulaciones completas. Estos vapores se preparan para zarpar en cuanto se rompan las relaciones diplomáticas entre Austria-Hungría y Estados Unidos y se dirigirán a Cuba y Méjico. Siguiendo el procedimiento empleado en la guerra que hubo entre España y Estados Unidos, se permitirá a los vapores aludidos permanecer en puertos cubanos y mejicanos por término de 24 horas.

PARIS, 30.— (Oficial).— Una división naval austriaca salió de Cattaro con objeto de bombardear a Durazzo. Los buques de las escuadrillas aliadas salieron a su encuentro. El destroyer austriaco "Lika" voló a causa de haber chocado con una mina. Otro destroyer, también austriaco, el "Triglav", del mismo tipo que el anterior, fué destruído por los buques de las escuadrillas aliadas. Los otros buques enemigos, perseguidos, huyeron hacia sus bases.

BUENOS AIRES, 30.— El objeto de la reunión celebrada ayer en el local de la Prefectura entre los representantes y agentes de las compañías de vapores de bandera neutral fué para averiguar si sus buques habían sido detenidos y registrados por barcos de guerra de los países beligerantes. Todos los agentes manifestaron que hasta ahora no tenían conocimiento de que sus barcos hayan sido detenidos y que saben que han navegado sin obstáculo.

PARIS, 30.—Los diarios anuncian que tropas francesas ocuparon la isla turca de Castelorizo, en el Mar Egeo, considerada indispensable como base naval.

LISBOA, 30 — El vapor portugués "Beira", que fué detenido en el Cabo de Buena Esperanza por conducir un cargamento consignado a una casa alemana, descargó ese cargamento y siguió viaje.

BUENOS AIRES, 30—Un diario de la tarde edición de hoy, comentando la devolución del vapor "Presidente Mitre dice: Nos basta la satisfacción de ver consagrada por la Cancillería inglesa la tesis que sustentáramos en defensa de nuestra soberanía y lo que creíamos un derecho innegable de nuestro país. El éxito de la reclamación argentina atestigua lo indiscutible de nuestro derecho y la prontitud con que el Foreign Office ha satisfecho la demanda de nuestro gobierno comporta un honor y una muestra de respeto para la república, al propio tiempo que enaltece el concepto de justicia internacional que parecía olvidado en estas horas aciagas de la historia europea. Es justo decir que teníamos esperanza en la deliberación inglesa por ser un pueblo respetuoso y estar su gobierno formado por hombres superiores.

NUEVA YORK, 30—Telegrafían de Londres confirmando que en el Mar Adriático, al Nordeste de Durazzo fueron hundidos por los buques de guerra italianos y franceses, los destroyers austriacos "Triglaw" y "Lika", mientras éstos trataban de huir para Cattaro. De las tripulaciones de esas naves, solo unos setenta hombres se salvaron, habiendo sido apresados por los buques aliados.

BUENOS AIRES, 30—"La Nación" de la fecha editorialmente considera que la devolución del vapor "Presidente Mitre" es un triunfo diplomático de la Cancillería Argentina.

Otras noticias

Lo que dice Barrés de España

El Congreso C. Pan-americano

La carestía y sus efectos

WASHINGTON, 30 — En la sesión que celebró el Congreso Científico Panamericano, Mr. Theodore Woolsey ex profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Yale, ha pronunciado un discurso en el que analizó la conducta seguida por Inglaterra y Alemania en la actual guerra, manifestando que con la excusa de la necesidad militar esas naciones han violado realmente todas las disposiciones de Derecho Internacional que les causaban molestias. Propuso que para evitar los hechos semejantes, se estableciera un tribunal de las provincias neutrales con objeto de juzgar a los beligerantes con arreglo al Derecho, el cual decretaría la pena contra la nación que violase de ese modo las leyes. Mr. Walter Scott Penfield, quien desempeñó un alto puesto en el Departamento de Estado, hizo uso de la palabra para aconsejar el establecimiento de una Corte de Arbitraje Internacional Pan-Americano cuya sede estaría en Panamá. El Secretario General del Congreso, Mr. John Barrett, expuso un informe sobre los resultados obtenidos por el Congreso desde su primera reunión hasta la fecha, declarando que él ha afirmado las mútuas simpatías entre los pueblos del continente y ha revelado una gran unidad del pensamiento. Hizo resaltar además la influencia ejercida por este Congreso desde el punto de vista social, diciendo que él ha contribuído mucho a unir a los Estados Unidos con las repúblicas latino-americanas, las cuales se hallan hoy en más íntima unión que nunca con su hermana del Norte. Observó que en esta ocasión se han reunido en Washington más delegados extranjeros que los acreditados oficialmente en ningún otro congreso internacional celebrado en esta misma capital. Esta mañana en la sección educación de este Congreso el delegado argentino, señor José Ingegnieros, leyó una disertación exponiendo un proyecto sobre reorganización científica de las universidades. El delegado señor Eduardo Sarmiento disertó también con gran erudición y lucimiento sobre el Derecho Internacional en la Argentina.

MADRID, 30—Ha causado gran impresión en los círculos políticos el artículo publicado en París por el ilustre escritor francés Mauricio Barrés, el cual ocupándose de la actitud de España con motivo de la elevación de Romanones al poder, sostiene que España tendrá forzosamente que abandonar la neutralidad. Dada la autoridad incuestionable del articulista, la anterior afirmación ha provocado apasionados comentarios.

Interrogado sobre el asunto un personaje, se limitó a responder: El señor Barrés es un buen literato, pero es un mal profeta.

MADRID, 30—En la reunión que celebró hoy el Consejo de Ministros en Palacio se decidió autorizar la exportación de varios productos a fin de obtener recíprocamente los materiales que faltan a la industria española.

MADRID, 30—Dicen de Castellón que la situación económica se agrava por momentos debido especialmente a causa de las huelgas que han paralizado toda clase de negocios y disminuído el abastecimiento de la ciudad. Se han registrado nuevos actos de coacción, ejercitados especialmente por las mujeres de los huelguistas. Hasta ahora, en lo que va transcurrido del paro, se han efectuado unas doscientas detenciones.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El mal que padece el Kaiser

Imposibilitado para recorrer el frente de batalla

El éxito de los aliados en el Adriático

Fracasó en todo momento el ataque naval austriaco

Nuevo incidente yanqui-austriaco

Enérgica actitud que asumirá Mr. Lansing

Nueva derrota inflingida a los austro-húngaros

Una alianza pan-americana

Por la paz estable

Unión americana

WASHINGTON, 30—Ante el Congreso Científico Pan Americano el secretario de Estado, Mr. Lansing, con el asentimiento del presidente de la República, Mr. Wilson, propuso que las naciones de la Unión Pan Americana celebren una convención de arbitraje sobre los litigios de fronteras y prohibición de embarques de municiones para revolucionarios. Esta proposición es considerada como uno de los encaminamientos para la preservación de la paz y la unión más íntima de los países de América. Los llamamientos para que el pan-americanismo sea más grande son numerosos en el programa de hoy. A pesar de su gran volúmen fué leída la documentación relacionada con los asuntos técnicos. Fueron discutidas numerosas cuestiones de carácter internacional. Los congresistas hablaron sobre la cristalización de la idea pan-americana en una forma concreta con el fin de que sea conocido como alianza pan-americana.

Tratado de paz

WASHINGTON, 30—El embajador del Brasil ha sido nombrado miembro extranjero por Estados Unidos de la Comisión Internacional del tratado de paz entre Inglaterra y Estados Unidos.

Ocupación de Durazzo

GINEBRA, 30—De fuente seria se sabe que los italianos ocuparon Durazzo.

Austriacos rechazados

CETTIGNE, 30 (oficial)—Hubo un violento combate de artillería en todo el frente. En el Sanjak, hemos obligado a los austriacos a retirarse de Raskovagora.

La solución de un incidente

Causas de aquella

BUENOS AIRES, 30—Comentando la devolución del vapor "Presidente Mitre", "El Diario" dice que el resultado obtenido refleja un verdadero éxito de nuestra Cancillería y de su representante en Londres, el señor Domínguez. El lacónico telegrama deja entrever que la plausible terminación de las negociaciones se debe en gran parte al sentimiento general del país a favor de las naciones aliadas y de la causa que éstas defienden y además a la situación personal que ocupa el ministro argentino en Londres, señor Domínguez, tan estimado y tan simpático al gobierno británico.

El mal del Kaiser

LONDRES, 30—Los diarios en telegramas de Zurich anuncian que el emperador Guillermo de Alemania sufre de un flemón que supura en el cuello.

Los italianos en Albania

Vallona base de operaciones

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Ginebra que los italianos han desembarcado nuevos refuerzos en Vallona, en cuyos alrededores construyeron grandes obras de fortificaciones. El comando italiano se halla dispuesto a establecer en Vallona la base de las operaciones futuras.

El bombardeo a Durazzo

La artillería de Essad Bajá

LONDRES, 30 — Posteriores noticias que llegan del desgraciado raid que algunos barcos hicieron hasta Durazzo demuestran que al bombardear esa plaza, en el puerto solo se encontraban algunas embarcaciones menores. Las baterías de que disponen las fuerzas que manda Essad Bajá abrieron nutrido cañoneo sobre los barcos de la división austriaca, obligándola a alejarse de la costa. Se ignora si alguna nave fué alcanzada.

La devolución de un barco

Demostración proyectada

BUENOS AIRES, 30 — La devolución del vapor "Presidente Mitre" se verificará en la primera quincena de Enero. Con ese motivo ha surgido la idea de realizar una demostración de simpatía hacia Inglaterra en las personas de los tripulantes británicos que han de conducir el barco.

BUENOS AIRES, 30—El presidente de la República doctor De la Plaza y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature recibieron muchos telegramas de felicitación con objeto de la feliz solución del asunto del vapor "Presidente Mitre".

El hundimiento del 'Lika' y el 'Trigav'

Aeroplano derribado

ROMA, 30—Ayer al amanecer, cazatorpederos enemigos aparecieron frente a Durazzo para bombardearla, causando daños insignificantes. Atacados por navíos italianos y aliados, el crucero austriaco "Triglav" y el caza torpederos "Lika" fueron hundidos. Los sobrevivientes de la tripulación del "Lika" fueron hechos prisioneros. Un avión enemigo fué abatido por uno de nuestros caza-torpederos. Nuestros navíos regresaron todos indemnes.

Lo del «Ancona»

La segunda nota austriaca

WASHINGTON, 30—El secretario de Estado Mr. Lansing, anunció que Austria Hungría entregó al embajador de Norte América en Viena, Mr. Penfield, la contestación a la segunda nota norte americana referente al hundimiento del vapor italiano "Ancona", la cual es esperada en esta capital el sábado próximo.

Se agradece y retribuye

PARIS, 31—A todos los amigos de Francia en la Argentina, en el Uruguay y el Brasil, Mr. Pierre Baudin envía los votos de un feliz año nuevo y les ruega encarecidamente da expresar su confianza en la victoria de los aliados.

La detención del «Gelria»

Denuncia infundada

RIO JANEIRO, 30—El jefe de la cancillería, doctor Lauro Muller, ha remitido a la Cámara una nota de respuesta al pedido de informes respecto a la detención y registro del vapor holandés "Gelria" en jurisdicción brasilera, a la altura de Abrolhos. El doctor Muller declara que ninguna constancia existe de tal hecho y que el comandante del "Gelria" ninguna mención o denuncia hizo al respecto al entrar a puertos brasileros, creyendo, en consecuencia, de que se trata de una noticia sin fundamento.

"LA PAZ"

Ni en pintura se le deja triunfar!...

ROMA, 31—Mr. Besnard ha dirigido una carta a la dirección de "La Tribuna" diciendo que espera que el cuadro representando a "La Paz", robado en Nueva York, ha de ser recuperado, pues las proporciones del cuadro impiden que se le pueda negociar o exhibir sin ser inmediatamente reconocido. Agregó que el cuadro en cuestión estaba destinado a adornar el Palacio de la Paz, de La Haya.

Ataques vanos de los austriacos

Algunos quedan en poder de los itálicos

ROMA, 31—Esta noche se comunicó a la prensa el siguiente boletín firmado por Cadorna: "En el valle de Lagarina, grupos de infantería enemiga atacaron repetidas veces a nuestras posiciones cerca del Castillo del Danto, al sud de Rovereto, pero fueron rechazados constantemente, dejando en nuestras manos algunos prisioneros. En la región de Col di Lana una tentativa de ataque del enemigo desde Sette Sassi y desde Cherz fué paralizada por nuestro fuego de artillería y de infantería.

Republicanos contra imperiales

Numerosos depósitos volados

PARIS, 31 — Esta noche se dió el boletín oficial siguiente: —En el Artois y el Oise nuestros cañones se mostraron activos, bombardeando con eficacia los obrajes enemigos y destruyendo depósitos de municiones. Nuestras baterías destruyeron en Bailly los abrigos de las ametralladoras. Al norte de Soissons, nuestra artillería guiada por los aviones; redujo a silencio y dañó a una batería alemana. En los Vosgos, hubo cañoneo activísimo, especialmente en las regiones de Hartmannskopf, Metzeral y Dulinge. Uno de nuestros obuses provocó en un bosque cercano a Muslbach, 9 Vallo Valle del del Facht) con fuertes detonaciones. Rechazamos en la región de Rehfelden un ataque alemanán.

Franceses llegados a Bari

Demostraciones cariñosas

ROMA, 31—Dicen de Bari que llegaron a esa ciudad el general francés de Mondesir y la misión sanitaria francesa adscripta al ejército serbio. Con ellos llegaron varios oficiales y soldados serbios y veinte damas de la Cruz Roja. Unos y otros visitaron la ciudad, en medio de aclamaciones de parte de la población. Al abandonar Bari, fueron objeto de una demostración popular indivisible. En medio de vivas a los aliados, una multitud se congregó para despedirlos, cantando la Marsellesa. El teniente Collet narró la vida de penurias que han soportado durmiendo entre el fango y la nieve. Dijo, asimismo, que a su llegada a Scutari fueron acogidos con demostraciones calurosas de parte de las autoridades montenegrinas.

Desde la madre patria

Reducciones en el ejército

Exportaciones que disminuyen

MADRID, 31—El gobierno se preocupa por la disminución anotada en las exportaciones de frutos pasionales para Francia, debido a la escasez de material rodante. Se asegura que en el Consejo de Ministros se aprobó la reducción de unos sesenta generales y 1300 oficiales-jefes. Además se declararán vacantes cincuenta por ciento de las plazas del Estado Mayor. Por la nueva organización del ejército, este dispondrá de dos capitanes generales, 20 tenientes generales, 40 generales de división y 90 generales de brigada. También habría aprobado colocar fuera de cuadros a los jefes que carezcan de aptitudes físicas o capacidad militar.

—Dicen de Castellón que los huelguistas reanudaron el trabajo. Parece que los recogedores de naranjas también reanudarán su labor.

En viaje a Suiza

ROMA, 31—Comunican de Ancona que los cónsules austro-alemanes en Albania, así como el personal de los consulados, pasaron en viaje a Suiza, acompañados por agentes de seguridad.

Homenaje a un valiente

ROMA, 31 — Telegrafían de Alessandria que, en presencia de las autoridades, notabilidades y muchedumbre incalculable, el general Massone hizo entrega a la familia del capitán Ollearo de la medalla de oro que se le otorgó en premio a su heroísmo. Con tal motivo, Massone, realzó el ejemplo del capitán muerto en aras de la patria y del rey.

Ultimo momento

Nuevo incidente austro-americano

Reclamación en puertas

NUEVA YORK, 31—El embajador americano en Viena comunicó al Departamento de Estado que los ciudadanos americanos que no poseen certificados de nacimiento o de naturalización han sido detenidos a causa de que los cónsules alemanes se niegan a visar sus pasaportes para poder transitar por Alemania.

NUEVA YORK, 31—La detención de americanos en Austria-Hungría ha de ser motivo de nuevas conversaciones diplomáticas, acentuándose la frialdad de relaciones entre ambos países. El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha solicitado nuevos datos para luego reclamar enérgicamente.

El «Mariano Benlliure» a pique

A causa de un choque

MADRID, 31 — Un despacho de Valencia dice que la Compañía de Correos de Africa ha recibido un cablegrama anunciando que el vapor español "Mariano Benlliure" ha naufragado, con pasajeros, tripulantes y carga, en el canal de San Jorge. Se teme que nadie se haya podido salvar. Es suposición general de que haya chocado con una mina submarina.

Comunicado oficial belga

PARIS, 31 — Dicen de Le Havre que esta noche se dió el boletín belga siguiente: La actividad en el frente belga ha sido hoy menos intensa que en los pasados días. Hubo un duelo de artillería particularmente violento en los alrededores de Dixmude y más al sud de ese punto.

Los franceses en Oriente

Bombardeo aéreo y naval

PARIS, 31—Una comunicación oficial del comando del ejército frances que opera en Oriente, dice: "El 29, nuestros aviadores bombardearon los parques y campamentos búlgaros de Petrik, al este del lago Doiran. Nada de importancia hay que señalar más aquí de la frontera griega. En cuanto al cuerpo expedicionario que opera en la zona del estrecho de los Dardanelos, del 28 al 29 hubo gran actividad de parte de la artillería de ambas partes. El enemigo bombardeó, especialmente, las trincheras de Seddul-Bahr. Un acorazado francés bombardeó violentamente las baterías de la costa asiática. Nuestros aviadores pusieron en fuga a un aviador que intentó volar sobre nuestras trincheras."

ESTADISTICA DE INMIGRACION

El movimiento de inmigrantes habido durante el mes de Noviembre último en la repartición destinada a ese objeto, fué el siguiente: Existencia del mes anterior, 7; entrada, 107; total, 114; salida, 94; pasan al mes de Diciembre, 20.

Nacionalidades — Españoles, 68; rusos, 16; alemanes, 9; austriacos, 4; italianos, 3; portugueses, 3; argentinos, 3; chilenos, 1.

Oficios — Agricultores, 51; labores domésticos, 14; labradores, 7; jornaleros, 6; foguistas, 3; dependientes, 3; carpinteros, 2; cocineros, 1; tipógrafos, 1; marineros 1; chauffeurs, 1; jardineros, 1; mecánicos, 1; mucamos, 1; y 11 menores.

Los colorados anticolegialistas

Reunión de la Comisión Nacional

Declaración respecto al colegiado

Anoche se reunió la Comisión Nacional de Organización Anticolegialista del Partido Colorado, bajo la presidencia del señor José E. Rodó. Después de resolverse la integración del Comité Ejecutivo, se dió lectura de un documento que fué aprobado por aclamación, resolviéndose darlo a publicidad de inmediato con la firma de todos los miembros de la Comisión Nacional. No insertamos el documento referido por su mucha extensión.

Asistieron a la sesión las siguientes personas: Blas Vidal, doctor Daniel Castellanos, Ramón V. Benzano, Salvador Gómez, doctor Carlos M.a Prando, doctor Luis Piera, doctor Joaquín de Salterain, Santiago Abella, doctor Arturo Terra, doctor Luis Ignacio García, Gayetano Borda y Pagola, doctor Alberto Márquez, doctor Juan Blengio Roca, Héctor R. Gómez, Pedro Manini y Ríos, Alfredo R. Giribaldi, Alejo Rosell y Rius, Julio de Castro, Héctor Villagrán Bustamante, José E. Rodó, Andrés R. Chipite, Juan Daquó, Romeo Puppo, doctor Leonidas Fosatti Riselli, Ramón P. Díaz, Santiago Salaverry, doctor Juan Sirvetti Laraya, doctor Juan Giribaldi Hegui, Laudelino Vázquez, Fortunato de Facio, Enrique Nougrerés, Andrés M. Ferrando, Julio Pérez Elís, Rufino Domínguez (hijo), Amadeo Sasso, doctor Félix Polleri, doctor Carlos E. Lenzi, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Domingo Bordaberry, Leogardo Miguel Torterolo, Martín Rodríguez, José Miranda, Justo Rodríguez, Julio D. López, Leoncio De León, Mario R. Pérez, doctor Agustín Sanguinetti, Luis Segundo Pérez, Vicente Sanguinetti, J. Méndez Rodríguez, Carmelo López García, doctor Abelardo Véscovi, Silverio Dinardi, Leopoldo González Leonard, Nicolás Schmidt, Manuel Selsona Flores, Saverio Laguardia, Gabriel Bernat Serra, José Banchero, doctor Mario Rossi, Juan Carlos Rebagliatti, Hércules Mezzotoni Bonchaton, Juan S. Sanguinetti, José P. Sanguinetti, Lorezo Toscano, Nicolás Lagomarsino, Adán Bonchaton, Luis Burone, Juan Villarino, Vicente Urta y Roca, Francisco Ecoscué, José M.a Rodríguez Cubillo, Samuel Killog (hijo), Mario Jardim (hijo), H. Miranda, Eduardo Figuerido Lois, Aníbal Lagomarsino, J. Silva Arias, doctor Ignacio Coelho, doctor Melitón Romero, Ernesto Clambruno, José M.a García, Coronel Manuel Dulva, Leonardo Hch, Coronel Pedro Ramos, Guillermo Pérez, Héctor R. Bonnet, Juan Alcardi, Francisco Spinelli, Jaime Calatat, Ingeniero Ricardo Abreu, Emilio Laguardia, Santiago Le Abella, Gabriel Retaili, doctor Carlos Fitz Patrich, Julio Tabárez Gorlero, Juan Carlos Carve, Aníbal Garderes, Servando Montero, Víctor Wólffrin, Juan Zerbino, Ricardo Canfield (hijo), Dalmiro Felippone (hijo), Carlos M.a González Díaz, José Virginio Díaz, Saturnino Martínez, Angel Giorello, Andrés Vázquez Crovetto, Julio Chucarro.

El lío mejicano

Tentativa contra la vida de Villa

NUEVA YORK, 30—Un telegrama recibido de El Paso dice que el general carrancista Treviño informa desde Chihuahua acerca de una tentativa de asesinato realizada contra el general Villa. Se refiere que cuatro oficiales villistas trataron de matarlo disparando contra él sus revólveres a muy corta distancia. El general Villa, que iba a caballo, se volvió inmediatamente contra ellos sacando el revólver y disparándoles casi a quema ropa mató a tres de sus agresores, o sean los coroneles Juan Aguirre y Manuel Cabo y el capitán José Arbite. El cuarto agresor logró huir. El general Villa, según añade el despacho recibido, está concentrando sus fuerzas en Babicora donde espera que se incorporen a su ejército los generales Rodríguez y Ochoa con las tropas que los siguen.

Desde Paysandú

Elección partidaria—Asamblea anticolegialista—Exámenes liceales—Hecho de sangre—Fallecimiento del señor Larrieca.

PAYSANDU, Diciembre 30—Se reunió ayer el Congreso Elector Nacionalista con el objeto de proceder a la elección de nueva Comisión Departamental. Resultó triunfante, la siguiente lista de titulares: E. Martínez Haedo, S. Pereira Brasil, Domingo Carzolio, Adolfo Horta, Víctor Beceiro, Alfonso Azcue, José Lamas, Américo Larrauri y Luis Cánepa Merello. Acto continuo la nueva comisión nombró delegados al Congreso Elector del Directorio del Partido, habiendo otorgado los poderes respectivos a los señores Manuel Saracha y Baldomero Cuenca y Lamas.

—El Comité Colorado Anticolegialista y un grupo de ciudadanos colorados de esta localidad que también responde a las ideas anticolegialistas han resuelto proceder a la reorganización del partido. Al efecto llevarán a cabo esta noche una reunión, a objeto de fomentar las ideas contra la Reforma Constitucional.

—Continuaron ayer tarde y de noche los exámenes en el Liceo Departamental. El resultado general de las pruebas, puede calificarse de muy buena. Al acto asistieron muchas familias. Entre la concurrencia se notó también la presencia del senador don Manuel Stirling y del jefe político señor Manuel V. Rodríguez.

—Esta mañana, en las inmediaciones de la estación Queguay, ocurrió una pelea entre Cayetano Peculio y Socorro Alcará, resultando el primero contusionado por dos garrotazos. Alcará, a su vez, resultó herido de un tiro de escopeta. La policía procedió a la prisión de los peleadores.

—Ayer, a medio día, falleció inesperadamente en Concepción del Uruguay, nuestro compatriota el señor José Larriera, persona estrechamente vinculada a la sociedad sanducera, pues estuvo radicado aquí muchos años, vinculando su nombre a muchas obras de progreso. La Comisión Nacionalista al recibir la noticia de este fallecimiento, resolvió ponerse de pié en homenaje al extinto. Hoy a las 8 de la mañana fueron traídos los restos del señor Larriera a esta ciudad para darles sepultura. Con este motivo hubo una elocuente demostración de duelo. En el cementerio habló en nombre de la Comisión Departamental Nacionalista, el señor Carlos D. Fuentes, pronunciando un sentido discurso, lleno de frases justicieras para el extinto.—Corresponsal.

Trust de cervecerías

SANTIAGO DE CHILE, 30—Se gestiona la formación de un trust de cervecerías con un capital de cerca de dieciocho millones de pesos.

PERSONAJES FALLECIDOS

ROMA, 30 — Informan de Milán que ha fallecido el profesor Demarchi, quien presidía la Academia Científico Literaria.

BUENOS AIRES, 30—Ha fallecido hoy el ingeniero, señor Luis Noagués. El extinto representó a Tucumán en la Cámara de Diputados y fué senador de la legislatura de Tucumán.

BUENOS AIRES, 30 — Dejó de existir el comisario inspector de policía señor Antonio B. Pita.

ROMA, 31—Falleció en Scrofano la señora Juana Gasoarri, hermana del secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri.

FLORENCIA, 31 — Dejó de existir Saverio Fera, jefe de la masonería disidente. Su muerte se produjo en forma repentina.

El Consejo Directivo de la Banca Commerciale

Designación de ciudadanos franceses

Telegrafían de Roma que ha despertado mucho interés la noticia de que la Banca Commerciale, de cuyo Cjo. directivo formaban parte antes de la guerra el presidente del Reichstag, Herr Kaempf y otros ciudadanos alemanes, ha designado para integrar su directorio a tres o cuatro ciudadanos franceses, que, a diferencia del señor Herr Kaempf, no son políticos sino simplemente financistas, que desde hace tiempo se interesaban en las empresas italianas.

Actualidad chilena

La crisis ministerial

SANTIAGO DE CHILE, 30 — La sesión celebrada ayer por el Senado estuvo muy concurrida. El Senado aplazó su voto de desconfianza en el Ministerio. El primer ministro pidió ser excusado de repetir en su discurso el programa ministerial, el cual ya se conoce. Respecto al oficio invitando al ministerio a concurrir al Senado este aceptó la invitación, pues la constitución indica que el ministerio debe concurrir en cualquier momento al Senado. El primer ministro declaró que el gabinete queda a disposición del Senado y, al retirarse, seguía el debate. Finalmente se aceptó la indicación hecha por el señor Reyes para destinar toda la sesión de mañana para tratar el mismo debate y votar el proyecto del señor Tocornal.

—El diario "Ultimas noticias" dice que el Presidente de la República señor Sanfuentes da los pasos necesarios para buscar una solución que estabilice una vez por todas la situación política. Se indica como probable la formación de un ministerio de unificación compuesto por tres miembros aliancistas y tres miembros coalicionistas. Se asegura que el gobierno no removerá ningún representante diplomático en el extranjero.

—En Enero terminarán sus pruebas veinte alumnos del tercer curso de aviación de la Escuela Militar. En el mes de Marzo se iniciará el cuarto curso.

SANTIAGO DE CHILE, 30—"El Mercurio" ocupándose de la cuestión ministerial estima que los actuales ministros son probos y capaces muchos de ellos para poder continuar cooperando en el programa del Presidente de la República. Finalmente hace votos para que el torneo político termine sin dejar más hondas divisiones en los partidos.

SANTIAGO DE CHILE, 30 — La Cancillería se dirigió a la oficina respectiva del Ministerio de Industrias pidiendo datos acerca de los límites entre Chile y Bolivia, los que servirán de base a la comisión que delimitará en una forma definitiva los límites entre ambas repúblicas.

—La Cámara de Diputados no celebró sesión. Ello se debió al hecho de que la casi totalidad de los diputados asistieron al Senado.

El Presupuesto del Brasil

DEFICIT DE 300.000 CONTOS

"A Noite", de Río Janeiro, dice que el déficit del segundo de los presupuestos aprobados por el Senado, es aproximadamente de 300.000 contos, pero se espera que la Cámara mantendrá el equilibrio.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

COLONIA

La inscripción en los registros cívicos del departamento, en los dos últimos días, dió el siguiente resultado: Día 25, colorados inscriptos: 236; blancos id.: 230; Dudosos: 19. Total: 485. Renovaciones: 28; Transferencias: 9. — Día 26, colorados inscriptos: 348; blancos: 401; dudosos: 7373. Total: 822. Cambios de domicilio: 3; renovaciones: 15; transferencias! 15.

—Cada domingo aumentan los bañistas del Real de San Carlos.

—Un grupo de egresados del instituto normal, hoy maestros, ofreció un té a las profesoras de ese centro, señoritas Lyvia M. Loffredo y Elfa Arroyo Torres.

—La Comisión Departamental de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, obtuvo la cantidad de $ 107.10, en el último beneficio organizado por la misma Comisión.

—La Tesorería departamental del ramo ha dado comienzo al pago del presupuesto escolar correspondiente al del mes de noviembre próximo pasado.

—Tuvo lugar en Colonia, la Asamblea partidaria a la cual concurrieron los delegados de todas las comisiones seccionales (dos por cada una), a objeto de constituir el Congreso Elector que ha de designar la nueva Comisión Departamental Nacional. A la fecha, el Congreso Elector ya ha expresado su voluntad y por lo tanto son conocidos los componentes de la Nueva Comisión Departamental Nacional. Concurrieron al Congreso, en carácter de delegados: Por Rosario, Lusitano F. Domínguez y el señor Aquiles I. Díaz; Por Nueva Helvecia, don Lorenzo G. Iribar y don Fernando Caballo; por La Paz, don Carlos Núñez Gómez y don Samuel García Pino; y por la quinta sección don Carmelo Caballero y don Teófilo Martínez Barboza.

—Se realizó la refundición de la escuela mixta número 12, en la de 2.o grado número 2, ordenada por la Dirección General.

—Se hacen gestiones para establecer una banda de música en la localidad de Rosario.

—Se realizaron los exámenes anuales, en la escuela rural número 31.

RIVERA

—El 1.o de Enero próximo, la Junta del departamento, designará sus nuevas autoridades ejecutivas.

—El Superior Gobierno concedió el "exequatur" al nombramiento de Agente Consular en Rivera, a favor del señor Enrique Barro, que con fecha de 27 de Junio, había sido nombrado para ese cargo por el Gobierno de Italia.

—Tuvieron lugar los exámenes anuales del colegio que dirigen las R. R. M. M. de la compañía de Santa Teresa de Jesús.

—Se realizaron los exámenes de fin de curso, en las escuelas públicas urbanas de Rivera.

—La Alta Corte de Justicia, en acuerdo del día 24, nombró Tasador de Costas para el departamento de Rivera, durante el año 1916, al Escribano Público de este foro, señor Camilo Magariños.

—Ya se ha recibido en el departamento, el presupuesto del personal docente, que corresponde al mes de Noviembre.

—En la quinta sección se incendió la casa del vecino Leandro Pereira, la que quedó completamente destruída por el fuego. La policía que intervino desde el primer momento, sólo logró salvar la mayoría de los muebles. Las pérdidas se calculan en setecientos pesos.

—El sub comisario de la 7.a sección Severo González, redujo a prisión en campos de Donato Almeida, al criminal Cristol A. Luz, que dió muerte a Anacleto Gularte, el 11 de Julio en el Paso de Lapuente. Luz, fué puesto a disposición del Juez de Paz Seccional.

FLORIDA

Con excepción de pequeños incidentes y algunos errores de procedimientos por parte de algunas comisiones inscriptoras, terminó el domingo 26, dentro de la mayor tranquilidad, el período de inscripción para la Constituyente. En breve publicaremos los datos completos de la inscripción departamental.

DURAZNO

Según el arqueo de caja, practicado por la Intendencia Municipal, resulta que el total de valores en Caja hasta el 30 de Septiembre del año actual suma "quince mil doscientos ochenta pesos, veintiséis centésimos" que pasan como existencia a la cuenta del mes de Octubre del mismo año.

—Pereció ahogado en momentos que se estaba bañando en el conocido paraje denominado "Picada de la Guatreña", el menor de 14 años llamado Juan Francisco La Paz.

—Falleció el señor Miguel Somma.

Don Justo G. Periz, solicita permiso Municipal, para clausurar una senda de paso, que nace en el camino departamental de la cuchilla, entre los ríos Yí y Negro, cruza por su predio en dirección de Oeste a Este, corre paralelo a un camino vecinal y termina en la divisa de las propiedades de Doña Manuela R. de Piriz y Juan Francisco Piriz.

SAN JOSE

Para el día dos de Enero, está citada la Asamblea General del "Club Fraternidad".

—Se constituyó en Libertad, un Club colorado anticolegialista.

—Se desea saber el paradero de Ramón Martínez, que hace proximamente seis años, salió de San José, con la compañía Pensado.

—A cerca de mil quinientos ascienden las inscripciones practicadas por las mesas de las distintas secciones del departamento, durante los días sábado y domingo.

—De acuerdo con lo que prescribe la ley de la materia, el sábado último fueron reducidos a prisión tres vecinos de la séptima sección, en virtud de no querer cooperar a la destrucción de la langosta.

LA ASOCIACION RURAL DE YAGUARI

Se ha constituido en Yaguarí, departamento de Rivera, una asociación rural, cuyos iniciadores fueron los señores J. Cataumber y Odolcitane Almeida. A tal objeto se celebró una reunión de hacendados en la cual se

EN LA ADUANA

El horario matinal

A pedido de la Liga de Defensa Comercial, el Ministro de Hacienda dispuso que rija desde mañana en la Dirección General de Aduanas y sus dependencias el horario de 7 a 12. El pedido de la Liga de Defensa Comercial se funda en una solicitud hecha a esa institución por los despachantes de aduana y el comercio importador en general. El Ministerio de Hacienda ha dispuesto además que durante la tarde quedará un portón habilitado para la mercadería que no haya salido hasta las 12 horas.

POLICIA

LOS MENORES AHOGADOS ANTEAYER

Aparición de los cadáveres

A poca distancia del punto donde perecieron ahogados anteayer, en la playa Patricios, aparecieron ayer tarde, con intervalo de pocas horas uno de otro, los cuerpos de los menores Juan Antonio Fonticelli y Juan Taibo. El primero de los cadáveres fué extraído del mar por los vecinos Juan Desiderio y Gerónimo Simuela y el del segundo por el también vecino de ese punto Ubaldo García. Luego del reconocimiento de estilo por el médico forense, fueron los cadáveres entregados a sus deudos respectivos.

LOS ACCIDENTES DE AYER

Variedad

Fué abundante el día de ayer en accidentes desgraciados. Los hubo de varias clases; en el trabajo, por imprudencia, etc., pero sin que, felizmente ninguno de ellos tenga caracteres de gravedad. Empezamos:

Sección 23. El vecino Juan De Marquez, corría a caballo un novillo en un potrero de pastoreo de esa sección, cuando rodó la cabalgadura, sufriendo el ginete la luxación del pié izquierdo. La víctima de este accidente pasó a asistirse al Hospital Maciel.

Sección 15. El carrero Dionisio Varela, oriental, de 27 años de edad, domiciliado en la Chacarita, que guiaba ayer su vehículo por la Avenida General Flores, al llegar a la altura de la calle Artigas, una desigualdad en el pavimento hizo que diera el rodado una fuerte sacudida que sacó al conductor de su puesto, cayendo a la vía pública. Varela resultó con una fuerte contusión en el pié derecho que obligó a ser trasladado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

Sección 4.a. El albañil Juan Murdano, oriental, de 19 años, que trabajaba sobre una escalera en la casa calle Ibicuy 1291, cayó desde una altura de dos metros, contusionándose en el cuerpo. La Asistencia Pública lo curó y como la lesión no fuera de importancia, lo llevó a su domicilio, calle Arroyo Negro 24.

Sección 14. El obrero pintor Alejandro Berussi, oriental, de 38 años, que estaba en las tareas de su oficio en la casa calle Reducto 2055, se cayó desde una escalera, en la que se encontraba a tres metros de altura, contusionándose el pié derecho. La Asistencia lo curó y lo llevó a su domicilio calle Corrientes 1218.

MENORES QUE RIÑEN

La policía de la 21.a sección envió ayer a la Cárcel Central al menor Juan Santos, de 15 años de edad. El citado Santos, después de discutir con el también menor Antonio Rossi, que cuenta solo 10 años, le aplicó un golpe en la cabeza con un trozo de hierro, hiriéndole de alguna consideración. Al herido, que tiene su domicilio en el camino de Colmán, lo curó la Asistencia Pública.

RATEROS Y YRATERIAS

Vicente Iglesias es un modestísimo ratero que todo, por insignificante que sea, le conviene. Ayer vió una bolsa conteniendo cebollas que el vendedor ambulante Pablo Triunfo había dejado en su carro frente al Mercado Agrícola, y se llevaba cuando fué sorprendido por un agente de la 14.a. A Vicente se le indigestaron tantas cebollas por lo que pasó a dicta en el segundo patio del Cabildo.

—Tan modesto en sus obras como el de las cebollas es el ciudadano Juan García Rodríguez. A este le encontró un agente de la 1.a en momentos que forcejeaba por arrancar el llamador de la casa calle La Marsellaise número 482. Fué a acompañar a su colega Iglesias.

—Es sabrosa la fruta del cercado ageno, dijeron Alberto Garó Palomeque, Eduardo Pogliano Truco y Alejandro Pérez García, y se metieron de rondón en la quinta que el señor José Sueiro posee en la calle Rivera núm. 549. Allí se comieron hasta el hartazgo de unas sabrosas peras, y por último, para no irse con las manos ociosas, se alzaron con una bolsa de patatas. Su inmodestia les valió ser aprehendidos, como lo fueron, por un agente de la 9.a. En el Cabildo es su domicilio accidental.

Vapores alemanes apresados

Venta del "Furtor" y del "Hans Woermann"

En Inglaterra han sido vendidos, por orden del almirantazgo, otros dos barcos alemanes, apresados al principio de la guerra, por cruceros de la armada británica. Esos buques son el "Furtor", ahora "Emil" y el "Hans Woermann", de la Woermann Line y gemelo del "Eleonora Woermann", que, como se recordará, entró a nuestro puerto el año pasado conduciendo las tripulaciones del "Cap Trafalgar" y el "Eber", y pocos meses después fué hundido en el Sur por un crucero auxiliar inglés. El "Furtor" es un buque con casco de acero, de 2.991 toneladas, construído en 1914. Fué rematado en Londres, por 58.000 libras esterlinas. En 1913 ese mismo buque había sido adquirido en 29.000 libras por la Unión Dampfs Rhederei A. G., de Hamburgo. El "Hans Woermann", es un buque casco de acero, de 4.059 toneladas, construído en 1900. Se vendió por 36.000 libras esterlinas a una compañía marítima inglesa. Pertenecía a la Woermann Line y tiene un número regular de camarotes para primera, segunda y tercera.

Las grandes ventas de tierras

Se ha realizado en Buenos Aires la venta más importante de todo el año. Se escrituraron los establecimientos de campo "San Agustín", "Don Eduardo" y "Martínez", en el partido de Maipú; "Las Acacias", en General Guido; "Buena Vista", en Dolores; y "La Porteña", en General Madariaga, o sea un total de 41.002 hectáreas, por el precio total de cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 4.250.000 m|n.). Vendedor, el señor Alberto Eduardo Castex, y compradora la Sociedad "Botto hijos y Althube". El sello del impuesto de venta importó $ 47.888 moneda nacional.

Defensa agrícola

La langosta

Algunas mangas de langosta saltona procedentes del Brasil, que han avanzado sobre el departamento de Rivera, son las únicas invasiones a nuestro territorio que se han producido en la semana en curso, pero esas solas, por su magnitud, bastan para agravar más aún los peligros que amenaza la zona limítrofe.

El inspector de Defensa Agrícola, encargado de la dirección de los trabajos de extinción del acridio en Rivera, ha dispuesto la colocación de barreras en grandes extensiones, en puntos estratégicos de la línea divisoria, a fin de contener el avance de las mangas y facilitar su destrucción. En estos trabajos se emplean cuadrillas de peones de la Defensa Agrícola y cuadrillas formadas por soldados de las tropas destacadas en aquel departamento.

También han invadido el citado departamento algunas mangas de langosta saltona procedentes de Tacuarembó, pues el acridio luego de su primera evolución parece orientarse hácia el Norte. Tal hecho ha inducido al inspector de Rivera a insinuar la necesidad de que en Tacuarembó se combata el acridio enérgicamente, haciendo efectivas en todo rigor las leyes vigentes de la materia.

Sobre una denuncia

Se ha hecho pública una denuncia, según la cual la Defensa Agrícola ha adquirido a $ 3.70 las máquinas "Centenario" que vende a los particulares pudientes al precio de $ 8.50.

La Defensa Agrícola invita al autor de la denuncia a pasar por sus oficinas a enterarse de los documentos que le probarán que las máquinas "Centenario" que vende a los particulares, las vende al precio de costo. Al mismo tiempo se facilitarán al interesado los datos que le permitan ir personalmente a pedir precios y demás elementos de información que necesite en las casas que han vendido esos aparatos a la Defensa Agrícola.

Asociación Rural de San José

La feria del 16 de Enero

Para la feria ganadera que bajo los auspicios de la Asociación Rural de San José se verificará en su local el 16 del entrante mes de Enero, se han inscripto los siguientes productos:

Benito Díaz y Jaime: 20 novillos cruza. Paulino Chamorro: 10 lecheras con cría. Custodio Geribón: 5 vaquillonas gordas, 7 vacas gordas, 20 novillos de 1 y 1|2 a 2 años. Esteban de León: 50 novillos mestizos de 2 a 2 1|2 años, 20 vacas gordas. Horacio Cestau: un lote ganado de corte. Francisco Cuadra: 30 novillos de 3 años arriba, 10 vacas mestizas gordas. Ciganda, Bastarrica y Cía: 20 vacas y bueyes gordos. Agustín Ungo: 30 vacas gordas. Santiago S. Campodónico: 25 vacas con cría. Arnábal e Ithurralde: 50 vacas con cría. Pedro Mascheroni: 30 novillos. Ibarburu Hermanos: 100 vacas gordas de alta mestización, 150 capones cruza gordos, 10 carneros Lincoln. Rafael Arnábal: 100 capones cruza gordos. Carlos Hernández Clara: 15 vacas gordas, 2 bueyes gordos.

EL ESTADO DEL TIEMPO

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Datos del día 30 horas 17

Las temperaturas mínimas de 13 grados se han registrado al N. E. 17 al S. E., 12 al Este, 15 al Norte y Oeste, y 20 en la parte central. — Las máximas han sido de 21 grados al S. E. 23 al Este, 31 en el centro, 31 a 32 al Norte y N. E. — Cielo en general despejado. — Las altas presiones se desarrollan en la parte Este del continente alrededor de Bahía Blanca. — La depresión es suave en dirección al Norte. — Los vientos actúan del Este al Sur en el Río de la Plata, Uruguay, parte central y Norte de la República — y más débiles en la costa del Atlántico Sur. — Las aguas del Estuario oscilan alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central

Barómetro, 763:20. Temperatura normal, 21o00, a la intemperie, 25o90; Máxima, 21o10; a la intemperio (Sol), 28o60; Mínima, 16o50; a la intemperie, 15o00. Viento E. S. E., 31 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 km. a las 18 horas. Tensión del vapor de agua, 11o35; humedad relativa, o|o 61.50.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 22o50. Salsedumbre, gramos por litro, 7.12. Alturas de las aguas 0.80 sobre cero. Estado del mar algo agitado. Vientos del Este al Sur con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

El "Flandre"

El paquete de la Sud Atlantique, "Flandre", llegado ayer de Burdeos y escalas operó atracado en los muros de la dársena 1. Condujo para Montevideo 7 pasajeros, correspondencia y carga general, habiendo seguido anoche para el puerto vecino.

Los vapores de la H. S. A.

Los agentes de la Compañía Hamburgo Sud Americana nos envían para publicar:

Montevideo, 30 de Diciembre de 1915. — Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Línea Nacional del Sud.—Línea Fluvial de los vapores "Cabos".—Muy señor nuestro: Por la presente nos complacemos en comunicar a usted que hemos recibido confirmación de la Administración de esas líneas en Buenos Aires que el vapor "Presidente Mitre" será entregado en aquel puerto con toda su carga y que el gobierno da completas garantías para reanudar la navegación al Sud y Fluvial entre Montevideo y Buenos Aires. La reanudación de los servicios interrumpidos empezará brevemente. — Saludamos a usted muy atte.—S. S. S. Dorner y Bernit.

Es así que el vapor "Cabo Corrientes" zarpará hoy de nuestro puerto, reanudando sus viajes entre Montevideo y Buenos Aires.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Ganima", de San Nicolás; fragata "Spangereid", de Glasgow; "Marie Z. Michalinos", de Newcastle of Tyne; "Ellenc", de Coronel; "Flandre", de Burdeos; "Satellite", de Río de Janeiro.

Salieron, "Ganima" y "Otto Trechunann", para ultramar; "Barbary" para Buenos Aires.

El "Satellite"

De Río de Janeiro y escalas con carga general llegó ayer de tarde el vapor "Satellite" del Lloyd Brazileiro. Opera en el ante puerto.

Vapores fluviales

Salieron anoche para el puerto vecino con pasajeros los vapores "Lepoa", "Ciudad de Montevideo" y "Río Uruguay".

Hoy llegan "Roma", "Ciudad de Buenos Aires" y "Río de la Plata".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Miguel Riva, 37 años, empleado, uruguayo, con Clotilde María Belando, 23 años, uruguaya.

Francisco Fernández, 62 años, empleado, español, con Calmina Gómez, 36 años, uruguaya.

Edwin Smith, 28 años, empleado, inglés, con Jessie E. Wilton, 28 años, inglesa.

Medardo Bonilla, 26 años, hacendado, oriental, con María Celia Ferro, 21 años, oriental.

Pedro José Cornali, 25 años, pintor, argentino, con Concepción Castellano, 19 años, brasilera.

Alberto Miguel Pace, 22 años, oriental, con Filomena Vignoli, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 30: Florentino Reinoso, oriental, 60 años, casado, Colorado 1365; Tomás Nicoletti, oriental, 32 años, casado, Paysandú 837; Rosa Vidal, oriental, 23 años, soltera, Reconquista 509; Un feto, Avenida Gonzalo Ramírez 1273; Carlota Cabrera de Palacecino, oriental, 30 años, casada, Hospital F. Ferreira; Fortunato Truco, italiano, 61 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Gabriela Medoqui de Laburu, española, 65 años, viuda, Defensa 1479; Antonio Banté, español, 46 años, casado, Hospital Maciel; Manuel Otazo, oriental, 65 años, soltero, Hospital Maciel; Jorge Cary, oriental, 37 años, soltero, Maua 6; Julio César Zoani, oriental, 8 meses, Charrúa 1778.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19.

Sociedad Industrial y Pastoril

8.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 31 del corriente, a las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 30; de acuerdo con el artículo 18 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.

El Directorio.

4077-Dic.31.

Aviso al Comercio

Vapor inglés DARRO

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 30 y 31 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Diciembre 29 de 1915.

—Christophersen Hnos., Agentes.

4218-dicb. 31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Servicio de trenes entre Central y Pando

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Enero de 1916, será modificado el horario del tren N.o 15, que sale de Central con destino a Pando, poniéndose en vigencia hasta nuevo aviso, el horario siguiente:

Central	Salida	17.30
Bella Vista	"	17.55
Yatay	"	18.00
Sayago	"	18.08
Peñarol	"	18.14
Manga	"	18.24
Toledo	"	18.40
Suárez	"	18.48
Pando	Llegada	19.00

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

4113-En.5.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 30 de 1915.

La RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana . . 95.10 0.0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.500 para mañana . . 95.80 0.0
4.000 idem idem . . 95.80 "

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para mañana . . 95.10 0.0
3.000 idem idem . . 95.10 "
2.000 idem idem . . 95.10 "
4.000 idem idem . . 95.10 "
5.000 idem idem . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . 84.40 0.0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . 84.00 0.0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/2	52 5/8
París	6.04	6.06
Italia	6.82	6.84
España	5.51	5.53
Alemania	"	"
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	3 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/16	52 5/16
Francos	6.075	5.995
Francos (Amberes)	—	5.995
Liras	—	6.72
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Marcos	5.18	5.14
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.275

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52 1/8	52 3/8
Francos	5.08	6.00
Francos (Amberes)		6.00
Liras		6.735
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Marcos	5.185	5.115
Pesos americanos		97.10
Francos suizos		5.28

El cambio sobre Río de Janeiro 20:650.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1 o|o a 1 3|4 o|o. Tomador: 2 1|8 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0.0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0.0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1915

CAMBIOS

Para los giros bancarios a la vista rigieron las siguientes cotizaciones:
Inglaterra: 48 1|4 a 3 32.
Francia: 5.52 a 5.55.
Alemania: 4.85 a 4.95.
Italia: 6.22 a 6.24.
España: 5.00 a 5.05.
Estados Unidos: 105.15 o|o.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1915
Crédito Argentino, Ley 8172, 92.50.
Id id, Ley 9155, 89.50.
Pavimentación Semestral, 72.20
Crédito de 1905, 84.60.
Puerto Sastre, 3.15.
Dria. Germania, 101.
Banco Galicia, 60.
Banco Hogar Argentino, 155.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 30, correspondiente al 29. . . $ 32.523.65

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 30, correspondiente al 29 . . . $ 17.345.95

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 30, correspondiente al 29. . . $ 3.975.12

Vales del Tesoro
Día 30, correspondiente al 29. . . $ 1.431.58

Deuda Interior 1915
Día 30, correspondiente al 29. . . $ 2.739.76

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3	61.125	o|o
Día 7	61.125	"
Día 10	60.75	"
Día 14	59.50	"
Día 15	58.50	"
Día 16	57.00	"
Día 21	56.50	"
Día 27	56.00	"
Día 28	56.00	"

Finanzas españolas

Gravámenes á la exportación

Telegrafían de Madrid que el Ministro de Finanzas, señor Urzais, se propuso gravar la exportación con impuestos que permitan al Tesoro resultar beneficiado con los rendimientos de los exportadores.

En el Stock Exchange

El interés de los compradores fué por títulos norteamericanos y de compañías gomeras.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses estuvieron deprimidas, y estacionarias las de empresas gomeras. Las acciones de la compañía brasileña Plantación Rubber, se cotizaron a 3 ch. y 9 p. y las de la compañía Pará a 3 ch. y 5 1 2 p.

En el mercado monetario se notó mejor demanda de dinero. Los préstamos y descuentos privados no experimentaron cambios en sus tipos de interés.

Balances bancarios

Banco Imperial Alemán

El último balance semanal del Banco Imperial Alemán, demuestra las siguientes diferencias, comparado con el de la semana anterior:

El encaje de oro aumentó en marcos 339.000.

Los préstamos aumentaron en marcos 186.000.000.

Los títulos y valores en depósito disminuyeron en 828.000 marcos.

Los descuentos de bonos de tesorería aumentaron en 130.466.000 marcos.

Los depósitos en general aumentaron 280.347.000.

INFORME FINANCIERO RUSO

Comunican de Petrograd que un informe financiero de la Federación de los consejos provinciales para el cuidado de los heridos graves, anuncian que se reunieron 691.199.156 rublos. La Federación de consejos municipales no está representada en esa suma.

Durante el primer año de guerra gastó 32.094.000 rublos. Ambas federaciones participan en el equipo del ejército.

Fletes de carbón y aceites

Continúa el aumento

A causa de la escasez de tonelaje, se acentúa cada día más el alza en los fletes marítimos en todos los puertos y para toda clase de carga.

Sabemos que los fletes para carbón, por veleros, de Estados Unidos a Génova, se cotizan a 90 chelines la tonelada, y por vapor, de Cardiff a Buenos Aires 50 chelines, y de Estados Unidos 60, con tendencia de alza.

El costo del carbón, con este aumento en los fletes, es el doble del precio en época normal. En la actualidad, cuesta 18.15 pesos oro la tonelada.

El aceite para máquinas, cuyo flete, antes de la guerra, era de 12 centavos oro el pie cúbico, desde puertos de los Estados Unidos, ha sido paulatinamente subiendo hasta 35 centavos oro, en que se ha cotizado hasta hace poco. El aceite de algodón tiene, además, un recargo de un 25 por ciento, lo que corresponde a 48 centavos el pie cúbico, o sea $ 19.30 oro la tonelada, en lugar de $ 4.80 que se pagaba anteriormente.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	237.230.984.644
Entraron	1.183.200
Suma	237.223.167.844
Salieron	—
Existencia caja	237.232.167.844

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior	68.358.988.270
Entraron	14.807.000
Saldo	68.403.795.270
Encaje total	305.635.963.114

Productos de saladero y frigorífico

El saladero Pedro Denis y C.a vendió un lote de 2.000 cueros de novillo, cuyo precio dicen ser alrededor de pesos 40.

El mismo establecimiento vendió 50 pipas y 50 bordalesas sebo al precio de pesos 19.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico Las Palmas Produce Co., embarcó ayer en Buenos Aires en el vapor inglés "Highland Laddie" 1690 carneros congelados y 3820 cuartos vacunos chilled.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 30—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:
Trigo barleta para Brasil, á $ 9.10.
Trigo barleta para Europa, á $ 9.00.
Trigo barleta en Bahía Blanca, á $ 9.00.
Maiz, a $ 4.95.
Lino, a $ 11.75.
Avena en Bahía Blanca, a $ 5.05.
Avena en dársena a $ 5.05.

Los precios de ajuste de las cereales son los siguientes:
Trigo para Enero, a $ 9.25.
Trigo para Febrero, a $ 8.95.
Trigo para Marzo, a $ 9.15.
Maiz para Diciembre, á $ 5.00.
Maiz para Enero, á $ 5.05.
Maiz para Mayo, á $ 5.00.
Maiz disponible á $ 5.00.
Lino para Diciembre, a $ 12.00.
Lino para Enero, a $ 12.00.
Lino para Marzo, a $ 12.05.
Lino disponible á $ 12.00.
Avena para Enero, a $ 5.25.
Avena para Febrero, a $ 5.25.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

195 bolsas de trigo barleta en el Once, á $ 10.55.

2023 bolsas de trigo barleta en Sola de $ 9.20 á $ 10.30.

811 bolsas de trigo ruso en el Once á $ 9.30.

1840 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 9.80 á 10.45.

417 bolsas de trigo de varias clases en Sola a $ 7.20.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 30—Para entregar en Enero y en este mes, el trigo bajó 1 1/2 peniques por quarter.

El maiz para iguales fechas subió 6 peniques por quarter. El lino para este mes y Enero subió 3 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 30—Para las entregas en Mayo el trigo bajó 3 1 4 centavos por bushel.

CHICAGO, 30—Para entregar en este mes el trigo bajó 3 1|2 centavos por bushel. Para Mayo, la baja fué de 2 1|4 centavos por bushel.

Para Mayo el maiz bajó 1 3|4 centavos por bushel.

DULUTH, 30—Para entregar en Mayo el lino bajó medio centavo por bushel.

Carnes congeladas

LONDRES, 30—La carne procedente de la Argentina se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras (kg. 3.629).

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 11 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 11 peniques.

De vacunos enfriados "chilled" los cuartos traseros a 5 chelines y 2 peniques.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 1 peniques el stone.

De ovejas congeladas procedentes de la Argentina a 4 chelines y 7 peniques el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de Nueva Zelandia, a 4 chelines y 8 peniques el stone.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 30	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	209	393
Pedro Ferrés y Cía.	223	1.308
Cabezas	432	2.301

En igual fecha de 1914, 2245.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 30	Total
Frigorífico Uruguayo	843	90.759
Frigorífico Montevideo	29	73.119
Cabezas	872	163.878

En igual fecha de 1914, 83.115.

Para Abasto

Entraron 324 cabezas de ganado.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 30—Según las informaciones del Departamento de Agricultura, las existencias visibles de trigo en Estados Unidos alcanzan a 83.400.000 bushels; en la semana próxima pasada era de 78.000.000 bushels y de 89.100.000 bushels e igual semana de 1914.

Las existencias visibles de maiz alcanzan hoy a 7.400.000 bushels: eran de 5.100.000 bushels en la semana próxima pasada y de 15.300.000 bushels en igual semana de 1914.

La existencia de avena alcanza a 32.323.000 bushels y eran en la semana próxima pasada de 31.105.000 bushels.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 30—Los alcistas vendieron hoy importantes cantidades de trigo y esto dió lugar a una baja en las cotizaciones.

CHICAGO 30—Para el trigo y el maiz se operó hoy con mercado flojo. La avena se cotizó con mercado tranquilo.

DULUTH, 30—Tanto para entregas en este mes como en Mayo, en el mercado de lino se operó a precios sostenidos.

Exportación norteamericana de avena

NUEVA YORK, 30 — Por los puertos de Estados Unidos se exportaron en la última semana 433.710 toneladas de avena, contra 332.140 toneladas en la anterior semana.

ALGODON

LIVERPOOL, 30—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 7.58 peniques la libra; a 7.54 peniques para Enero; a 7.44 peniques para Febrero y a 7.36 peniques para Marzo.

Se vendieron 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK 30—Para las entregas en este mes, el algodón obtuvo 12.18 centavos la libra; para Marzo, 12.42 centavos; para mayo, 12.65 centavos, y para Julio, 12.79 centavos.

Metales

NUEVA YORK, 30—Las operaciones de metales se efectúan a los siguientes precios.

Plata en barras, entrega disponible a 61 centavos oro la onza N. A. (28.35 gramos).

Entrega en Febrero 1916 a 50.50 centavos oro.

Estaño en barras, entrega disponible a 39.50 centavos oro la libra.

Entrega en Febrero 1916, a 39 centavos oro.

Cobre en barras, entrega disponible a 20 centavos oro la libra.

Entrega en Febrero 1916, a 19.50 centavos oro.

GONZALEZ Y SIOLI

Bajo esta firma se ha establecido en nuestra plaza una casa que se dedicará a negocios marítimos en general.

La gerencia de la casa ha sido confiada al señor Alberto G. Benedetti.

La firma la usarán indistintamente ambos socios que son los señores Manuel González Villar y Mario Gioli.

Mercado de lanas

Algunos compradores activaron su demanda pudiéndose negociar unas 5000 bolsas. Con tal motivo el mercado se presentó algo mas entonado obteniéndose corrientemente los precios indicados a continuación:

10 kilos

Supras. . . . . . $ 6.20 a 6.25
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . " 5.90 " 6.—
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas. . . " 5.70 " 5.80
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . . " 5.55 " 5.60
Id. id. buenas . . " 5.40 " 5.50
Id. id. regulares . " 5.20 " 5.30
Id. id. bajas y defectuosas . . . Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . . $ 5.45 " 5.50
Id. Buenas . . . " 5.30 " 5.40
Id. Regulares . . " 5.— " 5.10
Padres . . . . . Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo . "
Id. Con semilla o flechilla . . . "
Id. Rapón . . . . "
Barrigas. — Según clase y condición. . . . $ 2.70 a 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores . . . . $ 7.40 a 7.50
Buenas . . . . " 7.20 " 7.30
Regulares . . . " 6.90 " 7.—
Inferiores . . . Sin cotización

Medianas

Superiores . . . . $ 7.40 a 7.50
Buenas . . . . " 7.20 " 7.30
Regulares . . . " 6.90 " 7.—
Inferiores . . . Sin cotización

Gruesas

Superiores . . . . $ 7.— a 7.10
Buenas . . . . " 6.80 " 6.90
Regulares . . . " 6.50 " 6.60
Inferiores . . . Sin cotización

Lincoln

Superiores . . . . Sin cotización
Buenas . . . . "
Regulares . . . "
Inferiores . . . "

Cordero

Limpio y largo. . . $ 5.90 a 6.—
Con semilla . . . Sin cotización
Con rapón. . . . "

Barrigas

Según clase y condición. . . . . $ 3.35 a 3.45

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y C.a 34 bolsas, a Rodella y C.a 33, a A. Bonilla 51, a B. y Zubillaga 65, a L. P. Pereyra 15, a L. San Martín 11, a V. Pereyra 30, a N. Incarte 7, a Balparda y C.a 30, a V. de Aguerre 70, a G. y Plá 20, a H. y Goicoechea 11, a J. D. Barraqué 15, a Grela, Munné y C.a 25, a J. Granara y C.a 20, a R. E. Butler 14

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este producto señalan muy limitada importancia, pues los compradores no demuestran interés. Con flojedad, cotizamos:

10 kilos

Lotes de matadero superiores, sin garrapata. . . . $ 5.65 a 5.70
Id. campo, id. id. id. " 5.50 " 5.60
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata. . . . " 5.30 " 5.45
Id. id. según recargo de garrapata. . " 4.90 " 5.20
Id. pesados a inservibles . . . . " 3.80 " 3.90
Id. becerritos sin garrapata . . . " 5.65 " 5.75
Id id con garrapata " 2.82 " 2.87
Id. nonatos al barrer. . . . . " 5.65 " 5.75
Id. id. de vientre e inservibles . . . " 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo. . . . . " 5.30 " 5.40
Id. según recargo de garrapata o de verano . . . " 4.90 " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo. . . . . " 5.50 " 5.60
Id. id. regulares o recargados de verano. . . . . " 5.25 " 5.35
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachade . . . . " 5.40 " 5.50
Id. id. regulares, despachados. . . " 5.05 " 525
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados. . . " 5.— " 5.10
Id. anchos o desparejos, s. conjunto " 4.40 " 4.60
Cpyabanos, buenos lotes, s. conjunto " 4.70 " 4.90
Id. inferiores a regulares, sg. conj. " 4.20 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado con completa calma por falta de interesados. Los precios con tendencia muy floja, se mantienen en este órden:

Uno

Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata. . . . . $ 7.90 a 8.—
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba . . " 6.90 " 7.—
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.) " 6.70 " 6.80
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata. . " 5.90 " 6.00
Terneras de 10 a 17 k. id. id. id. " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . " 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares " 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Se ha realizado un buen número de operaciones, con lo cual se ha podido alivianar en algo el pesado stock que tenemos en plaza. Quedan rigiendo los siguientes precios:

Kilo

Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . . $ 0.320 a 0.340
Id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj. " 0.270 " 0.300
Id. mal desechos " 0.080
Id. pelados . . . " 0.180
Id. pelados mal desechos. . . " 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . . " 0.360 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj. " 0.270 " 0.290
Id. mal desechos " 0.030
Id. pelados . . . " 0.180
Id. pelados mal desechos. . . " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c. " 0.300 " 0.320
Id. id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj " 0.260 " 0.280
Id. id. mal desechos . . . . " 0.030
Id. id. pelados . " 0.180
Id. id. id. mal deshechos . . . " 0.050
Corderitos sanos . " 0.050

CUEROS DE POTRO

De venta corriente a estos precios:

10 kilos

Sanos. . . . . . . $ 3.70 a 3.80
Mal desechos . . . " 1.85 " 1.90
Inservibles . . . . " 0.92 " 0.95
Salados. . . . . . " 2.60 " 2.70
Potrancas . . . . " 115 " 1.20
Potrillos . . . . . " 0.10

CERDA

Colócase a estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto . $ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra . " 3.70 " 3.75

PLUMA

Rige la siguiente cotización:

Kilo

Buena y fresca . . $ 3.10 a 3.30
Regular . . . . . " 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Las ventas siguen realizándose corrientemente, pero los precios experimentaron mas bajas.

Por granos superiores solo se obtuvo hasta $ 5.60 los 100 kilos con bolsa:

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 1.834 bolsas, a Saravia Vianna y Dos Santos 110, a E. Storace 316, a H. y Goicoechea 131, a Molina y C.a 80, a A. Achard 491, a S. Urán 335, a J. Arijón 144, a B. Odera 36, a H. B. Helguera 98, a S. G. Aguerrebere 617, a J. B. Peluffo 134, a L. Cadimí 417, a H. B. y Díaz 283, a Capandegui y Pons 76, a J. Etcheverry 288, a L. Mazzucco 242, a A. Paglietini 252, a P. P. Arrosa 586, a Rodella y C.a 32, a J. Cavajani 117, a R. Alvarez y Cía. 23, a E. C. Pelrano 531, a V. Percovich 182, a T. Viera 144, a H. E. Castellanos 51, a Balparda y C.a 140, a J. M. Suárez 521, a R. y Amespil 138, a L. San Martín 147, a V. de Aguerre 56, a Peluffo y C.a 26, a V. de Aguerre 56, a A. Bonilla 225, a L. Silva 68, a J. Liard 419, a A. Pérez y Alvarez 126.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 1.751 bolsas, a J. Etcheverry 280, a R. E. Butler 252, a L. Rubio 233, a M. Brunet 139, a J. D. Barraqué 83.

MAIZ

Subsiste pronunciado el interés de los compradores, pagándose $ 1.85 a $ 1.90 por artículo superior:

100 kilos

Cuarentino, nuevo y seco. . . . . $ 1.85 a 1.90
Morocho bueno a superior. . . . Nominal
Morocho regular . "
Común buenos a superiores secos $ 1.80
Id. regulares. . . " 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 313 bolsas, a H. y Goicoechea 45, a J. M. Suárez 33, a Molina y C.a 7, a M. Brunet y C.a 25, a T. Viera 32, a R. E. Butler 114, a G. Hermida 100, a S. Urán 53, a J. C. Delucchi 60.

LINO

Se cotiza como sigue:

100 kilos

Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación. $ 4.80

FORRAJES

Los negocios se desarrollaron con mas facilidad y dentro de estos precios:

Alfalfas nuevas, especiales . . . . $ 2.80 a 3.—
Id. id. buenas . . " 2.50 " 2.70
Mezclas especiales. " 1.90 a 2.10
Id. buenas. . . . " 1.60 " 1.80
Pastos especiales . " 1.30 " 1.40
Id. buenos. . . . " 1.10 " 1.20
Id. cuchilla y bañado . . . . . " 0.70 " 0.85
Paja, s|c. . . . . " 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca; 10 k. $ 1.05
Id. Extra, id. id. . " 0.99
Id. 1.a, id. id. . . " 0.95
Id. 2.a, id. id. . . " 0.85
Id. de maiz . . . " 0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo. 100 k. . . " 1.50 " 1.60
Id. id. exportación Sin cotización
Afrechillo consumo $ 1.60 a 1.70
Id.. exportación. . Sin cotización
Granzas . . . . . $ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 29

Por Estación Central: 558 bolsas lana, 56 atados y 6 fardos lana es. 3.194 cueros vacunos secos. 19 cueros potros, 3 atados y 1 cuero becerros, 14 atados corderos, 11 atados varios, 8 bolsas cerda 8.594 bolsas trigo. 857 maiz. 200 avena. 7 fardos paja.

Por Estación Bella Vista: 2.728 bolsas trigo, 11 id avena.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Pesquera y C.a 21 cueros vacunos secos a Taranco y C.a, 299 cueros vacunos secos, 11 cueros potros, 4 atados becerros; a V. de Aguerre, 7 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; a H. Beramendi y C.a, 20 cueros vacunos secos, 2 cueros potro; a H. y Goicoechea, 27 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado corderos; a Viuda de Aguerre, 5 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a Balparda y C.a 2.420 cueros vacunos secos; a J. D. Barraqué 71 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a Grela, Munné y C.a 71 atados lanares, 1 cuero potro.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Infanta Isabel de Borbón", vapor español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Enero. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 2; recomendada, 13 h. del mismo día.

Entradas de ultramar

Día 29

Vapor BARBARY

Liverpool, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 2726 toneladas, capitán Barce y 35 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Liverpool:

Santiago Tellechea, 175 tambores sosa cáustica, 2 cascos guadañas, 4 cjs ferretería.

International Importing, 8 cjs estaño.

Broqua y Scholberg, 1 cj electro plata.

B. Irisity y C.a, 22 cascos loza.

Frigorífico Uruguayo, 42 fardos cubiertas para carne.

Banco Británico, 300 tambores sarnífugo.

Nocetti Ratti y Crosta, 50 tambores alquitrán, 3 cjs herramientas, 1 id barras acero, 2 id pernos, 6 fardos lona algodón, 7 cjs vidrios, 1 id banda cuero, 1 fardo id balata, 15 barriles alambre, 10 rollos cabo, 9 fardos defensas, 49 tambores aceite.

Usina Eléctrica, 35 tambores cable.

Juan Granara y C.a, 3 cjs confitería.

Salvo Campomar y C.a, 1 cj algodones.

Marexiano y C.a, 2 cjs hule.

R. Centuer fils, 9 cjs y 2 cascos maquinaria.

Juan Marabotto, 3 cjs algodones, 1 id cortinas.

Nadal y Filippini, 1 cj algodones, 2 id punto algodón.

Julio Lansac e hijos, 1 cj lanas.

Barclay y C.a, 14 cjs y 17 fardos algodones, 4 cjs pañuelos algodón, 1 id chapas caucho.

Alejandro Shaw, 1 perro.

Compañía del Gas, 24 retortes, 9 cjs y 8 bultos hierro patentado.

A la orden: 1 cj camas de bronce, 32 id jabón, 16 id id de tocador, 35 id id, 42 id vidrios planos, 200 cascos ceniza de sosa.

Vapor OTTO FRECHMANN

Coronel, el 17 del corriente, de bandera inglesa y 2339 toneladas, capitán Bruer y 31 tripulantes, a Wilson Sons y Ca. de tránsito.

Dia 30

Barca SPANGEREID

Glasgow, el 19 del pasado Octubre, de bandera noruega y 1856 toneladas, capitán Olsen y 20 tripulantes a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 3143 toneladas carbón, 102 id id, 32 id ladrillos.

Vapor MARIE Z. MICHALMOS

Tyne, el 6 del pasado, de bandera griega y 1904 toneladas, capitán Papallos y 27 tripulantes a la Compañía del Gas, 4007 toneladas carbón.

Vapor ELLERIC

Coronel, el 13 del corriente, de bandera inglesa y 2305 toneladas, capitán Phillips y 36 tripulantes, a Viuda de A. P. Braga en tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 30

San Nicolás, vapor holandés Gamana. Dejó práctico.

Buenos Aires, el 29 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Loncaniza y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Julio Mailhos, 25 fardos tabaco.

A. Monteverde, 2 cjs conservas de hongos, 1 id licor de fruta.

S. Scoseria, 102 cjs cognac.

A. Henderson 7 rollos cable acero.

Miqueo Hnos., 1 cj seda.

Alonso y C.a, 1 cj aparatos.

Aibalde y Mayo, 1 barrica ruedas esmeril.

E. Barth y C.a, 1 cj cristalería.

E. Quincke, 5 fardos cámaras autos, 11 atados tubos para calderas.

Frigorífico Montevideo, 1100 cajones desarmados.

J. A. Iglesias, 12 cjs lactaris, 10 bultos hormiguicidas.

J. G. Conde, 7 fardos cueros lanares.

E. Barth y C.a, 10 cjs aceite.

A. Nocetti, 30 bultos fruta.

Fernández y González, 302 bolsas papas.

Peluffo y C.a, 300 bolsas papas.

Rufino Coll, 5 caballos.

O. Dastoni, 1 auto.

Expreso Villalonga, 6 fardos corcho, 4 cascos extracto de quebracho.

Encomiendas:

Varios: 50 bultos.

Tránsito Livramento:

J. A. Iglesias, 150 bolsas harina

La Paloma, el 28 del corriente, vapor nacional Tabaré, de 124 toneladas, capitán Guasck y 17 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Taranco y C.a, 82 bolsas, 2|2 y 2 bolsitas lana, 79 bolsas id.

Tellechea y Lessa, 20 bolsas lana

A. Alvarez y C.a, 38 bolsas y 2|2 lana.

L. Cadenas y Ca., 21 bolsas lana.

Helguera y Ca., 20 bolsas lana.

R. Barreira e hijos, 20 bolsas lana.

Angel Bonilla, 10 bolsas lana.

A y J. Mauttone, 147 bosas y 3|2 lana, 13 atados cueros lanares.

Pesquera y Ca., 6 fardos cueros lanares, 26 bolsas lana.

Mateo Brunet y Ca., 4 bolsas lana, 10 atados cueros lanares, 2 id id corderitos, 2 fardos id nutria, 22 cueros vacunos secos, 21 id terneros id, 1 id potro id.

Buenos Aires, el 29 del corriente, vapor argentino Río Uruguay, de 587 toneladas, capitán Rodríguez y 46 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Juan Brega, 122 bultos fruta, 50 melones.

Vidal y Rodríguez, 300 bolsas papas.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Montevideo a Christophersen Hnos., en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 29

—Vapor inglés Belgrano", por el capitán de tránsito.

Nueva York, vapor norteamericano Atlantic, por Antonio Piaggio con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 29

San Fernando, vapor nacional Dr. Kemmerich, por Hermann Krabb y Ca., con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional Hermann Krabb por Hermann Krabb y Ca., con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano Salvatore, por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos Roma y Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos con carga

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Vidal y Battestin con carga.

Asunción, vapor argentino Edimburgo, por Christophersen Hnos., con carga

La Paloma, vapor nacional Cabo Polonio, por Vidal y Battestin con carga

Embarques de exportación

Día 30

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, por Carlos Doval: 38 cjs guindas con 400 kilos.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Julio Mailhos: 19 cjs cigarrería; por Antonio Rovira: 19 cjs guindas con 28 kilos c|u., 10 canastos id con 40 kilos c|u.

Por Resguardo muelle B

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, por Santiago Scoseria: 9 fardos cueros carpinchos con 4.152 kilos, 40 atados id id salados con 1.729 kilos, 400 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano Lealtá, por Minelli González y C.a: 1.650 cueros vacunos secos, 1.805 id id id.

Por Resguardo Mercado Frutos

Nueva York, vapor inglés Atlantic, por A. Puig y Cña: 58 fardos lana con 29.177 kilos.

Génova, vapor italiano Lealtá, por A. Puig y C.a: 65 fados lana con 28.669 kilos, 29 id id con 12.263 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Satiago Scoseria: 1.000 cueros potros secos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés Highland Laddie, por Frigorífico Montevideo: 711 cuartos vacunos enfriados delanteros con 50.333 kilos; 682 id id id traseros con 50.218 kilos, 929 bolsas menudos congelados con 34.299 kilos, 76 cjs id id con 3.526 kilos, 192 reses ovinas congeladas con 4.187 kilos.

Por Resguardo Sayago

Francia, vapor inglés Paraná, por La Frigorífica Uruguaya: 2.981 cuartos vacunos congelados delanteros con 184.300 kilos, 3.796 id id id traseros con 227.110 kilos.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La agricultura en Cerro Largo

Cosecha del trigo

Cálculos autorizados, estiman que la cosecha de trigo este año en Cerro Largo, alcanzará a la bonita cifra de mil toneladas.

En algunas zonas cerrolarguenses, la multiplicación es halagadora, pués da un rendimiento de 15 por 1.

Como se vé la noticia no puede ser más halagüeña y reconfortadora para los agricultores quienes verán compensados los esfuerzos de todo un año de labor, con los resultados de una cosecha óptima en rendimiento y calidad.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El resultado de las operaciones efectuadas ayer en el mercado de Tablada, como en días anteriores continuó demostrando que el momento persiste siendo desididamente desfavorable. De las 1.704 reses que entraron más de la mitad venían vendidas a frigorífico, no obstante lo cual, siendo relativamente escaso el número que restó para la plaza, solamente pudo colocarse a base de bajos precios.

El Frigorífico Uruguayo recibió a comisión 843 vacunos. El Montevideo sólo compró en plaza algunos especiales, cotizando 11 novillos a razon de 125 milésimos kilo, pues como hemos informado en días anteriores, por ahora sólo se interesa por este tipo de ganado.

Para saladero se colocaron lotes de novillos de buena clase y estado, entre 81 y 90 milésimos por kilo.

Por vacas el abasto solamente pagó hasta 84 y 85 milésimos kilo, tratándose de lotes de buena clase y gordura.

Detalle general de precios anotados, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Novillos: a 125 milésimos kilo. Vacas: una a razón de 110 milésimos.

Saladero de Ferres — Novillos: a 85 y 90 milésimos. Bueyes: a 81 milésimos.

Saladero de Denis — Novillos: a 84 milésimos.

Abasto — Novillos: a 82, 84 y 85 milésimos. Vacas: 78, 80, 82, 84 y 85 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Frigorífico Montevideo	29	reses
" Uruguayo	843	"
Salad. P. Ferrés y Cía.	223	"
" P. Denis y Cía.	209	"
Abasto	324	"
Interior	53	"
L. Rapallini e hijo	23	"
Total	1.704	reses

Hoy se espera el arribo de 84 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

D Durazno: De E. Ruete, 40 vacas 444 kilos, a 0.084 $ 37.29.

De Soriano: De Wilson y C.ía, 31 bueyes 610 kilos, a 0.081 $ 49.41.

De Artigas: De E. y Gómez, 20 vacas 359 kilos, a 0.078 27.00 y 49 novillos 467 kilos, a 0.079 $ 36.85.

De Florida: De J. Gadea, 39 vacas 415 kilos, a 0.082 $ 34.03.

De Cerro Largo: De J. T. Lucas, 360 novillos 487 kilos, sip.

De Artigas: De J. R. Real, 222 novillos 488 kilos, sip.

De Minas: De N. González, 176 novillos 439 kilos, a 0.125 $ 71.00 y 1 vaca 540 kilos, a 0.110 $ 59.40.

De Durazno: De Windemuler, 13 novillos 567 kilos, sip y 5 vacas 404 kilos, sip.

De Durazno: De P. Echeverría, 22 vacas 429 kilos, a 0.080 $ 34.32 y 14 novillos 529 kilos, a 0.086 $ 45.49.

De Tacuarembó: De J. Hernández, 40 novillos 500 kilos, a 0.085 $ 42.50.

De Tacuarembó: De L. Z. Acevedo, 47 novillos 499 kilos, a 0.082 $ 34.05.

De Minas: De M. y Petit, 169 novillos 499 kilos, a 0.090 $ 44.95.

Ecos de la próxima feria de Melilla

Hace unos días nos hicimos eco de la importancia que asumirían las inscripciones de lanares para la feria que el 7 y 8 de Enero celebran los señores Ponce de León y Dutra en su local de Melilla.

Ya es un hecho descontado que concurrirán no menos de 1500 carneros de diversas razas y de los establecimientos que mas créditos gozan en el país y en la República Argentina.

Siendo como es esta fecha destinada preferentemente a lanares, se suponía que las inscripciones de vacunos serían muy limitadas. No ha sido así sin embargo, pues han inscripto haciendas los siguientes establecimientos:

Alberto Sienra, Compañía Rural Bremen (Los Cerros de San Juan), David Fernandez, Fermín Irigaray, Carlota V. de Ayala (El Tigre), A. Requena Muñoz, Teodoro Hounie, Carlos L. Siemens, Prange's Estancia C.o Ltd. (La Concordia).

Tambien han inscripto animales yeguarizos los señores E. Armanino y C.o, Manuel Artagaveytia.

Ascienden los vacunos inscriptos a 600 y se sabe de otros lotes que concurrirán, aunque no han efectuado la debida inscripcion todavia. Entre estos están varios del departamento de Soriano, ganados muy buenos que vienen huyendo de la devastacion que está produciendo la langosta y que prefieren sus dueños venderlos baratos, por lo que puedan sacar en remate, antes que esperar a mas adelante y posiblemente tener que cuerearlos. Llamamos la atencion de los hacendados del centro de la República y del Este, que por mucha langosta que tengan, no tienen nada comparada con la que hay en Soriano, hacia la oportunidad que tendrán de adquirir ganados superiores, muchos de ellos que no venderían por ningun precio a no ser por la causa expresada y que tendrán que sacrificarse por lo que quieran ofrecer por ellos.

Dada la importancia que asumirá esta feria, tanto en hacienda lanar como en vacuna y la facilidad que tendrán los hacendados residentes en campaña para concurrir a ella, por los expresos que en esos días correrán de casi todos los puntos de campaña, será seguramente el punto de reunión de los hacendados que no perderán esta oportunidad de hacer buenos negocios.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 30

1714 RESES VENDIDAS

37 bueyes
1374 novillos
238 vacas
65 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Río Negro: 13 vacas remitidas por J. B. Rodríguez y vendidas sip. para abasto e interior.

De Treinta y Tres: 360 novillos remitidos por J. F. Lucas y vendidos sip. para frigorífico.

De Durazno: 74 novillos, 22 vacas remitidos por P. Echevarría y vendidos sip. para abasto, saladero e interior.

De Paysandú: 42 vacas remitidas por L. y Quesada y vendidas sip. para abasto.

De Florida: 95 novillos remitidos por P. S. Ortiz y vendidos a $ 0084 k. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Durazno: 40 vacas remitidas por E. Ruete y vendidas a $ 0084 k., para abasto e interior.

Justo García—

De Canelones: remitidos por C. Rodríguez 19 vacas con peso de 351 kilos c|u. y vendidos a $ 00.72 k., $ 25.27 y 1 ternero con peso de 250 kilos a $ 00.72 k., $ 18 para abasto.

J. R. Pereyra—

De Florida: 2 novillos, 37 vacas remitidos por J. A. Gadea y vendidos a $ 00.82 k. n. y v., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 3 bueyes, 21 novillos, 7 vacas remitidos por H. Cestan y vendidos sip. para abasto, frigorífico e interior.

De Salto: 7 vacas, 64 terneros remitidos por B. Bentancour y vendidos a $ 008 k. v., sip. t., para abasto e interior.

Lizarazú y C.a—

De Artigas: 40 novillos, 20 vacas remitidos por E. Gomez y vendidos sip. n., 00.78 k. v., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 47 novillos, 12 vacas remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a $ 0084 k. n., 00.82 k. v., para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 105 novillos, 1 vaca remitidos por M. Chanez y vendidos a $ 009 k. n., 011 k. v., para abasto, saladero e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 89 novillos, 11 vacas remitidos por S. y J. Raffo y vendidos sip. n., 00.85 k. v., para abasto y frigorífico.

Silverio García—

De Flores: 176 novillos remitidos por S. Cabezudo y vendidos sip. para frigorífico.

De Flores: 13 novillos, 5 vacas remitidos por D. Windmuller y vendidos sip. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por H. y Bentancour y vendidos a $ 00.85 k., para frigorífico.

Hector Rousse—

De Soriano: 34 bueyes remitidos por Wilson y C.a y vendidos a $ 0081 k., para frigorífico.

A Comision—

De Salto: 222 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo destinados al mismo establecimiento.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . Enero 15 | AMAZON . . . . Febrero 26
AVON . . . . . Febrero 12

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORISSA . . . . . Enero 9 | ORONSA . . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA . . . . Enero 23

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 12 de Enero, saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el nuevo vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

El Agua **LAXIA** es Mineral

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY De Muebles

Amueblados completos para dormitorio, comedor, escritorio, sala, 1 mesa billar con útiles, 1 piano perpendicular, ventiladores eléctricos, juegos de arreos y de gran variedad de artículos. — En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 31 del corriente, a la 1 1|2 en punto, empezaremos la venta a la más alta postura, de muebles nuevos y usados, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de artículos para familias.

La entrega al día siguiente. Comisión: 5 o|o.

4209-dic.31.

Gomensoro y Castells

Campo en el Chileno

6.a Sección del Departamento de Durazno

Area: 423 hectáreas 9.422 m. — Muy bueno para ganadería.—Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—Al mejor postor.—Sin base.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 3 p. m. se rematará esta valiosa fracción de campo con poblaciones, mangueras y otras mejoras.

Límites: al N. Benjamín y Natalio Avellaneda, por el S. Eustaquio Avellaneda, por el E. Suc. Méndez, y por el O. con Benjamín Avellaneda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4085-En.5.

Gomensoro y Castells

Automóvil nuevo

1 precioso doble phaeton (Michell). —Gran ocasión para el que quiera adquirir un auto nuevo por poca plata.—Por orden y cuenta de la misma fábrica.

EL MIERCOLES, 5 de Enero de 1916, frente a la Bolsa de Comercio a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidarlo por lo que dén.

1 precioso doble phaeton nuevo de la acreditada marca Michell de 6 cilindros, último modelo, magneto Bosch. Arranque automático, dínamo para luz eléctrica, fuerza 50 H. P. Capacidad, 7 personas.

Está en exhibición en el garage. A. Giudice y Cía., calle Piedras 722.

Comisión a cargo del comprador, el 5 o|o.

Entrega y pago en el acto.

4219-ene.5.

Gomensoro y Castells

Buen Campo en Mansavillagra

(Departamento de Florida)

Inmediato á la Estación

Area 677 hectáreas 3.744 m. — Por orden de la Com. Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|2 p. m., remataremos sin base, esta buena fracción de campo para ganadería y apto en parte para agricultura, con alambrados, poblaciones, etc.

Ubicación de gran porvenir por su proximidad a la Estación Mansavillagra, arrendado sin contrato, disponible con 2 meses de aviso.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos y datos: Piedras 318.

4084-En.5.

Gomensoro y Castells

Valioso Campo en San Ramón

(CANELONES)

SOBRE EL RIO SANTA LUCIA

Muy bien situado, campo superior para ganadería, bien alambrado, tiene casa de material, galpones, montes, etc.—Area: 312 hectáreas 1070 metros. Venta sin base, al mejor postor, por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m. remataremos al contado esta valiosa fracción, que limita por el N. y Nordeste con el Río Santa Lucía, por el S. camino vecinal por medio, con Carmelo Costa, al S O. con campo de Natalia Portillo. Tiene buenos alambrados, casa de material, galpones, montes y otras mejoras.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

4082-En.5.

Gomensoro y Castells

Fracción de Campo en Pedernal

Dep. de Canelones (10.a sección)

Conocida por Quinta de Carrasco, excelente para agricultura, con monte sobre el Arroyo Pedernal.— Area: 150 hectáreas 4898 mts. Venta terminante por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|4 p. m., remataremos esta buena fracción de campo de labranza, con edificios y mejoras, que linda por el N. con el Arroyo Pedernal, por el E., Suc. Luis De León, por el S., Suc. Falero, por el O., con Juan y Marcos Costa.

Tiene buenos alambrados y monte de álamos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

4083-En.5.

Gomensoro y Castells

IBICUY, 1071

Entre Durazno é Isla de Flores

Buena Casa chica

Paraje sano, privilegiado para vivir. Venta obligada, por lo que dén. Con gran facilidad de pago.

EL DOMINGO 9 de Enero de 1916, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, esta buena propiedad, recién refaccionada, que consta de sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, W. C., 2 patios, con claraboya altillo de altos, con escalera de hierro.

El terreno mide 115 mts. cuadrados. Con empedrado, caño maestro, arrimos pagos.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quién oblará el 10 o|o en garantía, en el acto de la compra.

Forma de pago: Se ofrecen $ 2.000 en hipoteca, por 2 años, al 9 o|o anual.

Más informes: Piedras 318.

4211-ene.9.

Gomensoro y Castells

COMO JUDICIAL

Lavalleja, 1955 y 1957, Sierra, 1412

3 Casas chicas

Construcción moderna; hay una esquina. — Venta forzosa, para pago de hipoteca.—¡¡Hay que vender a cualquier precio.—En las mismas, y por separado.

EL DOMINGO 9 de Enero de 1916, a las 4 1|2 de la tarde, remataremos por lo que dén, para pago de hipoteca:

1.a Lavalleja 1955, esquina Sierra. Casa baja, se compone de sala, 2 dormitorios, comedor, cuarto de baño cocina, W. C., altillo, 2 patios con claraboyas, 1 corrediza, algibe, aguas corrientes, instalaciones de luz eléctrica. Area: 122 mts. 04 cm., 6 mts. 525 de frente, por 18 mts. 704 de fondo.

2.a Lavalleja 1957, lindera igual a la anterior; el terreno mide 6 mts. 36 de frente por 18 mts. 704 de fondo. Area: 118 mts. 96.

3.a Sierra 1412. Casa lindera a las anteriores; se compone de sala, dormitorio, comedor, cocina, W. C., cocina, altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica, agua corriente, etc.

El terreno mide 81 mts. 82: 6 mts. 36 de frente por 12 mts. 885 de fondo.

Caños maestros, arrimos, adoquinado, empedrado y vereda pagos.

Títulos garantidos. Los gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Pueden visitarse pidiendo una tarjeta en nuestra oficina: Piedras 318

4210-ene.9.

Gomensoro y Castells

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EN TOLEDO

6.a Sección del Depto. de Canelones

20 hectáreas 9217 metros

Lindando con el arroyo Toledo. Actualmente ocupado por los señores Santiago Siri, Domingo Morandi, José Bebra, Lorenzo Grignolo y E. Armas.

EL LUNES 17 de Enero de 1916, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Adolfo Artagaveytia y Alfredo D. Rodríguez contra la Sucesión de Juan M. Valdivia, Ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 17 del corriente Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Canelón Chico departamento de Canelones, zona 6.a sección, 4.a parte, el pago de la Contribución Inmobiliaria, designado con el número 9 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio Claret, en Mayo de 1885 y se compone de una extensión superficial de 20 hectáreas 9.217 metros 792 milímetros, lindando por el Norte con la fracción 6 de la Sucesión de doña María Valdivia; por el Sud con las puntas del arroyo Toledo; por el Este con la fracción 8 de doña Benigna Valdivia y por el Oeste con la sucesión de don Antonio Rodríguez Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación y venta. — Montevideo, Diciembre 28 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4213-ene.16.

Gomensoro y Castells

EL LUGRE NORTEAMERICANO DAISY READ

Surto en el puerto. — Con todos sus enseres y el resto de su cargamento de madera.—El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL LUNES 10 de Enero, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden de su capitán, con intervención de los señores Carlisle Crocker y C.a, representantes de los Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda:

El lugre norteamericano "Daisy Read", de 466 toneladas de registro, con todos sus enseres a su bordo y resto de su cargamento, más o menos 100 metros pino tea.

La venta es en un solo lote.

Garantía: 25 o|o. Comisión: el 5 o|o. Pago dentro las 24 horas.

Por más informes e inventario, en nuestra oficina, Piedras 318.

4212-ene.9.

JUAN M. LAWES

HOY

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca—De una hermosa y bien construída casa, en Maroñas.

EL VIERNES 31 de Diciembre, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor esta magnífica propiedad, actualmente ocupada por la sucursal del Correo, frente al Hipódromo Nacional, según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José H. Figueira con Leopoldo Curbelo Laviña, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de Diciembre, a las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdicción de Maroñas, en este departamento, señalado con el número 26 en el plano respectivo, compuesto de 608 metros 5 decímetros cuadrados, con 11 metros 14 cm. de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por medio con el Hipódromo Nacional; 63 metros 6 m. al Sud-Oeste, que son de frente a calle, por formar esquina y 58 mts. 55 cm. al Nordeste, por donde linda con el solar N.o 27, confinando por el Nordoeste con el solar N.o 25. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor para la publicación de edictos y venta del bien ejecutado y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4061-Dic.31.

José L. Laugarou

El Viernes 7 de Enero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 40 Carneros Lincoln

puros por cruza, hijos de carneros puros importados y ovejas puras, procedentes de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.

10 carneros Lincoln y 10 Romney Marsh, importados de Inglaterra.

10 carneros Lincoln puros galpón, hijos de carneros importados.

En seguida:

5 yeguas alta mestización, raza Percherón y Shire, palanqueadas.

Nota—En Exposición en dicho local desde el martes 4 en adelante.

Comisión a cargo del comprador, 3 o|o. La entrega concluído el remate.

4185-En.7.

José L. Laugarou

El Miércoles 12 de Enero de 1916

A las 4 1|2 de la tarde

y en el paraje de su ubicación

AL MEJOR POSTOR

De un solar de terreno con lo en el edificado

Situado con frente a la Rambla Sud América (pavimentada) y a las calles Esperanza y Guayabos, esta última empedrada hasta el portón de entrada.

Area total: 3.178 metros 30 dcm. cds.

Reune las siguientes mejoras: Un gran galpón de madera, techo de zinc, piso de portland de 85 metros 90 c. de largo por 10 metros 80 centím. de ancho.

Otro galpón de material, techo de zinc, revocado al exterior e interiormente, sobre sótanos, 34 metros 95 centím. de largo por 16 metros 80 cent. de ancho, dividido en 6 piezas y el resto para depósito. Piezas con piso de tabla y portland. Otro galpón en la esquina Guayabos y Fé, paredes de material y de madera, piso con adoquines, apto para caballeriza y depósito, 22 mts. largo por 4 mts. de ancho. Una pieza de material techo zinc 9 metros 20 largo por 5 metros 60 cts. de ancho.

Todo el terreno contiene en sus cuatro límites paredes de piedra y cimiento con un espesor de 0 metros 70 centím.

Tiene además algibe, aguas corrientes e instalación de luz eléctrica, piletas de material y varios W. C. Todo el terreno terraplenado y cercado.

Terreno especial para subdividir en varios lotes

Dista sólo 300 metros de la Estación Bella Vista (F. C. C.), y apenas 80 metros de la bahía. Próximo a las grandes barracas de Wilson Sons, Barraca Alemana, Sociedad Anónima y del gran Establecimiento "Standart Oil C.o".

Nota—El mejor postor deberá depositar en poder del martillero el 10 o|o de su compra. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos de la expresada propiedad se encuentran en poder del escribano don José Gabio, calle Sarandí N.o 520, quién deberá hacer las escrituras correspondientes.

4184-En.12.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916

A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centiáreas 10 decímetros.

En Chamizo de San Jose

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez con Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramon Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y, 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482. Montevideo.

4204-En.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Baglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86 correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Baglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES. 837 hectáreas 5883 metros según título y 850 hectáreas 82 6 metros (según mensura). — De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. — En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Rondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio
ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal; en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentancour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote E. tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este línea alambrada lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camino Vecinal en medio y parte línea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364.

4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

EN SANTA ROSA

13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial

para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio
ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916

A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364.

4208-En.20.

Francisco Artigas

Por orden del Banco Popular del Uruguay. — El domingo 2 de Enero a las 4 p. m.—25 valiosos solares 25.

En la Villa del Cerro

En las manzanas 52.o y 43.o con frentes a las calles Bélgica, Perú, China y otras.

A pagar en cuotas de

5, 6, 7 Y 8

PESOS mensuales

Algunos solares tienen cerco de tejido que queda a beneficio del comprador, que sólo tendrá derecho a sacarlo o transformarlo una vez que haya abonado 12 mensualidades.

Estos terrenos están muy próximos a los Frigoríficos, que reflejan inmenso valor a los terrenos en venta, pues día por día aumenta la población y la escasez de viviendas baratas, obliga a los obreros a hacerse propietarios con una pequeña mensualidad seguramente más baja que el alquiler que pagan en lo ajeno.

No falten, pues, a este remate.

Garantía: 2 mensualidades adelantadas.

Nota: A las 3 de la tarde saldrán trenes gratis de 18 de Julio y Andes.

Planos e informes: En el Banco Zabala y 25 de Mayo o en mi escritorio, Misiones 1410.

4216-enero 2.

Félix de Nava

JUDICIAL

2 modernas y bien construídas propiedades.—En plena Avenida General Garibaldi.

EL MIERCOLES 3 de Enero próximo, a las 5 de la tarde. Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Panizza contra Angel Félix Monaco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Enero, a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Félix de Nava, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado a inmediaciones de Villa Muñoz, sección Figurita en este departamento y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Marzo de 1912 por el agrimensor don R. Muñoz Oribe y se compone de una superficie de 186 mts. 94 dm. y 60 cm., que se deslindan así: 10 mts. de frente al Nord-Este a la Avenida General Garibaldi; 19 mts. de frente también al Nor-Oeste a la calle Porongos; 18 mts. 50 cm. en el costado Sud-Este, lindando con el solar N.o 2, y 9 mts. 97 cm. en el fondo al Sud-Oeste, lindando con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4097-En.2.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una hermosa casa de 4 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cuartito de baño, claraboya corrediza, luz y aguas corrientes.

En la calle Colonia N.o 1719, entre las de Magallanes y Gaboto, a 15 metros de la Plaza Artola, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DOMINGO 2 de Enero próximo, a las 5 de la tarde.

Venderé la propiedad descripta, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra María Josefina Navia Zas de Castro y Orlando Castro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Enero próximo, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 285 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una superficie de 149 metros y 42 dm., que se deslindan así: 6 mts. 442 mls. de frente al Sud a la calle Colonia, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 464; por 23 mts. 193 mls. de fondo hacia el Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con la sucesión de Juan Laborde Camí y por el Este con doña Carolina Lafargue de Martínez, doña Lucía Mercedes Martínez y don Moisés Martínez. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador, salvo el caso de adjudicación al Crédit Foncier de l'Uruguay 3.o Que a los efectos del remate se ha habilitado la feria mayor, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuario de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: El Crédit Foncier de l'Uruguay, concederá al comprador hasta 2.000 pesos en hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades a largo plazo y bajo las condiciones generales en que dicha institución los acuerda.

Por más datos, ocurrir calle Treinta y Tres N.o 1426, o al rematador, Magallanes 1890.

4093-En.2.

Manuel García de Zúñiga

POR EL

Banco Mercantil del Río de la Plata

El Domingo 9 de Enero á las 5 p. m.

Casa con Jardín

EN ATAHUALPA

Calle Gerfantes N.o 21, esquina a Progreso. Area: 840 m., o sean 21 x 40

Contiene: seis piezas y todos los servicios, instalación eléctrica y aguas corrientes. Dos piezas en el sótano. El tranvía N.o 20 de La Transatlántica al frente. Rodean esta propiedad las quintas de Castellanos, Masanés, Ortiz Ibarra de Lambrech, Vaz Ferreira, General West, Mr. Bayne, Vidal, Trabucatti y otros. A 100 metros de la linda plaza. El local indicado por los médicos, como el sitio más saludable de los alrededores.

¡Hay que verla!

Asegura 60 $ mensuales. Actualmente disponible para el adquirente por haberse dispuesto la venta.

Al mejor postor

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Por las llaves, ocúrrase a la gerencia, Zabala N.o 1421. Seña 500 $. Informes: Paysandú 1196.

4174-En.9.